

# ***International Journal of Political Economy***

-- Summer 1999. Vol. 29, No. 2 --

## **Europa y el Este: la ampliación de la Unión Europea**

**Manuel Ahijado Quintillán**

Catedrático de Teoría Económica, UNED

[mahijado@cee.uned.es](mailto:mahijado@cee.uned.es)

**Rubén Osuna Guerrero**

Investigador del IDR

[rosuna@cee.uned.es](mailto:rosuna@cee.uned.es)

### **Índice**

---

- 1. Introducción**
    - 1.1. El concepto de Europa**
    - 1.2. La Unión Europea, de Roma al Tratado de Amsterdam (1957-1997)**
    - 1.3. Economías centralizadas en los países del Este de Europa (1945-1989)**
  - 2. El cambio de sistema (1989-1999)**
    - 2.1. Impacto económico: producción industrial y renta**
    - 2.2. Transformaciones: producción y comercio.**
    - 2.3. Opinión de las poblaciones afectadas**
  - 3. La Unión Europea y la ampliación al Este (1999-2006)**
  - 4. Bibliografía**
-



**EUROPE 1997**



Member States of the European Union



Central and east European applicants for EU membership

## 1. Introducción

El concepto de Europa es problemático incluso para los propios europeos. Qué es, hasta dónde llega, lo que es propiamente suyo y definitorio de su identidad y aquello que no lo es, cuáles son las fuerzas contrapuestas en equilibrio que hacen de la evidente diversidad una también evidente (pero difusa) unidad. Entender esto es el primer paso para comprender la historia reciente de Europa, o cualquier aspecto de la actualidad europea más candente. Por ello abrimos el presente trabajo con un amplio bloque dedicado a asentar un *background* histórico indispensable para entender lo que viene después (apartado 1.1).

La ampliación de la Unión Europea hacia el este nos obliga, claro está, a centrar la atención, siquiera por un momento, en la propia Unión. Ésta no es más que el último experimento de unificación europea, en una historia moldeada por fuerzas centrífugas y centrípetas (apartado 1.2.).

Y hablando de experimentos, no podemos dejar de tratar con cierto detalle ese *paréntesis* en la historia de Europa que supuso la dominación eslavo-soviética. En 1989 todo quedó, en el mejor de los casos, como estaba en los años treinta, como si toda Europa Oriental hubiese hibernado durante cuarenta años. Evidentemente ocurrieron cosas, pero formando, por un tiempo, una corriente distinta, separándose de lo que hasta la Segunda Guerra Mundial había sido el cauce común de la Historia europea (apartado 1.3.).

En las economías del centro y este de Europa que se integrarán pronto en la Unión se da un doble proceso casi simultáneo. De una parte reconstruyen sus economías, abatidas por el colapso de los sistemas de planificación administrativa; y de otra se preparan para asimilar el sistema jurídico de la Unión Europea, y para formar parte de su enorme mercado interno y, en un futuro próximo, de su moneda única, el Euro. Unas pinceladas serán suficientes para componer un conjunto que transmita una idea de la naturaleza y dinámica de esa destrucción y regeneración (apartados 2.1. y 2.2.), unida al progresivo acercamiento al gran vecino occidental. La evolución de las opiniones de una población que ha sido testigo de tales cambios, y en tan poco tiempo, merece también una atención especial (apartado 2.3.).

Por último se aborda el tema de la ampliación misma (apartado 3). Es una excusa perfecta para conocer mejor cómo funciona la Unión por dentro, y quién es quién en ella. El paralelismo con los equilibrios de fuerzas a lo largo de la Historia es obvio, lo que refuerza la idea de la Unión Europea como otra vuelta de tuerca, un ensayo más en el camino de conocerse a sí misma. El lector puede considerar este trabajo un *estado de cuentas* en esa búsqueda de uno mismo.

La bibliografía es, como podrán comprobar, generosa. Es una invitación y un apoyo para quienes deseen seguir profundizando en los temas que aquí se esbozan.

Queríamos agradecer a Paul Mattick por su paciencia y por su interés, ya que a él se debe que estas páginas hayan visto la imprenta en versión inglesa; y a Antonio Rodríguez que repasara las versiones preliminares, ayudándonos a pulir y a dar forma acabada al texto.

## 1.1. El concepto de Europa

*Europa: aber wo liegt es, ich weiss das land nicht zu finden*, podrían haber dicho los poetas Goethe o Schiller, y de hecho lo dijeron de Alemania. ¿Qué es? ¿Qué debería ser?. En realidad hay muchos conceptos de Europa; uno para cada propósito analítico. Los hay geográficos, históricos, políticos, culturales, económicos, etc., pero todos ellos son muy ambiguos por separado. De hecho sería necesario buscar uno que, tal vez, englobase a los anteriores en una totalidad. Hoy, pragmáticamente, se identifica a Europa con la Unión Europea (¿con qué si no?), pero ello puede ser una simpleza escapista, porque la propia Unión Europea está en busca de autor: su personalidad jurídica no está bien definida y carece de una estructura política comparable a la de las restantes potencias mundiales similares. Tampoco se sabe cómo evolucionará. Incluso algunos dudan de su sostenibilidad.

Europa ha sido capaz de lo mejor y de lo peor a lo largo de su Historia. Por seleccionar algunos ejemplos tan sólo. Entre lo mejor está el que fuera capaz de generar las condiciones iniciales para un progreso material sin precedentes (diseminado y emulado luego en el resto del mundo), y además lleno de posibilidades, y unos valores, políticos y sociales. Además, los Estados Unidos de América son un vástago europeo, de una manera o de otra<sup>1</sup>, por no hablar de la enorme herencia científica, artística y cultural que recibe de Europa. Lo peor, porque dio lugar a dos guerras mundiales, que en realidad le eran propias. También varios acontecimientos de primera importancia tienen una doble lectura: la Revolución Francesa y la Revolución de octubre de 1917, o el Descubrimiento, la Ilustración y el capitalismo derrochador de recursos a que dio lugar. Después de la terrible Primera Guerra Mundial surgió un considerable pesimismo europeo (en realidad también occidental), que llevó a que Elliot calificase a Europa de “Wasteland”.

Sin embargo, Europa se recuperó y la “cuna de occidente” se presenta hoy plena de vitalidad (*Kultur*), y además es también un crisol de Civilización, donde otros continentes miran y se miran. Europa se encuentra en un cruce de caminos, algo confusa al final del “siglo corto” de Hobsbawn<sup>2</sup>. No en vano los sucesos de 1989 (derrumbe comunista, también “europeo”) que tan perplejos tuvieron a la comunidad internacional (y a la historiografía de todo el mundo) se dieron en suelo continental. Europa trata ahora de decantar un concepto que necesariamente tiene que encontrarse, al menos en parte, en sus raíces históricas.

Existe un mito de Europa basado en Grecia, lleno de poesía y mitología clásica, pero en realidad es una construcción fabricada por el pensamiento contrarrevolucionario alemán del siglo XIX. Porque el pensamiento griego contenía ya una visión etnocéntrica en la que se prefiguraba un virtual enfrentamiento de civilizaciones (este-oeste). Lo cierto es que pese a los diversos intentos, desde el Imperio Romano a las monarquías absolutistas del XVI y el XVII por lograr una unión política europea por la fuerza nunca fue posible, entre otras razones por las inestabilidades en los extremos oeste (el conflicto angevino, las revueltas holandesas y suizas, Gran Bretaña mirando al otro lado del Atlántico) y este (los Balcanes, Rusia, *Zwischen* Europa). Y porque en el centro, el Sacro Imperio Romano de la Nación Germana permaneció siempre dividido y en continuo estado de flujo político (en 1815 había cerca de 300 circunscripciones). Por otro lado, no se tiene noticia histórica de ninguna unión (i.e, monetaria) que haya evolucionado como entidad orgánica a un Estado Federal o unitario. Ejemplos de estas uniones monetarias serían la Unión Monetaria Latina (1865-1927), la Unión Monetaria Escandinava (1872-1931) y la *Deutscher Zollverein* (1834-1867) alemana<sup>3</sup>. Sin embargo, ello no quiere decir que se pueda deducir una predicción pesimista, como hace

---

<sup>1</sup> Aunque Jefferson, con razón en su contexto, habló de una tierra plagada de «miseria, reyes, nobles y prelados».

<sup>2</sup> El siglo XIX acaba en la Primera Guerra Mundial, y el XX en el desplome del bloque socialista.

<sup>3</sup> Véase Ahijado y Navascués (1999) para un estudio histórico detallado de estos precedentes de la Unión Monetaria Europea.

Ferguson (1998), sobre la sostenibilidad de la actual; no sirve la mera extrapolación. No al menos en este caso, que tantos intereses concita.

El nacimiento de la idea de una Europa unida (sin prejuizar el método) coincide con el declinar de la civilización griega clásica, pero no es hasta la división del Imperio Romano en dos partes, la bizantina y la latina, y sobre todo con la doble amenaza árabe primero y turco-otomana después (otra vez el enfrentamiento este-oeste), cuando la cristiandad occidental genera un sentimiento de europeos como cristianos (el inicial del cruzado). Las visiones de Dubois, Dante, Komenski, Sully o Saint Pierre (o Penn, Leibniz<sup>4</sup> o Kant) se inscriben en ese contexto<sup>5</sup>. El enemigo, inventado (ya que Carlos Martel detiene a los árabes en Poitiers y durante 150 años coexisten, comercian y se relacionan), o real (amenaza, incertidumbre), como en otros tantos casos, ayuda a crear una mentalidad adversaria y una personalidad europea. El Descubrimiento y la Reforma actuarán de *distractores* y no será hasta la Ilustración cuando surja una visión laica y humanística, que se acumulará a la tradición anterior formando un *stock*. Pero lo que requiere reflexión, si no explicación, es la dinámica que hizo de Europa algo único en el siglo XVI (ningún observador externo hubiera apostado por el continente europeo, sino quizás por China) pese, o precisamente, por permanecer enfrentado y dividido.

Los *Jung-Herr (Junkers)* prusianos bajo los *Hohenzollerns* capitalizaron la disolución del Sacro Imperio Romano de la Nación Germana por Napoleón y, apoyándose en la *Bund* de 1815, en la *Zollverein* y en los sentimientos nacionalistas y liberales manifestados abiertamente desde 1848 (*Hambach Fest*), unificaron Alemania empujando a Austria hacia los Balcanes –teoría de la expansión por el punto de menor resistencia— con la aquiescencia prusiana. *Mittel-Europa* será el nombre en sus varias versiones *fin-de-siècle* (desde la más vitalista prusiana a la más decadente vienesa) y servirá como idea-fuerza a la formulación de la *cuestión alemana*. Su *Zwinchen Europa* (la frontera este) planteaba el logro de un *Raf* alemán que llegase a las fértiles llanuras de Ucrania.

Mirando en retrospectiva es difícil sustraerse a la idea de la consistencia y persistencia de propósito unificador europeo del pueblo alemán. Si se delimita a Alemania incluyendo su área de co-prosperidad, antigua y moderna, y se hace de forma amplia incluyendo Francia (prima de Alemania, como lo son EEUU y el Reino Unido), tendremos los países *core* de la Unión Europea. Hay que recordar que Francia y Alemania siempre han hablado con una sola voz en las cuestiones importantes desde 1956. En efecto, gran parte del suelo europeo y de la población es germano en ese sentido. El influyente economista List afirmaba que «La nación alemana no estará completa hasta que no se extienda a lo largo de toda la costa, desde la desembocadura del Rin hasta la frontera con Polonia, incluyendo Holanda y Dinamarca». Buena parte de la Historia europea en los últimos 1.100 años tiene una importante impronta alemana. En la Historia de las ideas y, en particular, en la de las tesis federalistas existe una fuerte traza alemana también.

Dejando a un lado a Carlomagno e incluso a los otomanos (Otón I, II, III), que sólo servirían aquí para dar forma al “monstruo híbrido” (von Pufendorf) del Sacro Imperio Romano de la Nación Germana, tres grandes hechos configurarían esta línea histórica reconstruida (o si se quiere “inventada” o “fabricada” en retrospectiva):

- a) La *Ostbewegung* (3 grandes asentamientos alemanes entre el 900 y el 1350 en el este, donde fueron *carriers of culture*).

---

<sup>4</sup> El proyecto egipcio de Leibniz implicaba paz entre los cristianos europeos, pero de algún modo prefiguraba conflictos por las colonias fuera del suelo europeo.

<sup>5</sup> Los modelos teóricos federalistas son más articulados, pero aunque aplicados a Europa a modo de ejemplo, retendrán una elevada impronta conceptual y abstracta: de Bodin, Althusius, o von Pufendorf a Le Fur, Seydel o Schmitt.

- b) Los modelos federalistas (modelos en miniatura) de la *Eidgenosenchaft* origen de la Confederación Suiza (1291-1798) y el ejemplo de las Provincias Holandesas Unidas (1579-1795).
- c) La *Bund* (Confederación) alemana de 1815 y la *Deutsche Zollverein* de 1834, que junto con el movimiento liberal y el nacionalista dieron lugar a la unidad alemana en 1871 con Bismarck<sup>6</sup>.

## 1.2. La Unión Europea, de Roma al Tratado de Amsterdam (1957-1997)

*Wir sind ein Volk* (somos un pueblo). Durante los años 40 se dieron numerosos proyectos e iniciativas tendentes a la unificación europea. Muchas de ellas impulsadas por los Estados Unidos cuya desconfianza de los rusos<sup>7</sup>, pese a Yalta, les llevó a crear –ayudando a los europeos occidentales– un “cordón sanitario” con Alemania y la Europa occidental, que quedaban como la frontera-este (de los propios Estados Unidos). Es bien conocido que los apoyos a Grecia y Turquía, la creación de la OCED (luego OCDE), el FMI, el Banco Mundial, etc., parte de la doctrina Truman, tuvieron sin duda ese significado, y entroncaban con la tradición de enfrentamiento este-oeste.

El proyecto de la Comunidad Económica Europea (Unión Europea hoy), como todas las federaciones históricas, ha respondido a objetivos defensivos (militares), al logro del mayor bienestar (económicos) y, más modernamente, al ideal de justicia social. Sobre este telón de fondo se deben valorar sus logros y posibilidades en los próximos años, porque las asociaciones o federaciones forman un espectro que va del mínimo, o mera cooperación, al máximo, representado por un Estado unitario pleno, entre cuyos extremos tienen cabida las confederaciones y los Estados federales. El rasgo delimitador está fundamentalmente en las instituciones creadas *ad hoc*, su ausencia o el grado en que existan. En Europa se está desarrollando, pero de forma lenta, una estructura y un tejido federal, pero mayor del que perciben los propios ciudadanos, aunque probablemente muy lejos aún del que ostentan los Estados Unidos. Además, y esto es más grave, aunque se están corrigiendo lentamente, existen aún demasiados déficits democráticos (la Comisión Europea no es elegida directamente, el inmenso poder del Banco Central Europeo no equilibrado por un gobierno o al menos un gobierno económico, un Parlamento sin poderes, etc.).

La historia de la construcción europea se puede ver como una guerra entre los federalistas tempranos y plenos (cuya cabeza identificativa sería Jean Monnet, un atlantista muy pro-norteamericano) y los confederalistas y/o “cooperativistas” (encabezados por Charles De Gaulle, que defendían una Europa europea). Pero lo que surge al final en estos casos es un equilibrio funcionalista. Todo ello implicó: a) estructuras políticas mínimas; b) estructuras económicas máximas; y c) estructuras sociales “congeladas” (sólo *tongue in cheek*), sólo la suma de las nacionales, lo que no es poco, sobre todo en relación a otras áreas del mundo. El modelo de De Gaulle es el que se ha seguido en la práctica, pese a que no se dice, porque el Consejo Europeo (reunión de Jefes de Estado o de Gobierno) retiene prácticamente todo el poder, y capacidad de decisión, especialmente en las cuestiones importantes, y porque el equilibrio de los intereses nacionales prevalece sobre el interés europeo, que no está claramente definido.

En abril de 1951 se firma el Tratado de París que establece la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), que entra en vigor el 25 de julio de 1952<sup>8</sup>, aunque se

<sup>6</sup> En 1848, en Frankfurt, «Alemania no llegó a decidirse» (A.J.P. Taylor), pero sí lo hizo Bismarck «with iron and blood».

<sup>7</sup> Una vez que ha pasado todo podemos decir que la URSS resultó un enemigo “inventado” (afortunadamente).

<sup>8</sup> El paso más importante es la creación de instituciones autónomas e independientes de carácter supranacional: la Alta Autoridad (precursor de la Comisión Europea), la Asamblea (predecesor del Parlamento Europeo), el Tribunal de Justicia, y –menos– el Consejo de Ministros, que representaba a los seis Estados firmantes del Tratado.

suscriben también propuestas para ulteriores integraciones (por ejemplo de transporte, de sanidad y agrícolas). La CECA tuvo éxito rápidamente. Sin embargo, todas las iniciativas distintas del *pool* negro fracasan por entonces. La de crear la unidad de defensa, la llamada Comunidad Europea de Defensa (CED o Plan Pléven), surgida en pleno auge del conflicto coreano, trataba de acelerar el rearme alemán bajo control supranacional. Todavía habría un proyecto de Comunidad Política Europea, auspiciado por R. Schuman, que al ser concebido como paralelo a la CED seguirá su misma suerte. Por otro lado, la muerte de Stalin (1953) y el fin de la guerra de Corea habían reducido el sentimiento de urgencia. Pero la idea o ideas de otras integraciones adicionales ya flotaba abiertamente en el ambiente, en los corredores del poder y en las *high places*.

Pero fue el ministro de asuntos exteriores holandés Johan Willen Beyen —una figura muy importante y poco citada— quien movió ficha proponiendo una unión aduanera como paso previo a una económica, lo que dio lugar a un memorándum conjunto de los países del BENELUX. Como el proceso europeo avanza cuando se produce una conexión positiva entre los “objetivos compartidos” y los “intereses nacionales” (y no hay que escandalizarse por ello, quizás, sino al contrario, ya que es el aceite que engrasa el proceso de avance cooperativo y equilibrado) la negociación que vino después incluía el interés francés por la energía atómica, el político y diplomático de los alemanes, y el del propio Monnet y sus seguidores, por las estructuras supranacionales.

En vez de jugar a la política de “mínimo común divisor” británica se utilizó la —a posteriori correcta— de “máximo común múltiplo” franco-alemana. Por lo que el 1 de junio de 1955, en el monasterio de San Doménico en Taormina, Messina, un grupo de representantes de los seis (Francia, Bélgica, Holanda, la República Federal de Alemania, Luxemburgo e Italia), principalmente ministros de asuntos exteriores, pulieron la propuesta del BENELUX y recomendaron en el Informe Spaak<sup>9</sup>, un mercado común, un enfoque de integración y una agencia para la energía atómica que se convirtieron después en los Tratados en Roma. En efecto, el fracaso en la dirección confederal defensiva había desviado rápidamente el interés hacia la unión económica. Se produjeron rápidos avances en 1956 y 1957 que condujeron a los 2 Tratados de Roma, el de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el relativo a la Energía Atómica (EURATOM), firmados el 25 de marzo de 1957, que después de su ratificación por los Parlamentos de los seis entraron en vigor en 1958.

Finer (1964) cuenta que el día 6 de noviembre de 1956, cuando los británicos y franceses ceden a las pretensiones norteamericanas de abandonar el canal de Suez (tomado por sus paracaidistas en respuesta a la nacionalización de Nasser), Adenauer estaba en París, y comentó: «Francia e Inglaterra nunca serán poderes comparables a los Estados Unidos y la Unión Soviética. Tampoco Alemania. A nuestras tres naciones sólo les queda una vía para jugar un papel decisivo en el mundo; y es unirse para crear Europa. Inglaterra no está preparada para ello, pero la cuestión de Suez les ayudará a preparar sus mentes. No tenemos tiempo que perder: Europa será nuestra venganza”.

Monnet, al modo federalista, había concebido a Europa y sus Comunidades como un conjunto de reglas comunes, acción conjunta y un sistema institucional. Pero De Gaulle, tras su nombramiento (en 1958), había dejado inmediatamente claro que sólo creía en una Europa de los Estados.

Por su parte Gran Bretaña había constituido la *European Free Trade Association* (EFTA) el 4 de enero de 1960 en la Convención de Estocolmo (junto con Suiza, Portugal, Noruega, Suecia, Dinamarca y Austria, los llamados *siete*), que resultó al poco un claro fiasco, al menos visto a posteriori. Se pensaba que el esquema de reducción y eliminación arancelaria más la cooperación intergubernamental atraería a los seis de Roma, quienes se cansarían de la burocracia del Mercado Común y sus potenciales conflictos. Sin embargo, las cosas resultaron de otro modo, fundamentalmente porque

---

<sup>9</sup> Monnet recibió una copia del proyecto con una nota de Spaak que decía: «Aquí tienes a tu bebé» (citado por Maclay, 1998).

el Reino Unido tenía poco que ganar de una apertura adicional de unos mercados ya relativamente abiertos, y además de pequeño tamaño, contando además con que la economía británica era relativamente débil y menos dinámica que las de los seis de Roma (que asimismo experimentaron rápidamente un más que notable crecimiento económico durante toda la década de los 60; véase Maclay 1998). Además, por un lado, a medida que la integración avanzaba en los seis el Reino Unido quedaba cada vez más aislado de la corriente principal europea, donde se tramaban las cosas importantes y donde parecía encontrarse después de todo su destino, y, por otro, la *Commonwealth* creaba más problemas de los que resolvía, por no citar las tensiones independentistas en el imperio<sup>10</sup>.

Por su parte, De Gaulle dejó avanzar a la Comisión Europea en materias de agricultura y comercio, pero se inclinó cada vez más por dar forma a las instituciones de acuerdo con su visión. En septiembre de 1963 dio su famosa conferencia de prensa sobre la Europa de las patrias que paradójicamente acercó a los restantes miembros a las tesis británicas (poder compensador).

De los dos Tratados de 1957, el de la Energía Atómica (EURATOM), no sólo fue el de menor calado, sino que al final resultó un fracaso relativo, lo que no debería sorprendernos si se tiene en cuenta que en buena medida fue una imposición de Francia, que había comenzado en la época su programa nuclear –eso sí, también civil–, por lo que veía en dicho Tratado un doble mecanismo para conseguir financiación y un mercado cautivo, cosa que el resto de los socios no compartieron ni aceptaron. Es cierto que el Tratado consiguió un cierto estímulo de la investigación compartida y el desarrollo de una legislación de estándares de seguridad (lo que no es poco) aunque fracasó en gran parte al retener los Estados miembros, por razones obvias, las competencias en materia nuclear.

La Comunidad Económica Europea, en otro Tratado de 1957, fue sin duda el más significativo y el de más amplio alcance de los dos. Continuó con los principios funcionalistas de la CECA para las políticas conjuntas, pero en su fondo quizás guardaba también una semilla política (aunque ya no era obvia la amenaza de guerra o el temor a una Alemania demasiado poderosa). Siguió el método comunitario supranacional, aunque había algunas diferencias importantes entre la CEE y la CECA: la primera estaba más orientada al mercado libre frente a un cierto dirigismo de la segunda; el Tratado de la CEE se centraba en los principios generales inspiradores de las políticas comunitarias (sólo era un esquema salvo en las cuestiones de la Unión Aduanera) y el de la CECA era más detallado y organizativo, más acorde a la actuación supranacional. La parte central del Tratado de la CEE era el Mercado Común, que consistía, prácticamente, en una reducción de aranceles, lo que se planeó para el 31 de diciembre de 1969 y se logró el 1 de junio de 1968 a través de la remoción o eliminación total de los aranceles y el establecimiento del arancel exterior común. El Mercado Común de 1968 sólo fue en realidad una unión aduanera de productos industriales más una política común de productos agrícolas. Su objetivo sólo se logró de alguna manera (y no del todo) en 1992, con el llamado Mercado Único, que implicaba la eliminación de las restantes barreras internas al comercio.

Los elementos de fracaso o de sombra del Mercado Común, que también los hubo, pero quizás en una cuantía e importancia mucho menor que los éxitos, pudieran ser de un lado la erosión del arancel exterior común (por falta de una estrategia conjunta en el seno del GATT), que probablemente deja a Europa en una posición débil en el juego del proteccionismo más o menos larvado imperante en el comercio internacional, impidiéndole con ello la defensa de su producción y empleo (Begg-Mayes 1991); y, de otro lado, la perversión de la Política Agrícola Común (PAC), que no sólo es regresiva,

---

<sup>10</sup> Al poco tiempo H. Macmillan pronunciaba su famoso discurso en Africa “*Winds of Change*”, que preludió su cambio de política respecto a Europa. En agosto de 1961, ya con E. Heath como principal negociador británico, el Reino Unido solicitó su adhesión a la Comunidad Económica Europea.



sino que dedica además recursos desproporcionados a la misma, recursos que tienen costes de oportunidad múltiples en términos de las acciones y políticas que no se llevan a cabo, probablemente más creadoras de externalidades positivas que las (negativas en su mayor parte) derivadas de los programas agrícolas. Además, los grupos de presión condujeron dicha política agrícola hacia producciones que no implicaban unas ventajas competitivas naturales y espontáneas. Desde otro ángulo, con la puesta en práctica de la PAC se contentaron los intereses franceses, pero creó una bomba de relojería con disputas comerciales en el seno del GATT, y de financiación y presupuestarios en la CEE, que duran aún hoy.

Si los años 50 pueden calificarse de nacimiento comunitario bajo protección e impulso estadounidense, los 60, con De Gaulle, serían de emancipación europea bajo impulso *gaullista*, aunque ello no estuvo ni está exento de controversia. Tras su regreso al poder el general pensaba que el destino francés y de los países europeos estaba en una Europa unida, pero ésta debía construirse sobre lo que se podría llamar –en Francia se llama– *preferencia comunitaria* (valores comunitarios y su defensa)-- y no en el modelo norteamericano<sup>11</sup>. La puesta en cuestión de la hegemonía estadounidense se llevó a cabo desafiando de algún modo el sistema financiero mundial basado en el dólar y el militar con el programa nuclear francés. El atlantismo de Monnet era en realidad, al menos al comienzo de su andadura, un reconocimiento del liderazgo estadounidense (De Gaulle le llamaba “patriota norteamericano”), lo cual era quizás razonable entonces. Pero llevado a sus últimas consecuencias se ha dicho que Europa hubiera podido ser un conjunto de Estados norteamericanos absorbidos mediante fusión por los estadounidenses. La concepción *gaullista*, en cambio, era la de una Europa europea, lo que implicaba el reconocimiento de las realidades históricas, culturales y lingüísticas de sus países componentes (y, desde luego, muy diferentes de las diferencias locales de los Estados norteamericanos que tenían mucho menos trasfondo histórico y cultural que los europeos, para bien y para mal). La especificidad europea provenía y proviene del fondo de su civilización milenaria, que refleja a su vez unidad y diversidad, de su patrimonio artístico y literario, de su cultura, de su personalidad, en suma, el concepto europeo. La personalidad europea provendría de la intersección de las esferas política y cultural y de su modelo económico y social que la diferencian de otras partes del mundo, respetando los otros componentes disjuntos de los pueblos que la integran. Por ello, compartiendo el fin, el método –posibilista en la época, con unas poblaciones europeas mucho menos preparadas que hoy– debería ser, según De Gaulle, el confederalismo cooperante más que un federalismo pleno (Lafay 1997).

La Comunidad Europea logró en los años 60 un fuerte crecimiento, una considerable prosperidad (y su reparto o, mejor, reducción de las diferencias de riqueza en las fases expansivas del ciclo), alcanzando niveles de vida similares a los norteamericanos. La proximidad geográfica y económica vendría a explicar, al menos parcialmente, por qué el Mercado Común tuvo éxito y en cambio la EFTA no<sup>12</sup>. Desde los tiempos de F. List al menos –que defendía un cierto proteccionismo inicial para Alemania– se sabe cómo las potencias económicas dominantes, el Gran Bretaña primero (XIX) y los Estados Unidos después (XX), siempre trataron de imponer el libre comercio internacional a sus socios comerciales más débiles. Los Estados Unidos, en este caso, lograron primero la libre entrada en el Mercado Común de los productos de sustitución de cereales ya citados (subproductos de la soja y otros, para la alimentación animal) y luego las divisiones entre los países miembros de la Comunidad y la ausencia

---

<sup>11</sup> La preferencia europea sería un espacio económico privilegiado para los consumidores y productores (empresas) europeos: un mundo de casi 500 millones de habitantes con las próximas ampliaciones que dictaría sus propias reglas y tendría preferencia por sus producciones (la *Fortaleza Europea* se ha llamado a veces), y en este sentido hay que entender la expresión.

<sup>12</sup> Austria al este, los países escandinavos al norte, Portugal al sur y el Reino Unido al oeste, sin una continuidad física ni económica aparente.

de una adecuada percepción sobre el significado de dicha introducción llevaron a la debilidad de la PAC.

Con el apoyo de las ideas de J. Rueff, el Gobierno presidido por De Gaulle había solicitado la conversión a oro de las reservas francesas de dólares en 1971, como preveían los estatutos del Sistema Monetario Internacional, lo que condujo de inmediato a la supresión de la convertibilidad de la divisa americana, la disolución del sistema monetario internacional y la flotación generalizada de los tipos de cambio de las monedas del mismo. Sin embargo, la salida de las estructuras integradas de la OTAN por parte de Francia, no comprendida por los atlantistas seguidores de Monnet, no significaba ni el enfrentamiento con los Estados Unidos ni la negación del papel positivo jugado por ello en la defensa europea y en la ayuda para el nuevo despegue económico, sino simplemente una independencia de la tutela norteamericana más acorde con los tiempos<sup>13</sup>.

Los socios naturales de Francia no comprendieron quizás las ideas *gaullistas* de *desafío* europeo a los EE.UU, en el buen sentido de la palabra, ni los proyectos o Planes Fouchet (I y II) que implicaban una propuesta política europea de corte confederal, por lo que fracasaron. El veto de De Gaulle al ingreso del Reino Unido una vez que la EFTA librecambista se mostró como un fracaso, hizo salir a los centristas de la coalición de gobierno en Francia. Tras la caída de De Gaulle y pese a que su sustituto George Pompidou habló de cambio en la continuidad (*achèvement, approfondissement, élargissement*), su política significó la entrada inmediata del Reino Unido, Dinamarca e Irlanda en 1973. Para los *gaullistas* —y Pompidou era uno de ellos— el Reino Unido podría significar una ayuda en el contrapeso para oponerse a los excesos supranacionales de Monnet y sus seguidores, que controlaban la Comisión Europea en la época<sup>14</sup>. Pero, según otra interpretación, la entrada del Reino Unido en la Comunidad significó también un verdadero caballo de Troya en los dominios lingüístico, cultural y económico. Se dice que «colocando a sus hombres en puestos claves de la negociación comercial internacional, los británicos consiguieron desde dentro lo que era más difícil a sus primos norteamericanos desde fuera: dismantelar la antedicha *preferencia comunitaria*» (Lafay 1997).

El ingreso británico bajo presidencia de E. Heath, ayudado por un grupo de laboristas encabezado por R. Jenkins, y en ocasiones por el pequeño partido liberal, obtuvo en las negociaciones unas condiciones razonables para su ingreso, dado el trasfondo en que se produjo. Noruega quedó fuera básicamente porque pensaban que la Política Pesquera Común la perjudicaría seriamente<sup>15</sup>; Dinamarca, con las usuales controversias locales, entró con ciertas dificultades; e Irlanda obtuvo lo que buscaba, primero diferenciarse de la identidad británica y después conseguir un claro progreso económico —hasta casi alcanzar la renta media comunitaria en los 90— impulsada en buena medida por las ayudas de los socios.

Pese a que surgieron algunos malos entendidos con los alemanes, el tándem Pompidou-Brant se mostró constructivo y colaborador. Este último convocó una cumbre especial en octubre de 1969 en la Haya ante la preocupación por los excesivos déficits fiscales norteamericanos, las espectaculares alzas de las materias primas en los

---

<sup>13</sup> Nótese que, incluso en los años 90, los norteamericanos han seguido negando el mando del flanco sur de la OTAN al ejército francés, como medio de presión para su reingreso en la estructura militar de la misma.

<sup>14</sup> La estructura política actual de la Unión tiene tres pilares básicos: la Comisión, el Parlamento, y el Consejo. La Comisión es un Ejecutivo puro. El poder político descansa en el Consejo Europeo, formado por los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros, como se ha dicho. Pero éste delega el día a día de la gestión burocrática a la Comisión, cuyos “ministros” trabajan para la Unión, si bien son propuestos por los Estados (a cada Estado le corresponde proponer uno o dos, según su población). El Parlamento Europeo apenas ha tenido poder (ha sido un órgano de carácter consultivo), pero recientemente ha ganado en capacidad de control de la Comisión (nunca del Consejo).

<sup>15</sup> Rechazaron el ingreso en la CEE en un referéndum (septiembre de 1972).

mercados internacionales y los efectos de todo ello sobre los tipos de cambio de las monedas más débiles del Mercado Común. Se empezaba a barruntar y a proponer algún tipo de unificación monetaria europea<sup>16</sup>.

Los informes Davignon (1972 y 1973) y el informe Tindemans (1975), harán avanzar la cooperación política europea, que se ve realizada con la creación el Consejo Europeo en 1975 y las primeras elecciones al Parlamento Europeo en 1979. Sin embargo, los primeros años fueron más turbulentos de lo que habría podido deducirse de la Declaración de la Haya. Comenzaban los años de la llamada *euroesclerosis*, una pretendida falta de competitividad y crecimiento de los socios comunitarios respecto de EE.UU y Japón, (“baja productividad, bajos beneficios, baja inversión”) así como el ajuste a las alzas de los precios petrolíferos. Pero, quizás lo peor, era que el Informe Tindemans, del primer ministro belga el mismo nombre, preparado para el Consejo Europeo, detectó –correctamente– una falta de dirección en la política comunitaria. El informe se completaba con recomendaciones supranacionales y con propuestas para acercar las instituciones a los ciudadanos. La principal iniciativa de la década, quizás para intentar atajar todo ello, fue el Sistema Monetario Europeo.

Los objetivos del Sistema Monetario, más o menos declarados, fueron en principio establecer una suerte de moneda única en la práctica, al intentar dar estabilidad a las monedas componentes y ligarlas a través de paridades cruzadas, así como restringir las bandas de fluctuación de las mismas lo más estrechamente posible. Todo ello facilitaría el cálculo económico y las transacciones reales y financieras, aislando al sistema de la potencial erraticidad monetaria del resto del mundo, en defensa de la competitividad de sus miembros en los mercados mundiales. Su mecanismo de intervención cambiaria y la coordinación monetaria pretendían ser, adicionalmente, una muestra de la solidaridad pan-europea. Juntas, ambas rutas ofrecerían además una suerte de *pista de deslizamiento* a una moneda única en sentido estricto. Pero, el grado de cumplimiento de estos objetivos fue realmente muy bajo, y el sistema dejó de tener sentido.

El Acta Única Europea, que se firma en febrero de 1986, para su aplicación en enero de 1987, significó una amplia revisión de los Tratados. Pretendía en principio, y declaradamente, superar la pretendida *euroesclerosis*, hacer la CE más política, lograr un ímpetu a través del Mercado Único y la liberalización que ello significaba, relanzar la integración supranacional, y superar la debilidad observada en el proceso de toma de decisiones. El Acta incluía provisiones importantes, tanto políticas como institucionales, más una acción comunitaria medio ambiental, temas monetarios y de política industrial y tecnológica, entre otros. Su principal resultado político importante fue el conocido *Programa 92* para el logro del Mercado Único<sup>17</sup>, la creación de estándares y medidas adicionales de cohesión económica y social con el llamado *paquete Delors* de 1988. Paralelamente también se consiguió el *acuerdo de Bruselas* por el que lograron nuevas restricciones al gasto de la PAC. Sin embargo, el Acta no fue firmada por el Reino Unido, debido al aspecto de la Carta Social, y en el Consejo de Estrasburgo consiguió un nuevo *opting out*, en este caso del Protocolo Social.

El principal impulso para la elaboración del Tratado de la Unión (coloquialmente, Tratado de Maastricht<sup>18</sup>, 1991) provino quizás del deseo y la necesidad comunitaria de

---

<sup>16</sup> Los años 70 estuvieron principalmente marcados por los choques petrolíferos, la emergencia de la llamada tercera revolución industrial y el estallido del Sistema Monetario Internacional. Durante los 80 el Sistema Monetario Europeo fue el instrumento para crear una isla de estabilidad monetaria local, necesaria para el correcto funcionamiento del Mercado Común y la PAC, y una antesala de la unidad monetaria.

<sup>17</sup> El Mercado Único es mucho más importante que la Unión Monetaria, sobre todo en un área donde se aplican por sistema políticas monetarias ortodoxas, y que hacen del dinero una variable pasiva. En contraste, la creación de un gran mercado interior desencadena procesos de concentración industrial y especialización con efectos de largo alcance.

<sup>18</sup> La ciudad de Maastricht se levanta en la región holandesa de Limburg, sobre el río Maas y adosada a Alemania y Bélgica. El Tratado quedó ultimado el 10 de diciembre de 1991 y se suscribió el 7 de febrero de 1992.

lanzar una unión económica y monetaria, pero los turbulentos finales de los años 80 añadieron nuevas razones para ello. En concreto, y muy especialmente, las implicaciones para el papel de Europa (y en especial Alemania) en la nueva situación geopolítica y geoeconómica derivada del derrumbe del sistema comunista en el este de Europa. Surgió también un dilema entre ampliación y profundización (Francia) y sabemos ahora que el pacto de “buenos europeos” entre Mitterrand (y Andreotti) y Kohl fue: «sí a la reunificación alemana, a cambio de una Unión Económica y Monetaria...a la alemana».

No cabe duda de que la unión de las dos Alemanias, 45 años después del final de la Segunda Guerra Mundial, es uno de los sucesos geopolíticos más importantes del siglo –durante años se había temido lo peor, la separación para siempre– y marcará con mucho los acontecimientos en Europa, y no sólo en ella, para bien entrado el próximo milenio. La potente Alemania quedaba reconstituida. Las circunstancias que propiciaron la reunificación en 1990 se dieron con inusitada rapidez, ya que en la primavera de 1989 la frontera occidental de Hungría se hizo permeable por primera vez desde hacía años --M.Gorbachev había llegado al poder en la URSS en 1985— rompiendo la larga tradición anterior, permitiendo a los turistas salir hacia occidente, primero en grupos pequeños y después en avalancha, por si no se volvía a producir la ocasión para ello. A la vez, en la RDA se produjo la disensión explícita y el descontento social manifiesto, en lo que se vino en llamar la *revolución suave*, que desembocó en protestas y manifestaciones (en Leipzig sobre todo). El muro de Berlín cayó en noviembre de ese año, y a finales de mes y sin consultar con sus socios y aliados comunitarios, el canciller H. Kohl lanzó un plan de 10 puntos para la reunificación, respecto al que Londres y París se muestran suspicaces (F. Mitterrand, se reúne con Gorbachov para aconsejar mayor lentitud en la reunificación alemana). Las fronteras entre las dos Alemanias se abrieron ya de par en par el 9 de marzo de 1989, a lo que siguió una emigración masiva. En noviembre el nuevo gobierno de la RDA firma un acuerdo de cooperación, que incluye la instalación de empresas occidentales en su territorio. Para Febrero de 1990 el gobierno Kohl propuso una unión entre las dos Alemanias, primero la Unificación Económica, Monetaria y Social Alemana (GEMSU) y después de una verdadera Unión Política. En mayo se firma un Tratado para que entrase en vigor el 1 de Julio de 1990, fusionando los dos países en una Unión Económica, Monetaria y Social Alemana (nótese que el término social no figura, en cambio, en el Tratado de la Unión Europea, revisado en Amsterdam en 1997). El *derecho al trabajo* fue eliminado formalmente de la constitución de la RDA en Junio de ese mismo año, lo mismo ocurrió con los controles de precios, y se comenzó a hacer funcionar la *Treuhandanstalt* o agencia liquidadora de empresas<sup>19</sup>. El Tratado de Unidad Alemana fue ratificado por los Parlamentos respectivos en Septiembre de 1990 y la RDA se integró formalmente en la *Bundesrepublik* el 3 de Octubre de 1990. En diciembre se celebraron las primeras elecciones conjuntas libres desde 1932, por lo que la unificación política y económica completa tomó tan sólo un año. Pero la unificación afectó a dos áreas muy distintas, que además prometen mantenerse así por muchos años, al igual que lo eran a mediados del siglo XIX, quizás como una ironía.

En 1953 L. Erhard, ministro de Economía de la RFA, había señalado que a pesar del deseo general de reunificar las dos Alemanias muchos ciudadanos, incluidos los refugiados del Este, conjeturaban que la hipotética fusión implicaría una reducción intolerable del nivel de vida. Sin embargo, cuando se llevó a cabo en 1990, se hizo bajo los auspicios más favorables que podían pensarse. Los “planes” anteriores –si es que se puede hablar de ellos así– habían considerado un proceso lento y gradual; ahora la RDA simplemente fue absorbida o fagocitada, transfiriéndose al este el conjunto del

---

<sup>19</sup> Junto con Checoslovaquia, y en menor medida Hungría y Polonia, la RDA tenía la ventaja de un notable pasado industrial previo al comunismo (con un protagonismo muy especial de las inversiones nazis en todos ellos) y una fuerza de trabajo cualificada, lo que prometía un despegue económico rápido. Además se daba una ausencia de barreras idiomáticas y legales, junto la posibilidad de formar parte de un país poderoso en pleno auge.

sistema legal y regulatorio germano occidental. Que la tan largamente deseada unificación era inevitable en aquellas circunstancias, poco después de la caída del muro de Berlín, y que el gobierno no tenía otra salida, lo pone de manifiesto el hecho de que ya en enero de 1990 pasaban al Oeste los ciudadanos germano orientales a una tasa de 2.000 por día, creando la llamada crisis de enero, que llevó a finales de mes a adelantar las elecciones parlamentarias, que estaban pensadas para mayo, a mediados del mes de marzo. A principios de febrero de 1990 63.000 alemanes del Este habían abandonado sus lugares de origen para instalarse en la parte occidental, frente a los 344.000 de todo 1989, y se esperaba que podían llegar a medio millón para el verano de dicho año, si seguía el trasvase a la tasa diaria mencionada<sup>20</sup>. Las emigraciones fueron controladas, es decir, muy ralentizadas, cuando alcanzaron la cifra de un millón de personas. Los incentivos para ello fueron tanto la tasa conversión general de las dos monedas, muy favorable al Este, como las prestaciones sociales al estilo germano occidental, conocidas por su generosidad, que se ampliaron inmediatamente al otro lado del Elba. Los efectos que estos flujos migratorios podrían crear en los sistemas de mercado de trabajo, vivienda o seguridad social eran alarmantes y suficiente presión para que el gobierno cediese a la unificación, abandonando su lema histórico "nada de experimentos". La hercúlea tarea, operación casi de ingeniería, representaba oportunidades únicas a largo plazo *Aufschwung-Ost* (mejora del Este) pero también importantes riesgos *Neidergang-West* (caída del Oeste) (Marsch, 1994). Es quizás oportuno señalar que todos, el gobierno federal, el *Bundesbank*, los socios comunitarios y hasta el Departamento de Estado norteamericano, fueron cogidos por sorpresa ante la caída del muro, y la presidencia del gobierno germano occidental nunca tuvo un proyecto o plan original en sentido estricto para aplicar a la anexión. Tuvo que actuar primero, forzado por las circunstancias, y pensar luego, como en otras ocasiones en la construcción europea. Al modo funcionalista, se dice que se llevó a cabo con improvisación latina y precisión alemana. El propio Erhard había señalado también con anterioridad que la reunificación tendría que aplicarse pasando por la extensión al otro lado del Elba de la divisa de la RFA, al modo de lo que J. Rueff había predicho en 1950 para la CE: "*L'Europe se fera par la monnaie ou ne se fera pas*".

El segundo punto a considerar es la Unión Económica y Monetaria (UEM). En 1989, el llamado Comité Delors generó el impulso político para lo que fue luego el Tratado de la Unión (pero no hay que confundir los resultados del Comité y del Tratado en la medida que no coincidían en todo), y estableció una filosofía de gradualismo en la integración monetaria subsiguiente, basada en la convergencia y en la cooperación política y de política económica<sup>21</sup>. En 1990 se habían producido la abolición de los controles de cambios, la libertad de movimientos de capitales dentro de la Unión (que se sumaron a la libertad internacional de movimientos o la de algunos países miembros más liberalizados con el resto del mundo, por ejemplo, el Reino Unido, aspecto este que tendría importancia luego respecto a la estabilidad a largo plazo del SME) y se llevaron a cabo negociaciones encaminadas a dar forma a los requisitos para crear una Unión Monetaria. Las negociaciones culminaron en 1991 produciéndose un acuerdo de creación del Banco Central Europeo así como la definición de la cronología<sup>22</sup> y del proceso de convergencia

---

<sup>20</sup> Los alemanes del este del Elba no pasaban a occidente en busca de libertad, ya que con ésta ya se contaba en la parte oriental, sino que, de forma más perspicaz que el gobierno federal, adivinaron los efectos paralizantes de la unificación sobre el ya bastante deteriorado aparato productivo germano oriental (Marsch, 1994).

<sup>21</sup> Jacques Delors, al modo de J. Rueff, pensaba que la cooperación monetaria encerraba la clave de una mayor integración política. Además podría representar una forma de poner fin al dominio del marco alemán y una manera de redistribuir el poder económico, en lo que no le faltaba razón en nuestra opinión.

<sup>22</sup> Estas eran: (a) en 1994 la creación del Instituto Monetario Europeo, tan sólo precursor operativo del Banco Central Europeo, para la cooperación monetaria; además, siguiendo la recomendación alemana, se modificarían los estatutos de los bancos centrales para hacerlos independientes de los gobiernos y de sus políticas económicas, lo que parece ser fue una idea franco-italiana, pero formulada de tal manera que ni el gobierno alemán ni el *Bundesbank*

nominal necesario<sup>23</sup>. La Comisión y el Consejo Europeo adoptaron la decisión adecuada y correcta, aunque sólo fuera porque probablemente, por razones políticas, no era viable a principios de los años 1990 una terapia de choque en sentido estricto que expusiera de manera abrupta la parte real de las economías a los impactos de una unión monetaria rotunda como la aplicada en el caso de la reunificación alemana. Con frecuencia se olvidan las circunstancias políticas, económicas y sociales que condicionan una decisión. Parte de la literatura académica se inclinó a posteriori por la citada terapia de choque, pero sin justificación adecuada.

En cualquier caso, el Tratado de la Unión Europea que resultó<sup>24</sup> era mucho más amplio que la mera Unión Monetaria. Tenía tres pilares: (a) las tres Comunidades Económicas; (b) la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC); y (c) los asuntos de Justicia y Política Interior. Aunque los dos últimos experimentaron un realce respecto a la situación anterior aun retuvieron un enfoque (“gaullista”) de cooperación intergubernamental, es decir, de ausencia de instituciones supranacionales estables y significativas. Las negociaciones incorporaron a los países del sur (*Club Méditerranée*, despectivamente, en la terminología del norte), y se creó para ellos un Fondo de Cohesión, con dinero fundamentalmente alemán. Ciertamente se tocaron también otros puntos, como las políticas de protección al consumidor, la industrial y la de infraestructuras, la ciudadanía común, el Parlamento Europeo y otros, pero, con mucho, el núcleo del nuevo Tratado lo constituían las cuestiones relativas a la UEM.

Para la preceptiva ratificación del Tratado se encontraron dificultades, no esperadas, como la fuerte recesión de 1993 --de alguna manera auto infringida-- y el correlativo aumento del paro que vino con ella (y el borrón sobre la credibilidad económica ante los ciudadanos), los nuevos fracasos en cuestiones PESC (Guerra del Golfo, Yugoslavia, golpe de Estado en Rusia) y sobre todo la conocida ratificación danesa, que necesitó de dos referéndum (en el primero triunfó el no por tan sólo 50.000 votos). No hubo mayores problemas en el resto de los países --aunque todo el proceso adoleció de un cierto déficit democrático-- aunque en Francia el triunfo del sí requirió una larga e intensa campaña --digna de admiración y un auténtico modelo-- y el mero 51,4 por 100 dejó abierta la cuestión de cómo interpretar el no del 48,6 por 100 de los votantes franceses.

---

podrían rechazarlas, al contener la línea filosófica defendida por ambas instituciones desde hacía años (Marsh, 1994); (b) en 1999 a lo más tardar se determinaría quiénes entraban y quienes se quedaban fuera de la Unión Monetaria --provisionalmente--; para esa fecha se establecerían tipos de cambio irrevocables (lo que planteaba el importante y espinoso problema del tipo de cambio de equilibrio) que determinarían la composición del euro y la tasa de conversión de las monedas de los países miembros en euros; y operaría el Banco Central Europeo y se adoptaría el euro (moneda común europea, antes llamada ecu) como unidad de cuenta.

<sup>23</sup> Los criterios eran: (1) que la inflación del país candidato medida por su índice de precios al consumo (IPC) armonizado no supere en 1,5 puntos a la media de los tres países de inflación más baja; (2) que los tipos de interés a largo plazo no superen en 2 puntos la media de los de los tres países de inflación más baja; (3) que el déficit público no supere el 3 por 100 del PIB o que tenga una tendencia adecuada a acercarse a esa cota; (4) que la deuda pública no exceda el 60 por 100 del PIB o que tenga una tendencia a acercarse a ese nivel; (5) que el tipo de cambio de la moneda se mantenga un tiempo en la banda del Mecanismo de Tipos de Cambios del Sistema Monetario Europeo.

<sup>24</sup> El Tratado estaba compuesto por 18 Protocolos (entre ellos los de los *opting out* británicos en el tema de la Unión Económica y Monetaria y Política Social y uno sobre la legislación irlandesa sobre el aborto) y 30 Declaraciones (Acta Final). La estructura interna del mismo lo convertía en prácticamente ilegible incluso para los más entusiastas: los 39 artículos se enumeran con letras, de la A a la S, pero el artículo J va desde el J1 al J11 y el K del K1 al K9. En dimensión los artículos fueron muy desiguales, ya que del A al F ocupan tan sólo 2 páginas en castellano, pero sólo el G, ocupa 80, el H 14 y el I 17. Los artículos están agrupados en 7 títulos, y el G contiene 86 modificaciones a los Tratados anteriores de la CEE. Realmente complicado; no se sabe bien si se buscó adrede dicha complejidad.

### 1.3. Economías centralizadas en los países del Este de Europa (1945-1989)

Todos los países objeto de nuestro estudio tienen, en su historia reciente, un perfil común, pero también singularidades que acaso resulte interesante tener presentes. En todos los casos, tras la Segunda Guerra Mundial, entre 1945 y 1949, se produce la transición al nuevo sistema. En los años 50 se extiende la planificación centralizada a la manera soviética. Se copian las estructuras políticas, administrativas y económicas, además del modelo de crecimiento soviético que veremos después. En la mayor parte de los casos el Partido Comunista del lugar debía su posición a la hegemonía de la U.R.S.S., que había “liberado” los territorios de las fuerzas invasoras alemanas (salvo en Yugoslavia y Albania) y garantizaba la estabilidad política en su zona de influencia.

Los territorios del antiguo bloque del este eran ciertamente heterogéneos. Tres imperios entran en declive en el siglo XIX: el austro-húngaro, el ruso y el otomano. De la desmembración de estos grandes Estados plurinacionales surgen diversos estados menores. El imperio austro-húngaro incluía dos partes, una germana y otra eslava. La primera, austríaca, comprendía Galitzia polaca, Bohemia, Moravia, Bucovina y Dalmacia; la segunda, húngara, incluía las nacionalidades Transilvania, Eslovaquia y Croacia. En Rusia se encontraban Bulgaria, parte de Rumania (la otra parte estaba en Hungría), ambas independizadas de Turquía, parte de Polonia, Serbia y las naciones bálticas, Estonia, Letonia y Lituania. Hungría, Bulgaria y Rumania acaban conformándose como estados nacionales.

La Primera Guerra Mundial rompió definitivamente muchas ataduras, y modificó las fronteras una vez más: aparecen los nuevos estados de Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia y Albania. Aún así algunos incluían otra vez más de una nacionalidad, o rompían en partes antiguas regiones o naciones, que quedaban repartidas entre distintos estados. La presencia de minorías, lenguas y religiones diversas en cada estado creó problemas internos a éstos y entre ellos. Además, la época de entreguerras fue turbia, como en toda la Europa de esa época. No tardaron en extenderse regímenes dictatoriales de corte fascista (salvo en Checoslovaquia)<sup>25</sup>.

Tras la Segunda Guerra Mundial las fronteras volvieron a cambiar: Polonia se quedó con partes de Alemania, pero perdió otras a favor de la U.R.S.S.; Hungría perdió parte de Eslovaquia, que pasó a Checoslovaquia, y Transilvania, que se integró en Rumania; éste país perdió también territorios a favor de la U.R.S.S. (Besarabia y Bukovina); y Checoslovaquia perdió una parte que pasó a la U.R.S.S. Este conjunto de países, tal como quedaron al final de la Segunda Guerra Mundial, no contaban en general con materias primas y energía en abundancia, a diferencia de la U.R.S.S. Sólo Checoslovaquia y la R.D.A. contaban con una cierta tradición industrial (alimentada intensamente por los nazis), si bien la guerra las había dejado destrozadas. Tradicionalmente el este de Europa arrastraba un atraso relativo secular que los 40 años de comunismo no ayudaron a superar. Ni siquiera las diferencias internas se redujeron, como veremos.

El caso de Polonia tiene una característica especial que lo diferencia marcadamente de los demás: las tempranas y continuas revueltas sociales, que desembocan muy pronto en una descomposición política del régimen. En 1949 se da comienzo a la planificación centralizada con el primer plan sexenal, que favorece la industrialización (industria pesada) a la manera de la U.R.S.S. y sacrifica el consumo en favor de la inversión. En 1956 se producen revueltas, por lo que se promueven cambios (nuevo gobierno de Gomulka) en la organización de las explotaciones agrícolas y en las prioridades productivas, pero sin éxito, lo que explica que, a partir de 1959, aumente el control y la represión. Las reformas que se acometen en el sistema de planificación centralizada de la U.R.S.S., tratando de dar un mayor margen de maniobra a las

---

<sup>25</sup> En Albania (1915), Hungría (1920), Yugoslavia (1921), Estonia (1923), Polonia y Lituania (1926), Bulgaria (1934) y Rumania (1940).

empresas para organizar su producción, tienen un correlato en Polonia a partir de 1966. Estas reformas no tienen éxito tampoco, por lo que la crisis se agudiza y las medidas que tratan de reaccionar frente a ésta (incrementos de precios) provocan las revueltas y huelgas de 1970 en las que aparece ya el nombre de Lech Walesa. Se produce un cambio en el Gobierno (se marcha Gomulka y entra Gierek), y se trata de calmar la situación introduciendo medidas correctoras y nuevas reformas. La crisis no hace más que agravarse, y las medidas de reforma no dan resultados (la deuda externa no hace sino crecer y el 30% de las exportaciones se destinan ya a pagar el servicio de la misma). Se vuelven a incrementar los precios en 1976, lo que desata una vez más las huelgas que obligan al gobierno a rectificar. Los sindicatos clandestinos y la Iglesia Católica (Juan Pablo II es Papa en 1978) empiezan a minar el poder real de Gierek. A partir de 1978 se tratan de introducir una vez más las medidas saneadoras de siempre: incrementos de precios para los bienes de consumo. En 1980 estallan otra vez las revueltas. El Gobierno se ve obligado a negociar y pactar una nueva reforma económica con el sindicato solidaridad (basada en la independencia de las empresas y la autogestión de las mismas por parte de sus trabajadores), reconociendo la legitimidad de éste y perdiendo la suya propia. En 1981 el general Jaruzelski toma el control del país y declara el estado de sitio (que dura hasta 1983), comenzando la represión contra los dirigentes de Solidaridad. Se tratan de aplicar medidas de reforma económica, pero ahora en la línea de lo pactado con Solidaridad en 1980, flexibilizando, aunque no eliminando, la planificación centralizada. Una vez más las medidas no tienen el éxito esperado, lo que obliga a una aceleración de las reformas liberalizadoras a partir de 1987 (una huida hacia adelante). Las huelgas de 1988 obligan al Gobierno a legalizar solidaridad, y a negociar un nuevo modelo político y económico con la oposición un año después. Se convocan elecciones para mediados de 1989, en las que Solidaridad se hace con el control de parte del Congreso (Sjem), de todo el senado, y del Gobierno (Mazowiecki sería el primer ministro), aunque Jaruzelski continúa como Presidente de la República. Mazowiecki debe enfrentarse a la aguda crisis económica (deuda externa, inflación galopante y caída del PNB) mediante un plan de choque y organizar la transición hacia una economía de mercado, objetivos que se concretan en el *programa Balcerowicz*. Se llegan a acuerdos con el FMI que permiten renegociar la deuda externa y recibir ayudas directas en forma de créditos y subvenciones. El plan de choque provoca una fuerte subida de precios, debido a la liberalización de los mismos, y obliga a una política antiinflacionista severa: reducción del gasto público (inversiones y subvenciones a empresas), subida de tipos de interés, contención salarial, descapitalización de empresas estatales y privatizaciones (con dificultades, por la escasez de ahorro interno), aumento de la presión fiscal, devaluación del zloty, etc. Como resultado, en un primer momento, la actividad económica se contrae, el paro se desata y el nivel de vida de los polacos se desploma. Las huelgas y protestas explican el distanciamiento entre Solidaridad y el Gobierno, si bien las líneas básicas del programa de reforma no se alterarán ya. La tensión social se amortigua cuando el crecimiento económico, fuerte y sostenido, empieza a dejarse sentir.

El caso de Hungría es muy similar al polaco, si bien el régimen estuvo más cerrado en su última fase. En 1968 se ponen en marcha en este país una serie de reformas conocidas como *nuevo mecanismo económico* (NME). Las empresas podrían contar ahora con libertad para organizar internamente su producción, no sólo programando autónomamente sus compras y ventas (incluidas importaciones y exportaciones en muchos casos), sino también planificando sus inversiones y financiando éstas con la mayor parte del valor añadido que ahora podrían retener para sí. Se reformó el sistema de precios para fortalecer su papel de cuantificadores de los costes de los recursos y de la intensidad de la demanda. Pero no se cuestionó la propiedad estatal de los medios de producción, la planificación económica (aunque ahora más flexible, más macroeconómica) ni, por supuesto, la estructura política de partido único. Los sectores más conservadores del partido consiguieron congelar las reformas en los 70 y poco a poco se volvió al sistema burocrático de gestión de las



empresas. La crisis económica de los 70 dejó extenuado el modelo de crecimiento extensivo: la deuda externa húngara había tocado techo. Se hizo inaplazable un plan de estabilización y un programa de reformas, pero ambos se mostraron incompatibles y, a partir de 1979, las reformas se paralizaron al darse prioridad a la estabilización macroeconómica. Pero ésta se consiguió, momentáneamente, a costa de agravar las causas profundas de la crisis en los 80.

La República Checa se separó de Eslovaquia recientemente (1993), pero su unión procede de los tiempos de la primera guerra mundial (octubre de 1918)<sup>26</sup>, época en la que ya contaba con tradición industrial (la décima potencia industrial mundial entre ambas guerras mundiales), incluso especializada en tecnología avanzada hasta la segunda guerra mundial inclusive (con el empuje del capital alemán en esta última fase). Después de la guerra el partido comunista se hace con el poder (el llamado “golpe de Praga”, en febrero de 1948) y reorganiza la economía nacionalizando amplios segmentos de la economía del país, pero sin excluirse la posibilidad de la existencia de empresas privadas y formándose así una especie de economía mixta altamente estatalizada<sup>27</sup>. En 1953 se trataron de corregir los desajustes provocados por la industrialización acelerada y desproporcionada reprimiendo la demanda de bienes de consumo, pero las protestas impusieron una marcha atrás. Como vimos, en Polonia y Hungría se producen en 1956 revueltas por los mismos motivos: el proceso de industrialización prioritaria hunde el nivel de vida de la población. En 1968, tras algunos intentos reformistas fallidos, cambia la dirección del partido comunista checo (Alexandre Dubcek es el nuevo secretario general, se va el estalinista Novotny) y se retoman las reformas, aunque ahora éstas ya no afectan sólo a la economía<sup>28</sup>, irrumpiendo un cierto aire democratizador (por ejemplo, desaparece la censura)<sup>29</sup>. El Pacto de Varsovia se pone en marcha siguiendo instrucciones de la U.R.S.S. y pone fin a esta “Primavera de Praga”. La dirección del partido cambia una vez más (se va Dubcek y entra Husak) y da marcha atrás a las reformas, como exigía la U.R.S.S. Los planes quinquenales coercitivos vuelven a implantarse a partir de 1971, y los males de siempre, agravados, con ellos. La balanza por cuenta corriente presentaba déficits por el mayor valor que los suministros externos (energía especialmente) tenían respecto de los productos que Checoslovaquia producía para exportar (casi todo en el seno del Consejo de Ayuda Económica Mutua, CAME). En 1977 se presenta el manifiesto llamado “carta 77” en la que un grupo de intelectuales protestaban contra la represión política y la falta de libertad. Durante los 80, con la crisis del petróleo, la situación no hizo sino empeorar, con una deuda externa creciente. En agosto de 1988 el pueblo salta a la calle protestando contra el régimen. Las protestas se suceden, a pesar de la represión, hasta finales de 1989, en que empieza a desmoronarse el sistema. En junio de 1990 se celebran elecciones legislativas libres. Pero entre checos (en torno al 60 por ciento de la población y del territorio) y los eslovacos (aproximadamente el 40 por ciento restante)

---

<sup>26</sup> La larga opresión húngara había despertado ya en el siglo XIX un sentimiento nacionalista en checos y eslovacos. Cuando el Imperio Austrohúngaro se desmembró (1918) nació la República de Checoslovaquia.

<sup>27</sup> En 1948 el 70 por ciento de las empresas industriales y el 50 por ciento de las relacionadas con el comercio exterior eran estatales, pero el 85 por ciento de las de distribución o servicios eran privadas, y siguieron siéndolo hasta 1960 (Palazuelos, 1996).

<sup>28</sup> Se trata de introducir de nuevo cierta flexibilidad en el funcionamiento de las empresas, que a partir de ahora se gestionarán solas, se organizará la producción según el criterio de rentabilidad, eliminándose las subvenciones, y con total libertad, comprando los suministros dentro y fuera de la economía según conveniencia. A esto se le sumó una reducción de la jornada laboral (dejando intacto el salario) y un sistema de asistencia médica, seguros y pensiones. El sistema de dirección centralizada se desmonta, incluso formalmente. No obstante no se renunciaba a ser un sistema de tipo “socialista”, aunque sólo formalmente.

<sup>29</sup> El llamado “manifiesto de las 2000 palabras”, publicado por científicos, intelectuales y políticos checos, comunistas y no comunistas, fue considerado contrarrevolucionario por la U.R.S.S., que se aprestó a intervenir.

existen problemas derivados del mayor peso político y económico de los primeros, lo que explica ciertos agravios históricos que conducen a un distanciamiento que no es nuevo<sup>30</sup>. En las reformas políticas de 1968 se introdujeron ya instituciones paralelas en una y otra nación<sup>31</sup>. La separación amistosa, tras 75 años de historia conjunta, se hizo pues inevitable en 1993<sup>32</sup>.

Yugoslavia saltó por los aires por ser un estado construido recientemente sobre nacionalidades muy diversas. Serbia dominó sobre Croacia y Eslovenia en el seno de un estado con forma de reino que duró pocos años (entre 1918 y 1941), y en el que ya se manifestaron tensiones entre los dos pueblos supeditados y el hegemónico<sup>33</sup>. Después de la Segunda Guerra Mundial, y con el precedente arriba apuntado, se creó el estado yugoslavo, englobándose en él otros pueblos y territorios que pertenecieron a otros países (Italia, Austria, Hungría o Turquía) y que, por tanto, aportaban sus propias “minorías” a la amalgama heterogénea que conformaba la población del nuevo país. Éste contenía en su territorio habitantes de tres religiones distintas (católicos, ortodoxos y musulmanes), con varios idiomas oficiales (cuatro de ellos cooficiales en el conjunto del estado), e incluso dos alfabetos distintos como el latino y el cirílico. Los serbios eran el grupo más numeroso (en torno al 40 por ciento de la población total), y han intentado siempre imponerse a los demás, especialmente a croatas y eslovenos. No es de extrañar que los lazos que han unido y unen a Serbia y a Rusia sean fuertes, mientras que la influencia austro-alemana se deja sentir en lado esloveno-croata. Eslovenia, con un relativamente alto nivel de desarrollo, es, con diferencia, la provincia más rica, seguida a cierta distancia de Croacia, y muy lejos ambas de las demás, donde se dan incluso casos de subdesarrollo. Una profunda diferencia separaba a la antigua Yugoslavia del resto de los países del este de Europa y es que, a diferencia de éstos, que orbitaban en torno a la U.R.S.S. y siguieron su modelo base y su evolución en el tiempo, el país eslavo aportaba su propio modelo económico socialista. Tito, dirigente comunista, liberó sin ayuda de las tropas soviéticas el territorio de Yugoslavia, a diferencia de los demás países de la Europa del este, y esto le permitió al partido comunista yugoslavo imponerse con el apoyo de la población, a diferencia también de los demás, cuya estructura política era producto de una imposición soviética y estaban, lógicamente, subordinados a la U.R.S.S. No obstante la economía yugoslava también

---

<sup>30</sup> El centralismo checo a partir de 1918 provocó resentimientos en los eslovacos, quienes declararon en 1939 el estado eslovaco independiente, bajo protección de la Alemania nazi.

<sup>31</sup> Se crearon tres cámaras, una federal y dos republicanas, una para Chequia y otra para Eslovaquia. Estas instituciones se mantuvieron pero se las vació de poderes reales. Sin embargo, en la constitución de 1960 se declaraba la unidad de la república checoslovaca.

<sup>32</sup> En marzo de 1990 se creó la república federal checoslovaca, lo que, en principio, satisfizo a los eslovacos que veían así recuperada la autonomía política y administrativa deseada, e incluso se discutió en 1991 la posibilidad de firmar un tratado entre ambas repúblicas previo a la aprobación de las constituciones (una checa, otra eslovaca y otra federal), pero no fue posible encajar bien las piezas de este puzzle en el seno de la asamblea federal. El parlamento eslovaco se pronunció por la soberanía de Eslovaquia el 20 de julio de 1992, con lo que quedaba bloqueado el nombramiento de Havel como presidente federal. La asamblea federal acordó en noviembre de 1992 disolver la federación. Rápidamente se llegó a un acuerdo pacífico sobre el reparto de propiedades y otras cuestiones espinosas, y así se consumó el “divorcio de terciopelo”. La República Checa como tal nació pues el 1 de enero de 1993 al separarse Bohemia-Moravia (Chequia) y Eslovaquia, dos naciones distanciadas por la lengua (checo y eslovaco respectivamente) y la religión (mayoría protestante en Bohemia y Moravia y mayoría católica en Eslovaquia), entre otras cosas.

<sup>33</sup> No es de extrañar que los lazos que unen a Eslovenia y a Croacia sean fuertes, al menos por la oposición frente a la hegemonía de Serbia en la zona. Es curioso que ya en 1809 Napoleón creara unas provincias Ilíricas englobando en ellas precisamente a Croacia y Eslovenia. La historia posterior de Eslovenia ha sido azarosa: restituida a Austria en 1814, cuando no repartida entre ésta última más Italia y Hungría (1866 y Segunda Guerra Mundial). Croacia y Bosnia-Herzegovina se vieron englobadas, durante la Segunda Guerra Mundial, en un Estado bajo protección nazi (régimen de Pavelic).

evolució desde un período inicial de planificación centralizada. Stalin y Tito rompieron relaciones en 1948, debido al carácter independiente del partido comunista yugoslavo. En 1950 empiezan a sentarse las bases para el abandono de la planificación central, que sería sustituida por una planificación puramente indicativa y por empresas "autogestionadas", esto es, dirigidas por los propios trabajadores. La evolución subsiguiente fue dotando a las empresas de cada vez mayor autonomía, de forma que éstas operaban en un mercado, contrataban libremente a sus trabajadores, elegían a sus directores y decidían, con restricciones, cómo repartir el valor añadido (inversiones, salarios), si bien el gobierno controlaba en parte los precios, los tipos de cambio y llevaba a cabo la planificación indicativa. El nuevo modelo tuvo éxito, y el país alcanzó altas tasas de crecimiento. Animados por estos éxitos, procedieron, ya en los años 60, a abrir el país a los mercados mundiales, a reorganizar el sistema bancario y a liberalizar precios y dar aún más libertad de decisión a las empresas (sobre todo en la aplicación del valor añadido generado), limitando las intervenciones del gobierno. Pero a partir de ese momento (mediados de los años 60) el crecimiento de la economía se ralentizó, los precios empezaron a crecer, las sub-balanzas de la balanza de pagos se deterioraron e hicieron acto de presencia los desequilibrios distributivos. Ya en los 70 las reformas económicas liberalizadoras se paralizaron, aumentando la intervención de las autoridades, sin embargo, y de forma paralela, se avanzó en la liberalización y la descentralización políticas, lo que limitó la capacidad de regulación macroeconómica por parte del estado. Hasta finales de la década los resultados económicos fueron buenos, si bien el país se endeudaba, la inflación se aceleraba y la balanza comercial se desequilibraba. El país vivió de espaldas a la crisis de los 70, y se dejaron de aplicar medidas de ajuste, lo que empezaron a pagar entrados los 80. Los síntomas antes apuntados se agudizaron, pero ahora, además, el crecimiento económico se detuvo. Los intentos de poner remedio a la situación no pudieron concretarse porque ya por entonces había empezado el proceso de descomposición y centrifugación del estado yugoslavo. Un referéndum en diciembre de 1990 mostró que una inmensa mayoría de los eslovenos (95 por ciento) se inclinaba por la secesión, si bien se intentó alcanzar una solución en el marco de una confederación, aunque sin muchas esperanzas (de hecho Eslovenia empezó a fabricar en secreto, en Austria, su propia moneda). En febrero de 1991 la asamblea eslovena rompió con la federación, y en junio habían declarado ya la independencia. El ejército yugoslavo fracasó estrepitosamente al intentar mantener las fronteras federales (hubo miles de desertiones) y Alemania protegió inmediatamente a los nuevos estados (Eslovenia y Croacia) facilitando el reconocimiento oficial por parte de la Comunidad Europea (1992). Cuatro años después (junio de 1996) firmaría un acuerdo de asociación con la Unión Europea y pasaría a formar parte del grupo de cabeza en la ampliación al este.

Los estados bálticos pasaron a formar parte del imperio ruso a principios del siglo XVIII, tras la victoria del zar Pedro el Grande sobre Suecia. El subsiguiente proceso de rusificación ya provocó fuertes rechazos, y muchos emigraron. Estonia se convirtió en un estado autónomo en 1917, pero los bolcheviques la ocuparon para cederla después a los alemanes en virtud del tratado de Brest-Litovsk en 1918. Los aliados la liberaron en 1919 y Estonia mantuvo su independencia entre 1920 y 1940. Así pues, la más reciente invasión de los estados bálticos se produjo en 1940, según se acordó entre Stalin y Hitler en el pacto Molotov-Ribbentrop de 1939. En 1941 más de 100.000 estonios fueron deportados por el ejército soviético a Siberia, donde muchos de ellos murieron. Precisamente en 1941 entraron los nazis, intentando hacerse con Rusia, que se replegaba, y vueltos a ocupar por los soviéticos tres años después, en 1944, comenzando el asentamiento allí de muchos rusos. Algunos estonios llegaron a formar parte incluso de las *Waffen SS* alemanas que lucharon contra los soviéticos. Es necesario tener todo esto presente para comprender hasta qué punto está ligada la imagen de Rusia a la idea de opresión en los estonios, y los fuertes lazos (históricos, culturales) que unieron a los estados bálticos con el oeste y que motivaron la declaración de independencia en agosto de 1991 (en 1992, el Parlamento o Asamblea Estatal, la

*Rigikogu*, declaró la continuidad legal entre 1918-40 y el Estado actual, adoptando en junio de ese mismo año una nueva Constitución) y que explican el ferviente deseo de renovar sus vínculos históricos pasando a formar parte de la UE y de la OTAN. De las tres repúblicas bálticas sólo una de ellas, Estonia, ha sido seleccionada para ingresar en la Unión Europea, al menos de momento. Estonia es, de las tres, la mejor situada desde un punto de vista económico. El interés principal está ahora en aprovechar las posibilidades que le brinda su enorme vecino del este, Rusia. El caso de Letonia es muy similar. Este llano que bordea el golfo de Riga ha sido siempre escenario de invasiones y tierra de paso y asentamiento para muchos pueblos, incluidos alemanes, polacos, suecos y rusos. En 1918 el consejo nacional proclamó la independencia, reconocida por los rusos en 1920. Pero en 1940, al igual que vimos en el caso de Estonia, la U.R.S.S. se la anexionó, si bien la ofensiva alemana determinó una nueva invasión en 1941 que duró hasta 1944, fecha en que los soviéticos la retomaron. Como ocurrió también con Estonia, en Letonia se prestó apoyo a los nazis en su resistencia frente al contraataque ruso, lo que genera tensiones aún hoy en un país donde los nazis masacraron a la población judía y donde un tercio de la población son rusos. La historia de Lituania ha transcurrido en buena medida de forma similar a la de las otras dos repúblicas bálticas, si bien aquí ha sido más fuerte la influencia polaca. Han sufrido también la política expansionista de Rusia desde el siglo XVIII y, al igual que sus hermanas, se declaró Estado Independiente en tiempos de la Primera Guerra Mundial (1918). En 1922 aprobaron una Constitución de corte democrático, pero la dicha duró poco, pues compartió el destino de Letonia y Estonia a partir de 1940, con las consiguientes invasiones rusa, alemana (1941-1945) y rusa otra vez, hasta su recobrada independencia en tiempos recientes (1991). Entre las dos guerras mundiales, cuando Lituania disfrutó de un relativamente amplio período de autonomía, la economía respondía al modelo de libre mercado, pero las tres cuartas partes de la población estaban empleadas en el sector primario, lo que nos da una idea del carácter tradicionalmente menos desarrollado, en términos relativos, de este país báltico.

Desde finales del siglo XIV hasta finales del XIX Bulgaria estuvo ocupada por los turcos, para pasar después a estar dominada, si bien por poco tiempo, por los rusos. La independencia vino a principios de nuestro siglo, asociándose después con Serbia (1912), lo que la alineó claramente en la Primera Guerra Mundial. Durante la Segunda Guerra Mundial se unió a Alemania, a pesar de una resistencia comunista. Tras la guerra, lógicamente, cayeron bajo la influencia de la U.R.S.S. Todor Jivkov llegó a la secretaría del partido en 1956 (y a la jefatura del estado en 1971), protagonizando la vida política de Bulgaria hasta 1989. Bulgaria ha disfrutado de tasas de crecimiento elevadas y sostenidas durante mucho tiempo (casi siempre por encima del 4 por ciento según datos oficiales<sup>34</sup>), si bien el país partía de un nivel de desarrollo demasiado bajo para que ese crecimiento pueda considerarse suficiente. El peso de la agricultura y de la industria agroalimentaria es muy elevado, por lo que una mala cosecha como la de 1985 es capaz de hundir a toda la economía. La producción energética se apoya en el carbón nacional (que deja bastante que desear), la energía hidroeléctrica (en un país en el que el agua es un recurso fundamental, escaso y mal gestionado) y la energía nuclear, aparte de las importaciones procedentes de la U.R.S.S. Bulgaria ha servido como banco de pruebas para muchos experimentos económicos que después, si tenían éxito, se aplicaban en la Unión Soviética. Se pusieron en marcha pues una reforma agraria en 1979 y unas amplias reformas económicas, de limitados resultados, a partir de 1982. Asustados por el "crack" de 1985 se aplicaron nuevas medidas liberalizadoras que se centraban en dar autonomía de gestión a las empresas, con participación de los

---

<sup>34</sup> Los datos de la ONU, a diferencia de los presentados en el cuadro 1, señalan que el producto material neto (que no es equivalente al PNB, como vimos) creció por debajo del 4 por ciento en los 80. Pero la inflación está subestimada y las series están mal deflactadas, por lo que las tasas de crecimiento debidamente corregidas serán con seguridad menores, e incluso recesivas, en los 80. Esto es aplicable a todos los países que estamos analizando.

trabajadores (que elegían al director), aunque también se reformó el sistema bancario (se separó el banco central de los bancos comerciales), la planificación indicativa (macroeconómica) sustituyó a la centralizada, etc., Todo ello en la línea de las reformas aperturistas que hemos visto en otros países, aunque algo tardías. A partir de esa fecha el racionamiento (energía, bienes de primera necesidad) hizo acto de presencia y el endeudamiento externo se disparó (la economía se sostenía endeudándose, las importaciones se aceleraron)<sup>35</sup>. Las exportaciones representaban cada vez una proporción menor de la deuda acumulada (Bulgaria trató, y consiguió hasta bien entrados los 80, colocar productos en países externos al CAME para conseguir divisas, pero reprimiendo las importaciones para obtener un saldo neto positivo). El servicio de la deuda empezaba a hacerse insoportable en un país sin recursos. El desplome definitivo se produjo en 1989: caída del producto material neto, de la producción industrial, de las exportaciones y de las importaciones, mantenimiento del déficit por cuenta corriente, aumento de la deuda, disminución de las reservas, aumento del paro y de la inflación, etc. A principios de 1989 se introducen otras medidas de reforma, pero mucho más radicales, al menos sobre el papel: se admite la posibilidad (y necesidad) de la propiedad privada, de la creación de empresas, de la competencia entre empresas, de las quiebras, de la repatriación de beneficios (hasta el 100 por ciento), etc., Aunque los precios seguían controlados y el estado seguía interviniendo en todas las variables que se consideraban estratégicas (distribución de la renta, sectores clave, comercio exterior, etc.). En noviembre de 1989 cae el secretario general Todor Jivkov. A principios de 1990 la situación empeoró aún más, agravada por el hundimiento del CAME y de la economía de la U.R.S.S. (que reduce drásticamente el suministro de petróleo exigiendo después el pago en divisas a precios internacionales, abandonando así a su suerte a sus antiguos satélites), lo que motivó una fuerte inestabilidad política y social. Bulgaria tuvo que suspender el pago de la deuda y sus intereses y solicitar una renegociación de la misma.

La creación del primer precedente lejano del actual Estado rumano, antigua Dacia, tuvo lugar en el siglo XVI, cuando se reunieron, tras la expulsión de los turcos, Valaquia, Moldavia y Transilvania. Esta unificación no duró mucho. Más tarde, en el siglo XIX primó la dominación rusa (formalmente desde 1829) sobre los distintos principados que hoy componen Rumania lo que hizo surgir los primeros movimientos nacionalistas, que fueron aplastados en 1848. No mucho después, en 1859, se consiguió una nueva unificación, y en 1877 se proclamó la independencia del Estado de Rumania (ya con ese nombre). En 1881 se convirtió en reino (con la proclamación de un príncipe prusiano). Durante la I Guerra Mundial se unió a los aliados, fue invadida por los alemanes y se anexionó diversos territorios al acabar la guerra (origen de la minoría húngara). El período de entreguerras no fue tranquilo, con una continua agitación social. En la II Guerra Mundial se unió a los países del Eje, cayendo en manos de la Unión Soviética al acabar la misma (que se anexionó Moldavia<sup>36</sup>). Rumania mantuvo entonces (al menos desde 1961) una política algo independiente de la U.R.S.S., con una impronta nacionalista, tendencia que continuó Ceaucescu, Secretario General del Partido Comunista desde 1965 y Presidente de la República desde 1967. Antes de la Segunda Guerra Mundial Rumania era un país que malvivía de la agricultura (75 por ciento de la población activa), su escasa industria, muy dependiente de la producción agrícola, y de la explotación de sus escasos recursos naturales (minería, siderurgia, etc.). En Rumania, a diferencia de la U.R.S.S., se optó por recurrir a los créditos extranjeros para industrializar el país, en vez de extraer el capital de la agricultura. Sin embargo, el sistema de dirección centralizada y de gestión burocrática era el mismo de la U.R.S.S.,

---

<sup>35</sup> Además de esto Bulgaria pedía préstamos para poder vender después a crédito sus productos a países en vías de desarrollo, lo que agravó el endeudamiento (incluso el neto) todavía más. Esta práctica desapareció a partir del colapso económico de 1989.

<sup>36</sup> Moldavia optó por la independencia en un referéndum de marzo de 1994, prefiriendo esto a la unión con Rumania.

por lo que no se libraron de sus problemas. En diciembre de 1989 el levantamiento de la población, con la ayuda del ejército sublevado, acaba con el régimen y con el ajusticiamiento del dictador. Inmediatamente después comienza el proceso de transición.

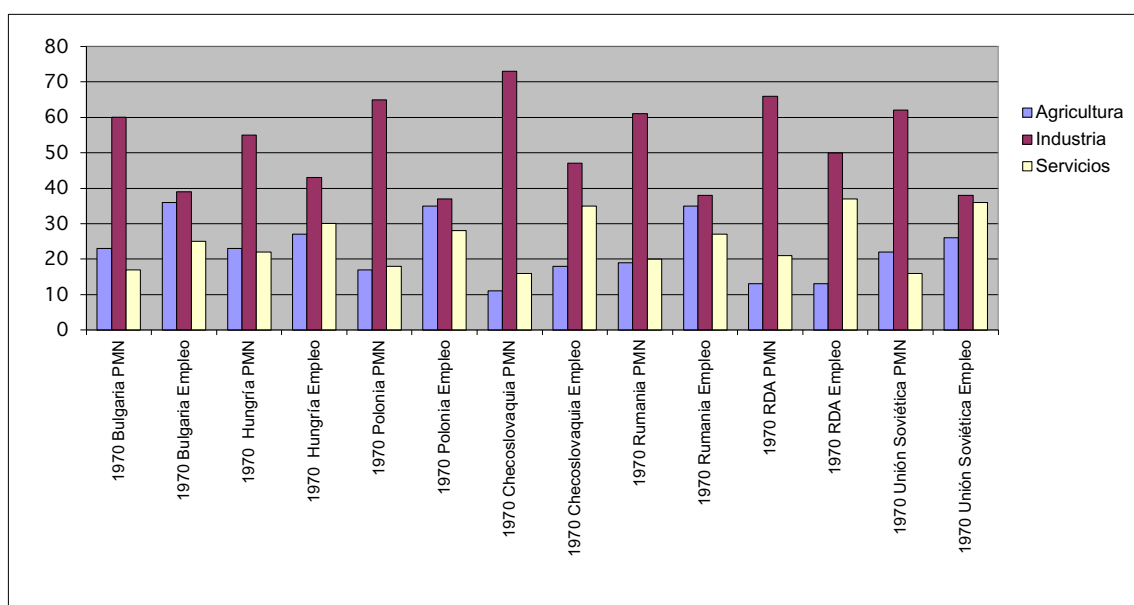
Las economías centralizadas de los países del Este de Europa tenían una estructura común ciertamente peculiar. La dinámica del sistema no la alteraba, y se veía contagiada por sus excentricidades. El sector industrial tenía un tamaño relativo desproporcionado, muy por encima del usual en las economías descentralizadas. La agricultura conservaba un peso importante en la economía y el empleo de estos países, y los servicios estaban muy poco desarrollados, si bien el sistema de contabilidad, distinto al occidental, no computaba algunas de las actividades de servicios en el cálculo del equivalente al PNB, el Producto Material Neto<sup>37</sup>. La reconstrucción de las series, no obstante, no debería alterar significativamente el panorama de los gráficos que presentamos a continuación.

---

<sup>37</sup> Los programas de reformas incluían también cambios para la contabilidad nacional, adaptándola al sistema normalizado de la OCDE. El viejo sistema de balances materiales estaba basado en variables macroeconómicas como el producto social global (PSG, las producciones brutas, sin descontar el valor del consumo productivo, de todos los sectores excepto parte de los servicios, sin bien sus consumos intermedios sí se contabilizan), el producto material neto o ingreso nacional producido (PMN) y el producto nacional utilizado (PNU). La diferencia entre la renta nacional producida y la renta nacional utilizada (consumo más inversión) es el saldo del comercio exterior (exportaciones menos importaciones). El PMN incluye ciertos servicios considerados productivos (transporte y comunicaciones, comercio minorista, distribución de medios de producción y comercio exterior) pero no incluye los servicios considerados no productivos (SNP, finanzas, educación, sanidad, cultura, administración pública, I+D, y otros de menor importancia), por lo que difiere a su vez del PNB tal y como se calcula en las economías occidentales, que sí incluyen aquella magnitud. Tendríamos así los siguientes agregados:

$$\text{PNB}=\text{PMN}+\text{SNP}=\text{PNU}+(\text{X}-\text{M})+\text{SNP}$$

**Figura 1: estructura sectorial en las economías centralizadas (1970)**



En la Figura 1 (datos del CAME) podemos apreciar la distribución sectorial del PMN y del empleo en 1970. Las proporciones típicas de las economías occidentales son 10, 30 y 60 por ciento para la agricultura, la industria y los servicios respectivamente, lo que contrasta con este 20-50-30.

El modelo de crecimiento que configuraba esta estructura era también particular. Imagínese una economía que produce cierta clase de grano que no sirve para el consumo humano. Sólo puede utilizarse para sembrarse y obtener más y más grano, en una escala ampliada ciertamente absurda. Esta imagen, un tanto exagerada, capta bien la esencia del modelo «extensivo» de crecimiento soviético. Producción de bienes industriales, esencialmente bienes de capital para la industria, con un desfase considerable en la cantidad, calidad y variedad de los bienes de consumo en general. Los incrementos de producción a una tasa determinada se obtenía multiplicando los insumos productivos por esa misma tasa, sin grandes cambios en las proporciones relativas de los factores. El crecimiento de la productividad por cambio técnico era reducido. La agricultura, por su parte, se utilizó como fuente de capital para la acumulación originaria, especialmente en la U.R.S.S. La planificación centralizada permitía alterar las razones de intercambio a favor de los bienes industriales y desviar la inversión hacia la industria.

**Cuadro 1: Tasas de crecimiento del Producto Material Neto.**

Producto Material Neto	1951-1955	1956-1960	1961-1965	1966-1970	1971-1975	1976-1980	1981-1985	1986-1989
Bulgaria	8,2	7	1,9	7	5,5	3,7	3,7	3,1
Checoslovaquia	5,7	5,9	4,1	6,8	6,3	2,8	1,8	2,1
Hungría	8,6	6,6	6,2	6	9,8	1,2	1,3	0,8
Polonia	13,1	7,1	3,5	5,2	5,4	4,1	-0,8	2,9
R.D.A.	14,1	6,6	9,1	7,7	11,4	7	4,5	3,1
Rumania	11,3	9,2	6,5	7,8	5,7	4,3	4,4	-
U.R.S.S.	11,2	7	5,8	9,1	6,7	4,5	3,2	2,7

Fuente: CAME (citado en Palazuelos, 1996)

Todo ello se debía a la organización de la producción, con conexiones básicamente verticales. Las empresas no se comunicaban entre ellas directamente, sino a través del organismo administrativo sectorial correspondiente. Todas las líneas confluían en la Oficina Central de Planificación, que coordinaba sobre la base de los

objetivos fijados desde el Partido. Los objetivos cuantificados, en términos físicos, se imponían a las empresas desde arriba, que informaban a su vez a los órganos superiores de las necesidades de recursos, que se les asignaba también desde arriba; después, la producción se entregaba a las redes de distribución mayoristas. Para protegerse, las empresas exageraban sus necesidades de insumos, lo que les permitía, por un lado, facilitar la consecución de los objetivos y, por otro, aislarse de los cuellos de botella y estrangulamientos que de vez en cuando afectaban al funcionamiento de la economía. Por este mismo motivo se resistían a dar de baja el equipo de capital, que envejecía con un constante aumento de los costes de mantenimiento y una obsolescencia tecnológica evidente.

**Cuadro 2: Tasas de crecimiento de los recursos productivos.**

	1951- 1955	1956- 1960	1961- 1965	1966- 1970	1971- 1975	1976- 1980
<b>Empleo</b>						
Bulgaria	8,8	7,6	4,4	4,6	6	1,3
Checoslovaquia	5,7	2,6	2,6	1,9	1,1	1,1
Hungría	9,5	2,7	2,3	2,3	1,4	-0,1
Polonia	5,7	2,1	3,3	3,4	3,5	0,7
R.D.A.	7,9	2,6	0,8	1,4	3,5	1,1
Rumania	6,8	2	5,8	3,5	4,3	3,1
U.R.S.S.	4,5	4,3	4,4	3,2	2,5	1,9
<b>Inversión</b>						
Bulgaria	9,6	13,1	2	7,3	8,1	2,8
Checoslovaquia	-	13,1	5,6	11,7	7	2,4
Hungría	11,1	9	6,8	8,1	17,5	-3
Polonia	17,8	15,1	4,7	9,7	5	3,3
R.D.A.	18,3	13,7	11,3	11,2	11,5	8,5
Rumania	-	-	6,2	7,5	6,8	3,3
U.R.S.S.	6,6 <sup>(1)</sup>	16,4 <sup>(2)</sup>	7,1	15	6,2	5,7
<b>Stock de capital</b>						
Bulgaria	-	5,4	7,6	8,8	7,9	7,6
Checoslovaquia	3,1	3,8	3,9	3,8	5,4	5,8
Hungría	3,9	3,2	4,1	4,6	5,7	5,6
Polonia	2,2	3	3,4	4,6	5,8	6,4
R.D.A.	2	2,9	4,7	4,1	5,4	5
Rumania	4,5	5,3	6,7	8,6	9,6	9,2

<sup>(1)</sup> 1953-56;

<sup>(2)</sup> 1957-1960

Fuente: CAME (citado en Palazuelos, 1996)

Las inversiones se concretaban en la multiplicación de la capacidad instalada, más que en la amortización de capital y la incorporación de nuevas tecnologías, productos y procesos, como consecuencia del uso de índices meramente cuantitativos, no monetizados, que dificultaban la medición de la eficiencia productiva y la imposición de objetivos de mínimo coste. Por no mencionar que las líneas básicas de investigación se establecían al margen de las necesidades de las empresas que, además, apenas se relacionaban entre ellas por lo que, aun si llegaban a innovar en sus procesos, estas innovaciones no se difundían. La inversión supera las tasas de crecimiento del capital fijo por los dilatados períodos de construcción y puesta en funcionamiento de muchos de los proyectos (véase cuadro 2)

Los incumplimientos de objetivos por parte de alguna unidad económica provocaba efectos en cadena, que explican en parte los *ciclos* registrados. Una mera sequía podía provocar desajustes graves que imposibilitaban el cumplimiento del plan; incluso el sobreproducir por encima de lo previsto conllevaba problemas de almacenamiento y transporte. Todo ello se traducía, dados los fuertes objetivos de crecimiento impuestos, en una insaciable sed de recursos que se ve reflejada en las



elevadas y crecientes tasas de inversión (cuadro 2). Sin embargo, sólo la Unión Soviética contaba con la abundancia de recursos necesaria para sostener ese modelo de crecimiento, por lo que las economías del Este de Europa dependían cada vez más de las importaciones de energía y materias primas procedentes de la URSS.

Los países del Este de Europa se vieron encerrados en lo que se ha dado en denominar una «autarquía de bloque». Sus economías estaban imbricadas en la red del CAME. El Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) se creó en enero de 1949 en respuesta a la OEEC creada en 1948 (desde 1960 conocida como OCDE). Sus socios fundadores fueron la URSS, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria; Albania formó parte del CAME hasta 1968 (lo abandonó por las conexiones albanesas con China, y las tensiones crecientes entre ésta y la URSS), Mongolia se sumó en 1962 y Cuba en 1973; Vietnam, Corea del Norte y Yugoslavia eran países observadores. A partir de 1954 se empiezan a firmar unos *acuerdos de especialización* en virtud de los cuales los distintos países del CAME tendían a especializarse en la producción industrial para evitar la duplicación de esfuerzos y aprovechar las economías de escala; el sistema de pagos siguió siendo fundamentalmente de compensaciones (*clearings*) bilaterales. En 1962 (año en que se modifican sus recientes estatutos de 1960) se planteó la necesidad de profundizar en la cooperación económica en el seno del CAME, creándose además un Banco Internacional de Cooperación Económica para hacer multilateral el sistema de compensaciones (sobre la base de una unidad de cuenta que se denominaba rublo transferible), si bien los precios de intercambio internos al CAME siguieron siendo muy rígidos. En 1970 se crea un Banco Internacional de Inversiones para tratar de coordinar los planes económicos de los socios. En 1974 se modifican otra vez los estatutos para añadir al objetivo de cooperación económica el de integración económica. El *shock* petrolero de los 70 y la descomposición de los regímenes socialistas terminaron de anular lo poco que funcionaba del sistema a pesar de los acuerdos con la CEE (1988). En 1991 se disolvió definitivamente, tras un año de agonía.

Algunos datos pueden servir de ilustración. En 1938 más del 70 por ciento del comercio exterior de los países del centro y este de Europa (PECOS) se llevaba a cabo con países occidentales, y un mero 1 por ciento con la Unión Soviética (Palazuelos, 1996). A la altura de 1950 el panorama había cambiado ya por completo. Los países de la zona concentraban su comercio en el mismo bloque del este (entre el 50 por ciento de Polonia, Hungría y Checoslovaquia, el 80 por ciento de la R.D.A. y Rumania y el casi 100 por cien de Bulgaria). El CAEM sólo vino a consagrar y enfatizar una tendencia que ya existía.

El comercio exterior de los países socialistas era un comercio «de Estado». Las unidades productivas no podían acudir directamente a los mercados internacionales, sino que era el Estado el que decidía la política de importaciones y exportaciones. El criterio era conseguir un comercio compensado. Los planes de industrialización incluían además el criterio de sustitución de importaciones, por lo que se repetía la estructura de la oferta industrial en todos los países del este de Europa y el comercio entre ellos, lógicamente, se resentía. La U.R.S.S. exportaba materias primas y energía e importaba algunas materias primas selectas y maquinaria de los países satélites. El comercio tenía fundamentalmente como origen y destino la U.R.S.S., protagonista absoluta del comercio de estos países cuyo comercio mutuo era relativamente reducido. Las monedas no eran convertibles, y la *guerra fría* vino a complicar aún más las cosas, aislando al CAME en conjunto del resto del mundo. Sólo Rumania, la R.D.A, Polonia y Hungría tenían relaciones comerciales más amplias con los países externos al bloque, por motivos diversos. La R.D.A. estrechó relaciones con la R.F.A. mientras que Polonia y Hungría buscaron créditos que les permitieran importar bienes de equipo, lo que les obligaba a incrementar sus exportaciones para financiar las deudas. El caso de Rumania es un tanto especial. La Unión Soviética le negó la posibilidad de desarrollar una industria siderúrgica propia, y los dirigentes rumanos respondieron buscando financiación externa. Se cometieron además serios errores: el desarrollo industrial se concentró en unos pocos sectores, que entraron en decadencia poco después

(automóvil, construcción naval, siderurgia); se incrementó la dependencia energética; y se abusó de la industria pesada. El mero repaso de estos errores es suficiente para hacerse una idea de lo que ocurrió en los años 70, situación agravada por el endeudamiento externo<sup>38</sup>.

**Cuadro 3: Deuda Externa Neta (miles de millones de dólares)**

bn \$	1970	1975	1981	1985	1989
<b>Bulgaria</b>	0,7	2,4	2,4	1,6	7,9
<b>Checoslovaquia</b>	0,3	0,8	3,5	2,5	5,7
<b>Hungría</b>	0,6	2,2	7,8	9,5	19,4
<b>Polonia</b>	0,8	7,4	25,1	28,2	37,5
<b>R.D.A. <sup>(1)</sup></b>	1	3,5	13,3	7,8	-
<b>Rumania</b>	1,2	2,5	9,9	6,3	-1,2
<b>U.R.S.S. <sup>(2)</sup></b>	1,9	7,5	18,1	14,9	39,3

<sup>(1)</sup> A partir de 1981 se considera la deuda interalemana

<sup>(2)</sup> Incluye la deuda de los bancos del CAME

Fuente: OCDE, *Financial Market Trends, 1991* (citado en Palazuelos, 1996).

Además, la Unión Soviética abandonó a su suerte a sus antiguos socios y empezó a exigir los pagos por su petróleo en divisas convertibles. La necesidad de importaciones les endeudó, y la deuda externa les obligó a abrir su comercio a los mercados internacionales. Para cuando esto ocurrió ya era demasiado tarde: apenas contaban con bienes exportables en las condiciones de costes y calidad requeridas. Los siguientes datos muestran esto que venimos diciendo, comparando el origen y destino de importaciones y exportaciones para los años 1980, 1989 y 1998. En la primera fecha se había empezado a dar ya el fenómeno de reorientación del comercio, tras los *shocks* petroleros de los años 70 (véanse los datos de evolución de la deuda externa del cuadro 3); en 1989 las tendencias se muestran mucho más acusadas, y poco después, con el inicio del cambio de sistema, se acentuarían mucho más, hasta mostrar el aspecto de la última serie de datos presentada, de 1998.

<sup>38</sup> En los años setenta se estancó la demanda de los bienes que habían protagonizado el crecimiento de la postguerra, lo que incidió especialmente en algunos sectores, sobre todo allí donde la productividad (léase, costes unitarios de producción) era relativamente baja (altos). La crisis del petróleo afectó especialmente a los sectores (y países) fuertemente dependientes o intensamente consumidores de energía (y, en su caso, mano de obra), puesto que fueron estos los costes que más crecieron. Para colmo de males Rumania, que como vemos estaba condenada de antemano, cargaba con una deuda que Ceaucescu se empeñó en devolver para mantener la imagen de su país frente al mundo. El dinero se consiguió con las divisas que provenían de un saldo comercial favorable obtenido "artificialmente", exportando todo lo que se podía vender, a costa del nivel de vida de la población y del normal funcionamiento de la actividad productiva, y reprimiendo las importaciones (lo que agravó las consecuencias). En 1989 se terminó de pagar toda la deuda externa.

**Cuadro 4: Destino y origen del comercio de los PECOS<sup>(1)</sup>**

%	1980		1989		1998	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
<b>Economías en transición <sup>(2)</sup></b>	48,5	42,0	44,4	36,4	22,5	19,3
<b>URSS</b>	27,1	26,8	25,5	23,5	7,5	8,6
<b>IntraPECOS <sup>(3)</sup></b>	21,4	18,8	18,9	18,7	15,0	10,7
<b>Países capitalistas desarrollados</b>	35,7	38,7	42,6	44,0	71,5	70,8
<b>Países en desarrollo</b>	15,8	19,3	13,0	19,5	6,0	9,9

<sup>(1)</sup> Incluyen Bulgaria, Checoslovaquia (desde 1993 República Checa y Eslovaquia, incluyéndose el comercio entre ellos), Hungría, Polonia y Rumania.

<sup>(2)</sup> Incluye a los países bálticos, la Comunidad de Estados Independientes (CIS) y los estados de la antigua Yugoslavia

<sup>(3)</sup> Incluye, además de los señalados en la nota (1), a Albania y los antiguos estados de la antigua Yugoslavia.

Fuente: ECE (Economic Commission For Europe, NN.UU.), *Economic Survey of Europe*

En 1980 el comienzo de la reorientación del comercio hacia occidente ya había tenido lugar, pero casi la mitad de los intercambios aún se realizaba con países del bloque socialista, y la mitad de estos con la U.R.S.S. El comercio entre los propios países del centro y este de Europa (PECOS) tenía un peso relativo muy limitado. Los intercambios con occidente, a la altura de 1989 ya superaban el 40 por ciento del total. Nueve años después estos patrones de cambio se habían marcado aún un poco más, aunque el estancamiento económico y la esclerosis administrativa impedían una evolución más rápida hacia la estructura mostrada en 1998. Ese último paso, dado de forma muy rápida, casi violenta, tuvo lugar a lo largo de los años de transición al nuevo sistema, periodo que estudiaremos un poco más adelante. Como veremos, la protagonista absoluta del comercio externo de estos países, como de tantas otras cosas, es la Unión Europea, con una participación muy destacada de Alemania (cuadro 4).

En la última fase, como indican las cifras de crecimiento del PMN, estas economías presagiaban el colapso. El cambio de sistema se hacía inevitable porque, entre otras cosas, las sucesivas reformas que dejaban intacto el núcleo del sistema (el control político del aparato administrativo y el control que este ejercía sobre el económico) habían fracasado todas. La «desactivación del sistema», con consecuencias políticas y económicas, ya intentada en Checoslovaquia en 1968 y en Polonia desde los años 70<sup>39</sup>, era la última posibilidad. Curiosamente, los cuarenta años de comunismo dejaron las diferencias de renta per cápita dentro del grupo de países del este intactas, como hemos apuntado ya; además aumentó la distancia respecto de la media de Europa Occidental. Todo ello puede verse en el cuadro 5.

<sup>39</sup> En verdad, la revolución polaca que removió los cimientos del comunismo se prolongó por espacio de diez años; la húngara tardó apenas diez meses; la alemana veintidós días; y la rumana 10 horas.

**Cuadro 5: Países europeos seleccionados. Comparación de las rentas per cápita (paridad de poder adquisitivo, PPP), dólares Geary-Khamis de 1990**

	PIB per cápita relativos a la media europea			
	1937		1992	
	\$	%	\$	%
<b>Austria</b>	3.177	0,79	17.160	1,11
<b>Bélgica</b>	4.915	1,22	17.165	1,11
<b>Dinamarca</b>	5.453	1,36	18.293	1,18
<b>Finlandia</b>	3.342	0,83	14.646	0,95
<b>Francia</b>	4.444	1,11	17.959	1,16
<b>Alemania</b>	4.809	1,20	19.351	1,25
<b>Italia</b>	3.247	0,81	16.229	1,05
<b>Holanda</b>	5.301	1,32	16.898	1,09
<b>Noruega</b>	3.871	0,96	17.543	1,13
<b>Suecia</b>	4.664	1,16	16.927	1,09
<b>Suiza</b>	6.087	1,51	21.036	1,36
<b>Reino Unido</b>	5.870	1,46	15.738	1,02
<b>Grecia</b>	2.820	0,70	10.314	0,67
<b>Irlanda</b>	3.018	0,75	11.711	0,76
<b>España</b>	2.043	0,51	12.498	0,81
<b>Turquía</b>	1.271	0,32	4.422	0,29
<b>MEDIA</b>	4.021	1,00	15.493	1,00
<b>Bulgaria</b>	1.566	0,39	4.054	0,26
<b>Checoslovaquia</b>	2.882	0,72	6.845	0,44
<b>Hungría</b>	2.543	0,63	5.638	0,36
<b>Polonia</b>	1.915	0,48	4.726	0,31
<b>Rumania</b>	1.130	0,28	2.565	0,17
<b>Yugoslavia</b>	1.284	0,32	3.887	0,25

Fuente: Maddison (1995).

Con esta visión de conjunto estamos en condiciones de analizar el período objeto de estudio, desde la caída del muro en 1989 hasta hoy, con un *background* histórico suficiente, diríamos que indispensable, para comprender muchos de esos acontecimientos posteriores.

## **2. El cambio de sistema (1989-1999)**

Dos serán los ejes centrales de este epígrafe. Primero, una evaluación del impacto económico del desplome del sistema soviético. Segundo, un análisis somero de las transformaciones inmediatamente posteriores. Como veremos, tras la caída del muro el aparato productivo heredado dejó de funcionar; en parte se dismanteló completamente, y en parte se vendió, con una afluencia de capitales extranjeros posterior ciertamente impresionante. Éstos eran la contrapartida de un trasvase de los derechos de propiedad, que pasaban a manos extranjeras, fundamentalmente europeas; también explicaban la recapitalización de muchas empresas, así como la formación de otras enteramente nuevas.

Como hemos señalado ya, estos países se habían aislado económicamente del resto del mundo, en lo que se llama una «autarquía de bloque»; ciertamente la mayor parte de sus relaciones comerciales se establecían entre ellos mismos, y fundamentalmente con la Unión Soviética, origen y destino de la mayor parte de los flujos. En el esquema industrializador estaba presente una idea de sustitución de importaciones. Después se sometieron los intercambios comerciales a las pautas del CAME, con precios de intercambio muy rígidos y la necesidad de compensar la balanza comercial con cada uno de los socios. Las necesidades comerciales no iban mucho más allá de las compras de productos energéticos a la Unión Soviética, con los intercambios adicionales necesarios para compensar las balanzas. La necesidad de importaciones y los créditos para financiarlas obligó a una apertura hacia Occidente cada vez mayor. Aún así la estructura del comercio y su orientación eran, en 1989, ciertamente atípicas. Todo esto cambió a partir de 1990.

Si sorprendente fue el desplome, más sorprendente aún fue la recuperación. Nadie había previsto una regeneración tan rápida. Tras ese crecimiento, fuerte y sostenido, se encuentran todos los factores a los que acabamos de aludir: inversiones externas, reconstrucción del tejido productivo y reorientación y recomposición del comercio exterior.

### **2.1. Impacto económico: producción industrial y renta**

La producción industrial se desploma a partir de 1990. De hecho hemos utilizado esta variable para fijar la fecha de inicio de la transición económica en cada país. No es la misma para todos por diversos motivos, generalmente políticos. Las repúblicas bálticas no pudieron independizarse hasta 1991; la República Checa y Eslovaquia no pudieron concentrarse en sus procesos de transición hasta un año más tarde, debido a los problemas asociados a su separación. Cuando los procesos de coordinación económica centralizada desaparecen de golpe y la «protección» frente a la competencia internacional lo hace también la producción industrial, como es lógico, se viene abajo. Éste es el sector más sensible a la competencia externa, y el más presionado por la exigencia de eficiencia.

Los siguientes datos muestran hasta qué punto fue duro el colapso de la producción industrial, un sector que superaba en muchos casos el 50 por ciento del PIB de estos países. Si distinguiéramos algunas ramas esenciales dentro de la industria, como el subsector energético, y la separáramos, encontraríamos casos, como el de Lituania, en el que la producción industrial prácticamente desaparece.

**Cuadro 6: Índices de producción industrial, 1989-1998**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>Este de Europa<sup>(1)</sup></b>	100	85,9	70,1	62,8	61,3	65,3	70,2	73,8	77,4	78,5
<b>Bulgaria</b>	100	83,2	66,4	54,2	48,8	54,0	56,4	58,2	52,6	47,6
<b>República Checa</b>	100	96,6	75,7	69,8	66,1	67,4	73,3	74,8	78,1	79,4
<b>Hungría</b>	100	90,7	74,1	66,9	69,6	76,3	79,8	82,5	91,7	103,2
<b>Polonia</b>	100	75,8	69,7	71,7	76,3	85,5	93,8	101,6	113,3	118,6
<b>Rumania</b>	100	81,9	63,3	49,4	50,1	51,7	56,6	60,1	55,8	46,3
<b>Eslovaquia</b>	100	94,0	73,1	66,1	62,5	66,8	72,3	74,1	75,3	79,1
<b>Eslovenia</b>	100	89,5	78,4	68,1	66,1	70,4	71,8	72,5	73,2	75,9
<b>Países Bálticos</b>	100	98,6	95,1	64,7	44,4	36,3	37,1	38,9	42,2	44,0
<b>Estonia</b>	100	100,0	92,8	59,8	48,6	47,1	48,0	49,7	57,3	57,5
<b>Letonia</b>	100	100,8	100,2	65,6	44,6	40,1	38,7	40,8	46,4	47,3
<b>Lituania</b>	100	97,4	94,0	65,8	43,2	31,7	33,4	35,0	36,2	38,7
<b>Rusia</b>	100	99,9	91,9	75,4	64,7	51,2	49,5	47,5	48,5	46,0
<b>CIS<sup>(2)</sup></b>	100	99,9	93,2	78,4	68,6	53,8	50,9	49,1	50,4	48,8
<b>Antigua RDA</b>	100	72,7	37,0	34,8	36,8	42,0	44,4	45,9	48,5	52,2

<sup>(1)</sup> Incluye, además de los que aparecen en el cuadro, los siguientes países: Bosnia y Herzegovina; Croacia; Macedonia; y Yugoslavia (que incluye Serbia). Se excluyen las Repúblicas Bálticas y el CIS.

<sup>(2)</sup> Incluye las Repúblicas: Armenia; Azerbaijan; Bielorrusia; Georgia; Kazakhsan; Kyrgyzstan; Moldavia; Rusia; Tajikistan; Turkmenistan; Ucrania; y Uzbekistan.

Fuente: Naciones Unidas, European Commission for Europe

Como podemos observar, el producto industrial se desplomó en todos los países objeto de estudio. En el caso extremo de Lituania llegó a situarse a menos de un tercio de su nivel en 1989. Algo similar ocurrió en Letonia y en la RDA, que se integró rápidamente en su hermana mayor, la República Federal Alemana y, por extensión, en la Unión Europea. En el mejor de los casos cayó a dos tercios de dicho nivel (Polonia, Eslovenia, Hungría, República Checa, es decir, los países más fuertes). Casi una década después sólo Hungría y Polonia se han recuperado plenamente.

Los datos de *stock* de capital pueden facilitar un diagnóstico más preciso. Por desgracia no disponemos de series de datos suficientemente completas, pero los disponibles nos permiten hablar de una destrucción masiva de capital. El equipo de capital físico que no produce no es nada, y el colapso de la producción que acabamos de ver implica la pérdida de valor de una gran parte del *stock* de capital de estos países, que se esfuma, metafóricamente hablando, de la realidad económica. La recuperación subsiguiente tiene dos componentes: por un lado la puesta en funcionamiento de equipos y plantas que quedaron paralizados, una vez el capital extranjero (en la mayor parte de los casos) toma posesión de ellos, a bajo precio; y por otro lado las cuantiosas inversiones directas extranjeras que se concretan en nuevo capital, ya se trate de versiones actualizadas de equipos preexistentes para retomar producciones paralizadas o de nuevos equipos para producciones enteramente novedosas en estos países.

**Cuadro 7: Índices de stock de capital**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>Bulgaria</b>	100	100,0	80,0	74,1	61,2	61,9	71,8	56,6	44,1	-
<b>República Checa</b>	100	97,9	80,5	87,7	81,0	95,0	114,9	124,9	118,8	114,4
<b>Hungría</b>	100	92,9	83,1	81,0	82,6	92,9	88,9	94,8	103,6	115,4
<b>Polonia</b>	100	75,2	71,9	73,6	75,7	82,6	96,2	115,2	140,1	-
<b>Rumania</b>	100	64,4	44,0	48,9	52,9	63,9	68,3	72,2	70,1	57,4
<b>Eslovaquia</b>	-	100	74,8	71,5	68,5	64,7	64,6	90,3	103,3	114,7
<b>Eslovenia</b>	-	100	88,5	77,1	85,4	97,4	113,8	124,2	138,3	-
<b>Estonia</b>	-	-	-	-	100,0	106,2	110,5	123,1	144,6	156,3
<b>Letonia</b>	-	100	36,1	25,7	21,6	21,8	23,7	29,0	32,2	-
<b>Lituania</b>	-	-	-	-	-	-	100,0	110,9	137,0	-
<b>Rusia</b>	-	100	84,5	49,4	36,7	27,1	25,1	20,9	19,9	18,5

Fuente: Naciones Unidas, European Commission for Europe

Se han utilizado datos de tasas de crecimiento de la formación bruta de capital fijo, y se ha fijado un índice 100 para el primer año de que se disponen datos. Para algunos países hay disponible una serie desde 1989. En el caso de Rumania o Bulgaria se perdió casi la mitad de su capital, situación que no han superado aún, pero los países más fuertes (Hungría, República Checa, Polonia y Eslovenia) perdieron entre un 20 y un 30 por ciento, con una rápida recuperación después, especialmente destacable en el caso de Polonia. Cuando las series son más cortas las conclusiones son más condicionales, como en el caso de Estonia, que muestra de todas formas una fuerte recuperación desde 1993. Especialmente llamativo es el caso de Rusia, con un *stock* de capital al 18,5 por ciento de su nivel de 1990<sup>1</sup>.

Como hemos apuntado ya, utilizaremos estos datos para fijar la fecha de inicio del cambio sistémico como aquel año en el que la producción industrial se colapsa, interpretando este hecho como un *stop and go* (Blanchard, 1997). En tiempo cronológico esto es 1990 para Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania y Eslovenia; 1991 para la República Checa y Eslovaquia; y 1992 para Estonia, Letonia y Lituania. En efecto, el primer grupo de países no tuvieron problemas de tipo político para comenzar sus reformas ya en 1990. Checoslovaquia, no obstante, un solo estado hasta 1993, celebró elecciones legislativas a mediados de 1990, y las tensiones que llevaron a la disolución del Estado estaban ya presentes. Las Repúblicas Bálticas tuvieron problemas con Rusia hasta bien entrado el año 1991. Mostrar gráficamente los datos en tiempo lógico nos permite aclarar el perfil evolutivo de estos países, ya que todos experimentan los mismos cambios pero en momentos ligeramente distintos. No obstante resulta útil también conservar el tiempo cronológico, para situar los acontecimientos bajo un punto de referencia común a todos. Ambas cosas haremos en el análisis de los datos de generación de renta o PIB.

A continuación presentamos una serie de índices similar a la mostrada en el cuadro 6, pero basada en datos de Producto Interior Bruto (GDP). El impacto en los niveles de generación de renta fue duro. Al estancamiento de los años 80 le sigue un desplome, en algunos casos dramático. La evolución en el tiempo de cada uno de los países no fue igual, como hemos dicho, por lo que el nivel medio mínimo no dice

<sup>1</sup> Esto da una idea de la profunda, y larga, crisis que padece Rusia, y explica muchos de los miedos de sus antiguos socios del este de Europa, ahora prósperos, y de Occidente, que siempre tuvo temores y problemas con el convulso este. Ha sido Alemania, que «colonizó» múltiples zonas de la Europa del este eslava en la Edad Media (desde el siglo X, en varias oleadas), dejando enclaves con raíces étnicas y culturales germanas, la que ha considerado siempre esa zona como su área de expansión natural, a diferencia de las poderosas naciones Occidentales ultramarinas, muy alejadas de la zona y tradicionalmente «distráidas» con sus posesiones coloniales.

mucho (un 78 por ciento del nivel de 1989, en 1993). Los países más fuertes tuvieron un comportamiento mejor, tocando suelo antes de llegar a perder un 20 por ciento del nivel de referencia, pero sin duda eso es un gran colapso. En las crisis cíclicas tradicionales, como la de 1993, ningún país de la Unión Europea cayó más de un 2,5 por ciento, entre dos años de estancamiento relativo<sup>2</sup>. Aquí estamos hablando, lógicamente, de algo más que una pequeña recesión dentro de un ciclo. Pero hay casos aún peores, como el de los países bálticos en general (Letonia sostuvo varios años un nivel de generación de renta que era la mitad del alcanzado en 1989), o la caída sin límite de Rusia. El caso de la RDA es distinto porque Alemania Occidental ha orientado hacia su hermana oriental una ingente cantidad de recursos, con la ayuda adicional de la Unión Europea.

**Cuadro 8: Índices de producto interior bruto, 1989-1998**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>Este de Europa<sup>(1)</sup></b>	100	93,2	82,9	78,9	78,7	81,9	86,7	90,0	92,0	93,4
<b>Bulgaria</b>	100	90,9	83,3	77,2	76,1	77,5	79,7	71,6	66,6	69,0
<b>República Checa</b>	100	98,8	87,4	84,6	85,0	87,8	93,4	97,0	98,0	95,3
<b>Hungría</b>	100	96,5	85,0	82,4	81,9	84,4	85,6	86,8	90,7	95,3
<b>Polonia</b>	100	88,4	82,2	84,4	87,6	92,1	98,6	104,5	111,7	117,1
<b>Rumania</b>	100	94,4	82,2	75,0	76,2	79,2	84,8	88,2	82,1	76,1
<b>Eslovaquia</b>	100	97,5	83,3	77,9	75,1	78,7	84,2	89,7	95,6	99,8
<b>Eslovenia</b>	100	91,9	83,7	79,1	81,4	85,7	89,3	92,4	96,6	100,4
<b>Países Bálticos</b>	100	97,8	89,9	67,9	58,2	55,2	56,4	58,8	63,7	66,5
<b>Estonia</b>	100	91,9	82,7	71,0	65,0	63,7	66,4	69,0	76,3	79,4
<b>Letonia</b>	100	102,9	92,2	60,1	51,1	51,5	51,0	52,7	57,3	59,3
<b>Lituania</b>	100	96,7	91,2	71,8	60,2	54,3	56,1	58,7	63,0	66,2
<b>Rusia</b>	100	97,0	92,2	78,8	71,9	62,8	60,2	58,1	58,6	55,9
<b>CIS<sup>(2)</sup></b>	100	96,8	90,9	78,0	70,4	60,3	56,9	55,0	55,5	54,0
<b>Antigua RDA</b>	100	84,5	68,3	73,6	80,4	88,2	92,0	95,0	96,6	98,5

<sup>(1)</sup> Incluye, además de los que aparecen en el cuadro, los siguientes países: Bosnia y Herzegovina; Croacia; Macedonia; y Yugoslavia (que incluye Serbia). Se excluyen las Repúblicas Bálticas y el CIS.

<sup>(2)</sup> Incluye las Repúblicas: Armenia; Azerbaiján; Bielorrusia; Georgia; Kazajistán; Kirguistán; Moldavia; Rusia; Tajikistán; Turkmenistán; Ucrania; y Uzbekistán.

Fuente: Naciones Unidas, European Commission for Europe

En la figura 2 obtenemos una información visual (basado en los mismos datos de Naciones Unidas). El año 1 es el primero del proceso de transición, distinto para cada uno de los países. El perfil, como podemos observar, es muy similar en la mayor parte de los casos. Un fuerte retroceso seguido de una no menos intensa recuperación. Hubo dos sorpresas, en tanto que la caída del muro no se esperó tan pronto, ni tan de golpe, con un abandono tan violento del sistema heredado; y tampoco se esperó una recuperación como la que muestra, por ejemplo, Polonia, superando ya sus niveles de generación de renta de 1989 y sosteniendo unas tasas de crecimiento de las que no disfrutaban desde hacía mucho, mucho tiempo. Sólo Rumania y Bulgaria, muy atrasadas en los procesos de liberalización, siguen hundidas, muy por debajo de los niveles de renta alcanzados a principios de la década, si bien Bulgaria, tras un duro plan de estabilización macroeconómica auspiciado por el Fondo Monetario Internacional<sup>3</sup>, ha empezado a recuperarse tímidamente, alcanzando en 1998 una tasa

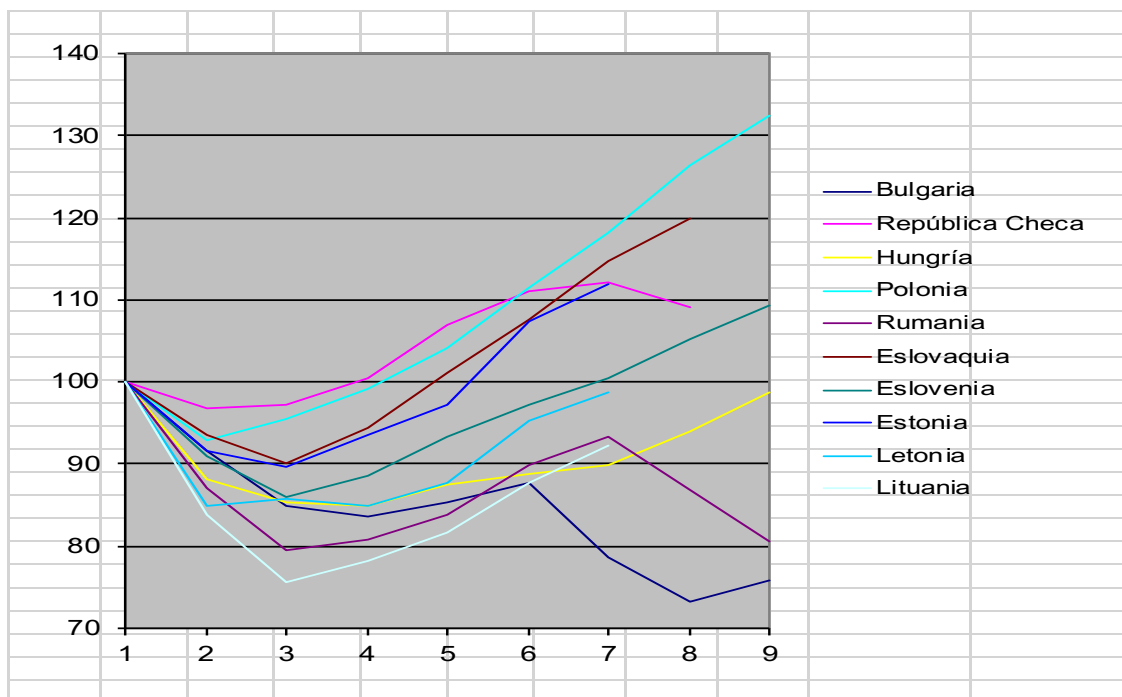
<sup>2</sup> No en todos los países de la Unión se redujo el PIB durante la crisis de 1993. En Suecia llegó a caer más que en ningún otro sitio, con un 2,2 por ciento. Fue notable la contracción en Alemania (1,1 por ciento), teniendo en cuenta el tamaño de su economía, Portugal (1,1), Bélgica (1,5), España (1,2) e Italia (1,2). La caída media en la Unión Europea fue del 0,4 por ciento, tras un año de moderado crecimiento (1,1).

<sup>3</sup> El nuevo parlamento aprobó en mayo de 1997, tras las elecciones, un plan de choque más duro que ninguno de los anteriormente aplicados. Entre otras cosas se ligó la moneda nacional,



de crecimiento del PIB del 3,6 por ciento (frente a la caída de más del 7 por ciento de Rumania<sup>4</sup>). Casi todos los países tocaron fondo al segundo o tercer año del comienzo del cambio de sistema (lo que supone fechas muy distintas), excepto Bulgaria, Hungría y Letonia, que lo hicieron al cuarto, y Polonia y República Checa que lo hicieron al segundo. Después empezaron a crecer.

**Figura 2: evolución del producto interior bruto en tiempo lógico.**



Polonia no es el único país del Este en transición que ha recuperado los niveles de PIB previos al cambio de sistema (1989), ya que también lo han hecho Eslovaquia y Eslovenia, pero sí fue el primero y más decidido. En 1999 se sumarán más a la lista: Hungría está ya cerca de conseguir los niveles de generación de valor añadido previos

el *leva*, al marco, a un tipo fijo, lo que limita enormemente las posibilidades de una política monetaria expansiva. Los déficit presupuestarios se han corregido, y la balanza por cuenta corriente tiene superávit, único caso en la zona, lo que ha permitido restablecer los pagos vinculados a la deuda externa (sólo los intereses de la deuda representan mil millones de dólares anuales). La miseria se extiende mientras tanto entre la población. A cambio el FMI, el Banco Mundial y la Unión Europea han concedido un conjunto de préstamos, ayuda que se congelaría si el gobierno toma medidas por su cuenta fuera del plan establecido. Estos préstamos se emplearán en la reestructuración (despidos masivos y jubilaciones) de diversos sectores y en el saneamiento de otros, lo que posibilitará su privatización. La secuencia de recursos no deja de ser curiosa: de la empobrecida población búlgara a los acreedores internacionales, de éstos al gobierno búlgaro (que endeuda más al país) y de éste a las empresas que después aquéllos comprarán a bajo precio, siempre que el círculo se complete satisfactoriamente.

<sup>4</sup> El cambio sistémico parece haber progresado muy por detrás de los demás países del antiguo bloque soviético en Rumania. Se ha desaprovechado el clima económico favorable de que disfrutaron quienes abordaron dicho cambio de forma más decidida, desde principios de los 90. Una posible saturación de posibilidades de inversión en la zona, la situación periférica del país, las crisis rusa y asiática, la tardía estabilización macroeconómica de su economía y los propios problemas internos han retrasado las reestructuraciones y privatizaciones. Es llamativo que es el único país de los estudiados cuya situación viene empeorando (y de forma dramática) desde 1997 (aunque la República Checa tampoco consigue salir de una recesión), año de la aplicación de un *plan de choque* auspiciado por el FMI para estabilizar la economía.

al colapso, y crece a tasas muy elevadas; la República Checa, si no fuera por la recesión por la que pasó en 1998, habría alcanzado en 1999 niveles de PIB superiores a los del principio del proceso de transformación de su economía. La economía norteamericana, valga el ejemplo, necesitó de ocho años para recuperarse del *crack* de 1929.

La evolución del empleo es muy similar (véase el cuadro 9), pero sin la fuerte recuperación subsiguiente. Tras una abrupta caída la mejora en los últimos años es tímida. Por término medio la reducción fue del 20 por ciento respecto del nivel de 1989 (a lo largo de la década de los 80 se registró un ligero crecimiento), si bien cada país muestra cifras diferentes. En Hungría la reducción fue mucho mayor, de casi un 30 por ciento, y la recuperación tardía (sólo a partir de 1997) y lenta. Los casos de Bulgaria, Rumania y Rusia son también distintos, ya que siguen viendo reducido su nivel de empleo. Durante un tiempo, entre 1989 y la fecha efectiva de comienzo de la transición (que, como hemos señalado es posterior, y distinta para cada país), los niveles de empleo se mantuvieron, al menos nominalmente. Se mantenían oficialmente abiertas las fábricas, pero sin producción. El empleo comenzó a caer después de la producción industrial, y siguió cayendo incluso cuando aquella se recuperaba. Más tarde, las políticas de austeridad presupuestaria y de saneamiento y reestructuración y reconversión aceleraron el descenso de los niveles de empleo. Además de este ocultamiento inicial de las cifras reales de empleo, y desempleo, existe un problema estadístico que sólo ha venido solucionándose recientemente, en la medida en que se adoptaba en estos países la metodología común de encuestas de fuerza de trabajo, que ofrece datos más completos y fiables que los registros oficiales de desempleados<sup>5</sup>.

**Cuadro 9: Índices de nivel de empleo, 1989-1998**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>Este de Europa</b> <sup>(1)</sup>	100,0	97,0	90,7	85,0	82,3	82,3	81,9	82,5	82,7	-
<b>Bulgaria</b>	100,0	93,9	81,6	75,0	73,8	74,3	75,2	75,3	72,3	71,2
<b>República Checa</b>	100,0	99,1	93,6	91,2	89,7	90,4	92,8	93,4	92,4	90,2
<b>Hungría</b>	100,0	96,7	86,8	77,0	72,1	70,6	69,3	69,0	69,1	70,3
<b>Polonia</b>	100,0	95,8	90,1	86,3	84,3	85,1	86,7	88,3	90,8	91,1
<b>Rumania</b>	100,0	99,0	98,5	95,5	91,9	91,5	86,7	85,7	82,4	-
<b>Eslovaquia</b>	100,0	98,2	85,9	80,4	80,4	78,9	80,7	81,3	81,5	81,2
<b>Eslovenia</b>	100,0	96,1	88,7	83,8	81,3	79,3	79,1	78,7	78,6	78,7
<b>Países Bálticos</b>	100,0	98,5	98,9	94,4	89,0	83,2	80,6	80,1	80,9	65,1
<b>Estonia</b>	100,0	98,6	96,4	91,4	84,5	82,7	78,3	77,0	77,4	-
<b>Letonia</b>	100,0	100,1	99,3	92,0	85,6	77,0	74,3	72,3	73,7	74,1
<b>Lituania</b>	100,0	97,3	99,7	97,5	93,4	88,0	86,4	87,2	87,7	87,0
<b>Rusia</b>	100,0	99,6	97,7	95,3	93,7	90,6	87,9	87,2	85,5	84,1
<b>CIS</b> <sup>(2)</sup>	100,0	100,2	98,9	96,5	94,1	91,3	90,4	89,6	88,3	-

<sup>(1)</sup> Incluye, además de los que aparecen en el cuadro, los siguientes países: Bosnia y Herzegovina; Croacia; Macedonia; y Yugoslavia (que incluye Serbia). Se excluyen las Repúblicas Bálticas y el CIS.

<sup>(2)</sup> Incluye las Repúblicas: Armenia; Azerbaiján; Bielorrusia; Georgia; Kazajistán; Kirguistán; Moldavia; Rusia; Tajikistán; Turkmenistán; Ucrania; y Uzbekistán.

Fuente: Naciones Unidas, European Commission for Europe

La inflación registra una tendencia a la reducción a lo largo de todo el período. Este indicador muestra hasta qué punto han tenido éxito los planes de estabilización macroeconómica. Bien es verdad que, en general, los países en transición no acabaron el período soviético con graves desequilibrios macroeconómicos, a no ser los desequilibrios externos, que se vienen agravando (véanse los datos de inflación de

<sup>5</sup> Todo ello, además de los movimientos de la población activa a partir de 1990, aconseja tomar con cierto cuidado las series de tasas de desempleo registrado.

1989). La inflación soterrada se atajó desde un primer momento, al darse prioridad absoluta al equilibrio de los indicadores macroeconómicos básicos, prerequisite de un crecimiento sostenido según las instituciones que concedían las primeras ayudas y préstamos, y ponían las condiciones. Dado que en la macroeconomía moderna la inflación es el centro de todas las miradas, y dado que este es el criterio de convergencia nominal clave de los que la Unión Europea fijó para seleccionar los países que pasarían a unificar sus monedas (la euro área)<sup>6</sup>, es interesante la comparación entre la evolución de la variable en la Unión con respecto a la de los países en transición. La diferencia, si bien grande, no es insalvable en poco tiempo, sobre todo teniendo en cuenta la rápida reducción de los últimos años. No obstante, si la prioridad para estos países es el crecimiento sus economías pueden «calentarse» (acercarse al límite de su capacidad, lo que eleva la inflación, junto con otros desequilibrios), y una política de estabilización macroeconómica contractiva, que contenga la inflación, puede resultar incompatible con aquella prioridad, por lo que lo verdaderamente difícil será seguir reduciendo la inflación una vez ésta ha bajado hasta cifras de un dígito con un fuerte crecimiento.

**Cuadro 10: tasas de crecimiento de los precios de bienes de consumo (consumer prices), 1989-1998**

	%	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Bulgaria	6,4	23,8	338,5	91,3	72,9	96,2	62,1	123,1	1082,6	22,2	
República Checa	1,4	9,9	56,7	11,1	20,8	10,0	9,1	8,9	8,4	10,6	
Hungría	17,0	28,9	35,0	23,0	22,6	19,1	28,5	23,6	18,4	14,2	
Polonia	264,3	585,8	70,3	45,3	36,9	33,2	28,1	19,8	15,1	11,7	
Rumania	1,1	5,1	170,2	210,7	256,2	137,1	32,2	38,8	154,9	59,3	
Eslovaquia	1,3	10,4	61,2	10,2	23,1	13,4	10,0	6,0	6,2	6,7	
Eslovenia	1285,3	551,6	115,0	207,3	31,7	21,0	13,5	9,9	8,4	7,9	
Estonia	4,0	18,0	202,0	1078,2	89,6	47,9	28,9	23,1	11,1	10,6	
Letonia	5,2	10,9	172,2	951,2	109,1	35,7	25,0	17,7	8,5	4,7	
Lituania	2,1	9,1	216,4	1020,5	410,1	72,0	39,5	24,7	8,8	5,1	
Rusia	2,5	5,3	100,3	1528,7	875,0	309,0	197,4	47,8	14,7	27,8	
Unión Europea	5,1	5,4	5,0	4,3	3,5	2,9	3,0	2,4	1,9	1,6	
Euro área	4,4	4,2	4,4	4,4	3,6	2,9	2,9	2,4	1,7	1,3	

Fuente: Naciones Unidas, European Commission for Europe

Los demás indicadores de convergencia nominal fijados para los países de la Unión en Maastricht presentan aún menos problemas. En la mayor parte de los casos la deuda pública está muy por debajo del 60 por ciento del producto interior bruto que se fijaba en Maastricht (la excepción es Bulgaria, con un 82 por ciento en 1998). Los déficits públicos son también muy reducidos, y hay casos incluso de superávits en los presupuestos del Estado, como en Bulgaria y Letonia; recordemos que el tope para poder entrar en la moneda única europea era del 3 por ciento del PIB, y sólo Hungría (4,7 por ciento) y Eslovaquia (5,5 por ciento) lo rebasarían. Los duros planes de estabilidad macroeconómica a que están sometidos estos países aseguran una contención, o incluso una reducción adicional en algunos casos. Los tipos de interés se mantienen altos, pero bajarán con la inflación. En definitiva estos países no se encuentran muy lejos de los exigentes requisitos de estabilidad macroeconómica que la Unión se autoimpuso con motivo de la unificación monetaria, y las tendencias son las adecuadas. Algunos países de la Unión se encontraban en 1992 mucho más lejos de cumplir alguno de estos requisitos (sobre todo el relativo a la deuda y al déficit) de

<sup>6</sup> Ya hemos repasado estos criterios. Téngase en cuenta que el déficit público, los tipos de interés, la deuda pública, la inflación y la estabilidad de los tipos de cambio están estrechamente ligados entre sí. No es posible acercarse al cumplimiento de uno de ellos sin hacerlo con los demás. La clave aquí está en la reducción del gasto público, lo que permite que la secuencia a la baja funcione.

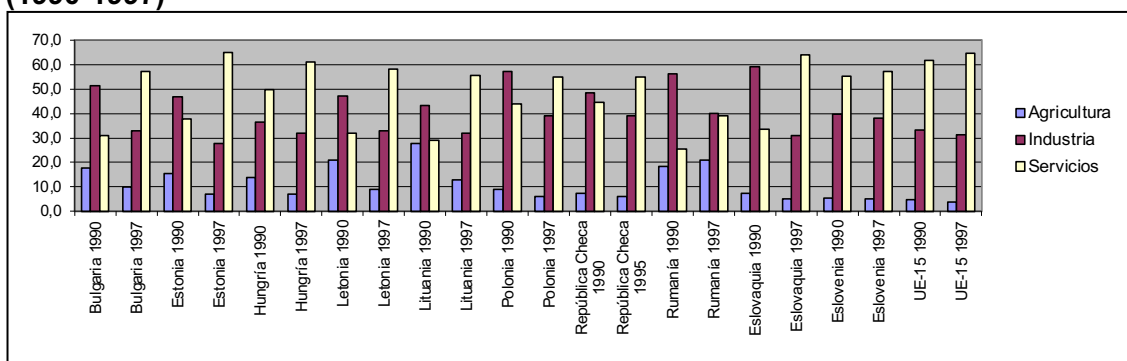
lo que lo están hoy las repúblicas del este. Cinco de ellas negocian para entrar en la Unión antes que las demás (Polonia, Hungría, la República Checa, Estonia y Eslovenia), pero estas incorporaciones tendrán lugar, como muy pronto, en el año 2.002, lo que abre la posibilidad de que, para entonces, ajusten aún más sus indicadores macroeconómicos y puedan pasar a formar parte de la Unión Monetaria de hecho (fijando el tipo de cambio con el euro, lo que están haciendo ya) o de derecho (unificando sus monedas).

## 2.2. Transformaciones: producción y comercio.

Pero lo realmente importante es lo que hay *detrás* de ese proceso de recuperación. Así como la crisis no es una mera crisis cíclica, en las que siempre se pierde y se regenera una parte del tejido productivo, la recuperación no es tampoco una simple reactivación de la economía, sino una reconstrucción de la misma sobre nuevas bases, una regeneración total. La criatura económica (y política, institucional y social) que surge es totalmente distinta a la que desaparece. Vamos a utilizar tres sencillos indicadores para mostrar esto: la recomposición sectorial, con un sector servicios de mucho mayor peso relativo y una industria más ajustada a los estándares occidentales; la masiva inversión directa extranjera, de la que venimos hablando, y verdadera protagonista de esos cambios; y la reorientación del comercio exterior, que muestra una integración *de facto* con la Unión Europea (ahora se busca completar la integración *de iure*, y decimos completar porque ya existen acuerdos y ayudas que hacen de algunos de estos países unos socios muy especiales de la Unión).

El siguiente gráfico compara la estructura sectorial de algunas de estas economías para los años 1990 y 1997, según datos del Banco Mundial (*World Development Report, 98/99*). Hemos añadido la Unión Europea como punto de referencia. Entre ambas fechas, ciertamente un corto lapso de tiempo, dicha estructura sectorial cambia completamente. Los datos que ofrecemos para 1970 seguían el sistema de contabilidad soviético, pero estos ya hablan en términos estándar (producto interior bruto).

**Figura 3: Recomposición de la estructura sectorial en las economías del este (1990-1997)**



Como puede observarse, el cambio en esos siete años es notorio. Los servicios aumentan su peso relativo de forma llamativa, mientras la industria pierde peso relativo, igual que la agricultura. El perfil se acerca al típico de las economías capitalistas desarrolladas, como reflejo de la vertiginosa transición hacia ese modelo. El patrón se repite en todos los países sin excepción, pero los países que forman el núcleo de las economías en transición (véanse los casos de Polonia, Hungría, República Checa y Eslovenia) mimetizan el perfil occidental más rápidamente, y de forma más completa, con economías en fuerte crecimiento al menos hasta 1998.

El flujo de inversiones extranjeras ha sido (y sigue siendo) realmente impresionante. Estos países se convierten en localizaciones privilegiadas para producciones con baja intensidad de capital o bien en bases de ensamblaje y exportación. Esto último, junto a la importación de bienes de equipo y al aumento de la

demanda de consumo interna explica el fuerte crecimiento de las importaciones y los déficit comerciales. Las inversiones directas extranjeras suponen, como muestra el cuadro 11, para casi todos los países, más de lo que representó el Plan Marshall en su día (un 2% del PIB europeo de entonces).

**Cuadro 11: flujos netos de inversión directa extranjera, 1989-1998**

	% PIB		Acumulativos (m\$)	Por habitante (\$)
	1.997	1.998	1989-98	1989-98
<b>Bulgaria</b>	4,8	2,8	1.286	155
<b>República Checa</b>	2,5	4,5	9.973	968
<b>Estonia</b>	2,8	10,4	1.373	947
<b>Hungría</b>	3,7	3,6	16.706	1.652
<b>Letonia</b>	9,3	3,2	1.584	634
<b>Lituania</b>	3,4	9,2	1.563	422
<b>Polonia</b>	2,2	4,5	15.066	389
<b>Rumania</b>	3,5	4,7	4.510	200
<b>Eslovaquia</b>	0,4	1,2	1.275	236
<b>Eslovenia</b>	1,6	0,8	1.191	596
<b>Rusia</b>	0,8	0,3	8.801	60
<b>CIS</b>	1,3	1,2	23.694	84

*Fuente: Transition Report, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).*

El comercio exterior cambia también rápidamente, tanto en cuanto a su composición como en cuanto al origen de las importaciones y destino de las exportaciones (véase el cuadro 12). Todo está interrelacionado: las inversiones extranjeras reconstruyen el tejido productivo y cambian la dirección del comercio. La integración económica del este con Europa Occidental se produce antes y de forma independiente al proceso de acercamiento y adhesión a la Unión Europea. Se trata de dos fenómenos distintos, uno espontáneo de naturaleza puramente económica, y otro paralelo con componentes políticos, jurídicos e institucionales.

Los PECOS representan en 1997 el 2,5% de las importaciones y el 1,9% de las exportaciones mundiales (frente al 35 y 39% de la Unión Europea). La importancia de esta zona en el comercio mundial se ha duplicado entre 1993 y 1997, con unas tasas de crecimiento anual promedio de importaciones y exportaciones entre 1993 y 1997 del 18,9 y 16,6 por ciento respectivamente. Polonia (27,7%), la República Checa (20,3%) y Hungría (16,4%) son los principales protagonistas de ese comercio.

**Cuadro 12: origen y destino del comercio y balanza comercial de los PECOS<sup>(1)</sup> en 1993 y 1997.**

%/millardos Euros	Importaciones		Exportaciones		Balanza Comercial	
	1993	1997	1993	1997	1993	1997
<b>Mundo</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	-10,64	-28,73
<b>UE</b>	52,3	58,5	52,1	59,1	-5,67	-16,29
<b>Alemania</b>	21,6	23,3	24,6	28,8	-0,75	-1,42
<b>Italia</b>	6,9	8,5	6,2	7,1	-1,06	-3,79
<b>CIS</b>	18,6	11,6	12,5	10,7	-5,04	-4,09
<b>Rusia</b>	14,2	9,5	7,6	6,4	-4,85	-5,7
<b>PEC (intra)</b>	11,6	10,2	15,9	14,0	0,96	0,59
<b>EEUU</b>	3,8	3,8	2,5	2,4	-1,04	-2,45

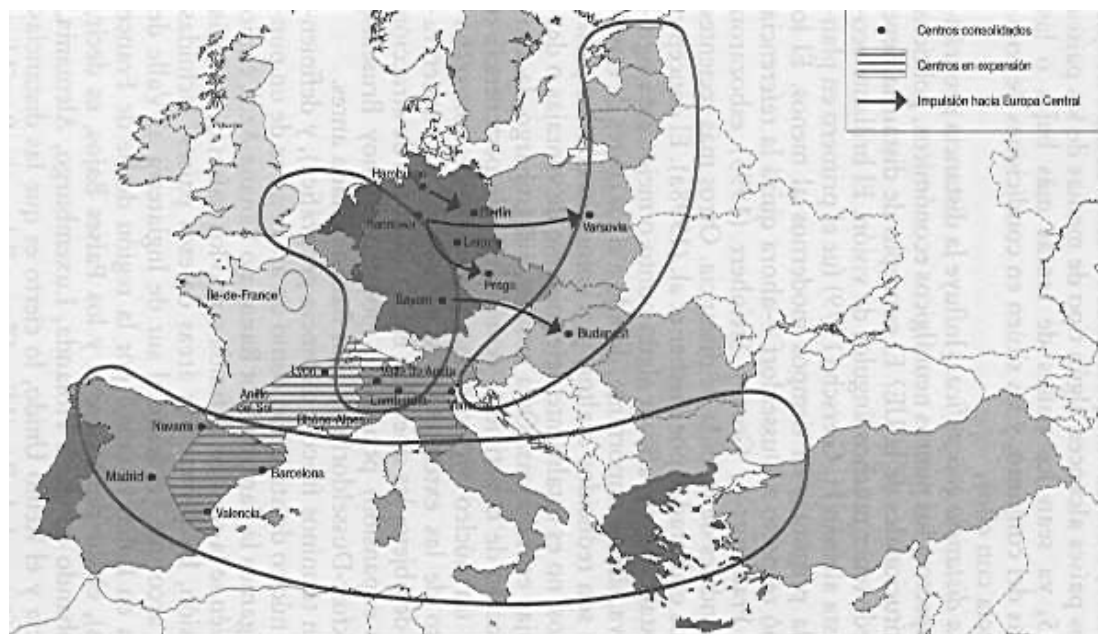
Fuente: Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea)

<sup>(1)</sup> Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia.

Los flujos comerciales se reorientan rápidamente hacia Occidente, y la Unión Europea se convierte en el primer socio comercial de los PECOS (58,7 por ciento de todo su comercio en 1997), con una participación destacada de Alemania (42% de las ventas totales de la UE a los PECOS y 47% de las compras en 1997). Italia (13,5 y 12%), Austria (9 y 9%), Francia (8 y 6%) y el Reino Unido (6 y 6%) se reparten el resto. Todos los destinos alternativos a la UE pierden peso relativo entre 1993 y 1997, incluido el comercio entre los propios países del centro y este de Europa (que cambia además de composición). Los PECOS son el segundo socio comercial de la UE (casi el 10% de los intercambios extracomunitarios en 1997), tras los Estados Unidos (20%). Son de nuevo Polonia (29%), la República Checa (20%) y Hungría (19%), los principales socios de la UE en ese comercio.

Las importaciones de la Unión procedentes de estos países de centroeuropa han venido creciendo más rápidamente que las de ningún otro origen, a una tasa media del 19,2 por ciento anual entre 1993 y 1997, frente al 9,5 por ciento de las importaciones que procedían del resto del mundo. Lo mismo ocurre con las exportaciones de la Unión, si bien aquí las tasas medias de crecimiento en el periodo son del 22,1 por ciento (lo que implica que el déficit de la balanza comercial de estos países ha estado creciendo) y del 11,4 por ciento respectivamente.

El comercio de los PECOS con la UE es deficitario para estos. La mitad del déficit global, que no ha dejado de crecer, corre a cuenta de Polonia. Todos los países, excepto Bulgaria, tienen déficit con la UE. Por otra parte, el comercio entre los propios PECOS está casi equilibrado para todos los países. La UE vende productos manufacturados (maquinaria, sobre todo vehículos, y productos químicos) a los PECOS y les compra materias primas o manufacturas de baja intensidad de capital (textil sobre todo).



Tres ejes de crecimiento están ya en marcha, uno central y otros dos «desgajados» de él. Al englobar las áreas en un gráfico aparecen tres «bananas». Lo que emerge en realidad es una fotografía de tres Europas distintas que se mueven y moverán, por muchos años al menos, a tres velocidades diferentes<sup>7</sup>: la llamada Azul o Caliente (Hot) que va de Londres a Frankfurt, pasa por Île de France y llega al Valle de Aosta; la Periférica del Sur (Portugal, España, Grecia y acaso Italia); y la que podríamos llamar Blanca, del Centro y Este del continente, es decir, los 11 o 12 países mencionados. El resto de los países, los nórdicos e Irlanda, están contenidos probablemente en la primera, si bien en la periferia<sup>8</sup>. Como quiera que los países de la segunda tardarán en torno a treinta años en alcanzar en promedio la media de los de la primera, y los de la tercera otros 30 a los de la segunda, es obvio que las terceras tardarán, en principio –y si los cálculos de la literatura son correctos– sesenta en aproximarse a las medias comunitarias futuras. Ello quizás podrá parecer mucho a los más impacientes, pero acaso es poco, si lo miramos con perspectiva histórica, sobre todo si –como esperamos– el proceso se lleva a cabo en un contexto de estabilidad política y uno lo contempla con el telón de fondo del pasado histórico, que durante siglos ha tenido enfrentados a los diversos pueblos del continente.

### 2.3. Opinión de las poblaciones afectadas

Una cuestión adicional, a modo de cierre, abordaremos aquí: la evolución reciente de la opinión de las poblaciones implicadas acerca de su situación y, lo que nos permitirá enlazar con el siguiente epígrafe, de la inminente adhesión a la Unión Europea, su socio económico, aliado político y referente cultural (incluidas las naciones eslavas germanizadas) de estos países.

Habría que distinguir entre dos tipos de países; aquellos que accederán a la Unión primero, y los que han quedado relegados para una segunda ocasión. Entre los primeros están con Polonia, la República Checa, Hungría, Estonia y Eslovenia. No todas las opiniones sobre la Unión Europea son mayoritariamente positivas, de hecho esto sería la excepción (véase el cuadro 13). Sólo en Polonia y, curiosamente, en Rumania y Bulgaria (donde el grado de conocimiento de lo que es y representa la Unión es menor), la población tiene una imagen mayoritariamente positiva de la Unión

<sup>7</sup> Las dos primeras son analizadas con detalle en Ahijado (1998); y la tercera en Ahijado y Osuna (1999a y 1999b).

<sup>8</sup> Tres bananas para tres Europas: la nórdica, la latina y la eslava.

Europea (frente a una imagen negativa o neutral; ésta es mayoritaria en las repúblicas bálticas, la República Checa y Eslovenia)<sup>9</sup>. Todo ello a pesar de que las poblaciones son conscientes de que su futuro depende cada vez más de la Unión. En efecto, el 44 por ciento de los encuestados en 1997 en los cinco primeros países que accederán a la UE piensa que su futuro girará cada vez más en torno a la Unión, frente al 17 por ciento que piensa que el punto de referencia clave serán los Estados Unidos. Curiosamente hay quienes (8 por ciento), sobre todo en Hungría y Polonia, señalan a Alemania, y sólo a ella, como centro de sus intereses futuros (porcentaje que habría que sumar al de la Unión). En los demás países se tiene también a la Unión como condicionante fundamental de su futuro, salvo en Rumania, que señala en primer lugar a los Estados Unidos (39 por ciento de los encuestados, frente al 24 para la UE). Bulgaria y las Repúblicas Bálticas (también Rumania) apuntan a Rusia como segundo país más influyente (en Rumania aparece el tercero). Puede decirse que, en resumen, la Unión Europea aparece en las poblaciones de las repúblicas del centro y este de Europa como el principal centro de atracción de sus intereses, miedos y anhelos. Entre los países eslavos se dan dos grupos: los colonizados hace ya 1.000 años por los germanos, vecinos hoy de Alemania, que ven fundamentalmente a ésta como punto de referencia; y los vecinos de Rusia, eslavos más «puros» que ven su futuro condicionado por dos polos, la Unión en occidente y Rusia en el este.

**Cuadro 13: Evolución de las opiniones positivas acerca de la UE (1990-1997)**

	%	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>Bulgaria</b>	47	46	51	42	37	27	42	50	
<b>República Checa</b>	49	46	45	37	34	36	33	34	
<b>Hungría</b>	51	42	34	36	32	30	33	42	
<b>Polonia</b>	46	49	48	37	42	46	58	56	
<b>Rumania</b>	-	52	55	45	51	50	65	56	
<b>Eslovaquia</b>	43	37	35	44	37	31	34	46	
<b>Eslovenia</b>	-	-	45	30	37	35	35	40	
<b>Estonia</b>	-	38	32	31	29	30	24	30	
<b>Letonia</b>	-	45	40	40	35	35	26	33	
<b>Lituania</b>	-	51	43	45	34	23	22	34	

Fuente: Central and Eastern Eurobarometer, N°8 (European Commission).

Una pregunta más directa sería qué votarían en un referéndum acerca del posible acceso de su país a la Unión Europea (cuadro 14). En general la gran mayoría (un 60 por ciento) diría que sí, lo que concuerda con la idea que los ciudadanos del Este tienen de la importancia de la Unión para su futuro, independientemente de la opinión general de la influencia de ésta en sus países. No obstante habría que distinguir entre los distintos casos particulares. En las repúblicas bálticas en general la indecisión es alta, y el apoyo a un posible acceso a la Unión relativamente bajo (con un porcentaje significativo de voto negativo). En esto no tienen mucho que ver las minorías rusas que viven en Estonia y Letonia (aunque sí en el potencial voto negativo a un ingreso en la OTAN). Lo mismo ocurre en la República Checa. Como vimos, la opinión de estas poblaciones acerca de la Unión no era tan positiva como en los demás países. En estos el apoyo es mayoritario, pero existen amplios grupos de indecisos. Cuando

<sup>9</sup> No obstante si consideramos sólo el grupo de quienes toman decisiones o influyen en la formación de opiniones (políticos, empresarios, académicos, periodistas, las élites, frente al público en general) las opiniones son mucho más positivas, alcanzando los que tienen una imagen positiva de la Unión más del 80 por ciento en Polonia, Bulgaria, Hungría, Rumania y Eslovaquia. Existen más opiniones neutrales en los demás países, donde las opiniones positivas se mueven entre el 62 por ciento de Estonia y el 73 por ciento de la República Checa. Sólo en Hungría existe un porcentaje significativo de opiniones adversas (9 por ciento). Los académicos y periodistas son los más benevolentes con la Unión, seguido de los políticos y, por último, los empresarios.



se analiza la intención de voto por grupos sociales vemos que los estudiantes, funcionarios, empresarios y trabajadores de empresas estatales y trabajadores del sector privado están aplastantemente a favor (entre un 72 y un 65 por ciento de voto positivo). Los desempleados están también mayoritariamente a favor (59 por ciento), lo que refleja quizás una esperanza, así como los pensionistas (51 por ciento). El único grupo donde la mayoría de apoyos no es absoluta es el de los agricultores (46 por ciento). Las razones del voto a favor son, por orden, el progreso económico que se derivará de la ayuda de la Unión (35 por ciento de los puntos), la apertura de la economía y su efecto en la economía (25 por ciento), la mejora esperable de los niveles de vida (17 por ciento), el deber (histórico) de integrarse en el proyecto de construcción europea (10), las ayudas financieras de la Unión (10), abrirse al mundo a través de la Unión (9), paz, derechos humanos y democracia (9), cooperación en ciencia, tecnología y cultura (4) y un “fortalecimiento” en general (3). En resumen, prosperidad económica, apertura o reintegración al mundo occidental y seguridad, por ese orden. Los votos negativos se justifican aludiendo a que la Unión hará más graves las crisis y no aporta beneficios netos (6), por una pérdida de identidad e independencia (2), por el egoísmo de la UE (2) y por la inestabilidad y desintegración que puede aportar (1). Es decir, desconfianza ante el “saldo neto” económico de la integración (no sólo presupuestario) y miedo a perder su identidad propia e independencia (por la que alguno de estos países han luchado mucho y que acaban de recuperar).

Cuando se pregunta a qué grupos sociales beneficiaría el acceso a la UE uno encuentra que se identifica, sobre todo, a los empresarios, las fuerzas armadas, el sistema educativo y el sistema de sanidad y servicios sociales, es decir, piensan que estimulará la economía, aumentará la seguridad y ayudará a implantar y desarrollar cierta forma de “estado del bienestar”. Se identifica como potencialmente perdedores a los funcionarios, las empresas estatales, los trabajadores manuales, los agricultores y los grupos con menores niveles de renta. El juicio parece certero, después de todo.

Es interesante también saber qué piensan acerca de quién es el principal beneficiario de las relaciones entre la Unión Europea y su país. Las repúblicas bálticas registran las mayores proporciones de personas que piensan que es su país el más beneficiado (39 por ciento en Lituania, 37 en Letonia y 32 en Estonia), seguidos, curiosamente, por Bulgaria (30 por ciento) y Rumania (28 por ciento). En general la mayoría piensa que el beneficio es mutuo, pero también hay grupos amplios que creen que es la Unión se aprovecha con beneficio de la situación. En Eslovenia son un 34 por ciento, en Estonia y Polonia un 22 y en Eslovaquia un 20 por ciento.

**Cuadro 14: ¿Votaría a favor del acceso de su país a la UE? (respuestas en 1997)**

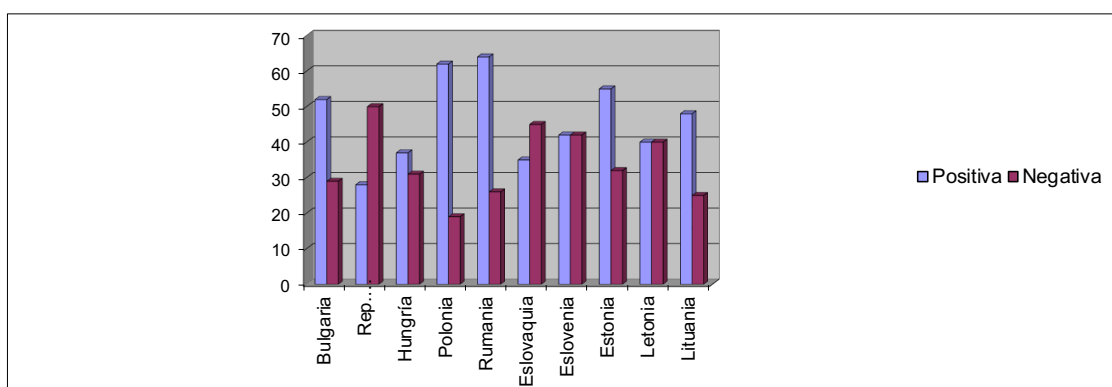
	%	Sí	Indeciso	No
<b>Bulgaria</b>		57	17	4
<b>Rep. Checa</b>		49	19	13
<b>Hungría</b>		56	20	9
<b>Polonia</b>		63	17	6
<b>Rumania</b>		71	11	6
<b>Eslovaquia</b>		62	16	8
<b>Eslovenia</b>		57	11	8
<b>Estonia</b>		35	37	14
<b>Letonia</b>		40	32	13
<b>Lituania</b>		40	26	13
<b>Media de los países candidatos</b>		60	17	8

*Fuente: Central and Eastern Eurobarometer, N°8 (European Commission).*

Un dato muy interesante que se obtiene de las encuestas es la opinión de los habitantes del centro y este de Europa acerca de la economía de mercado, casi diez años después del cambio de sistema. No hay un criterio general que nos permita

clasificar las respuestas registradas. No parece depender de la situación económica, ni del pasado anterior al comunismo, ni de la localización geográfica. Las opiniones abiertamente positivas se localizan en la optimista Polonia, pero también en las depauperadas Rumania y Bulgaria; en Estonia han abrazado con fervor casi religioso los principios económicos liberales. No obstante la República Checa, Hungría, Eslovaquia y Eslovenia destacan por las opiniones adversas. El caso de Eslovenia, la República más rica con diferencia de la antigua Yugoslavia y la más rica también de entre los PECOS (duplica la media de renta por habitante del grupo), no es sorprendente por cuanto allí pervive una especie de economía mixta con fuerte participación estatal, cierto proteccionismo y una actitud «nacionalista» ante la venta a extranjeros de propiedades que antes pertenecieron al Estado (lo que le está suponiendo ciertas tensiones con la Unión en sus negociaciones previas al acceso)<sup>10</sup>.

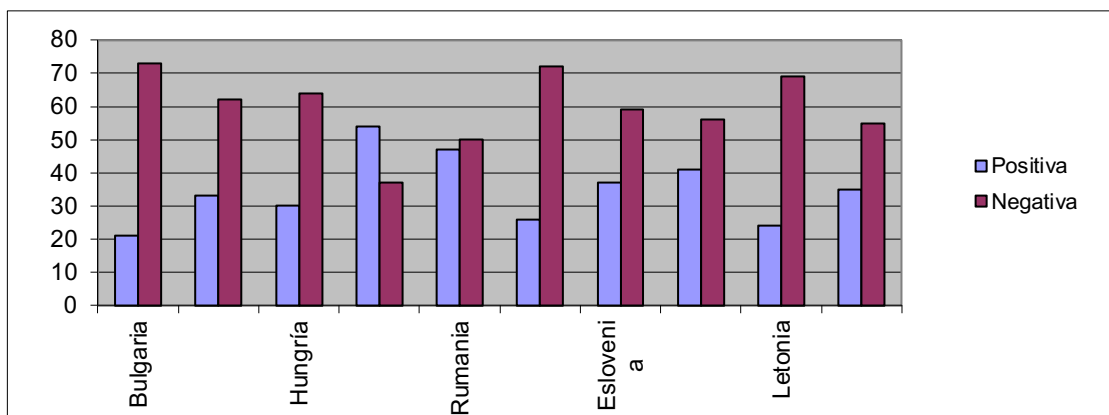
**Figura 4: Opiniones sobre la economía de mercado.**



Las opiniones acerca del funcionamiento y desarrollo de la democracia en estos países es mucho más negativa. Sólo en Polonia son mayoría los que están satisfechos con la situación actual (54 por ciento). Curiosamente Rumania es el segundo país con una mayor proporción de respuestas positivas (47 por ciento). En los demás países los insatisfechos representan una proporción mucho mayor, superando el 70 por ciento en Eslovaquia y Bulgaria. Precisamente en el año de la encuesta (1997) la Comisión hizo público su dictamen sobre el cumplimiento por parte de estos países de los requisitos necesarios para ser miembro de la Unión. Entre estos se encuentran determinadas condiciones políticas, como hemos visto. Sólo en Eslovaquia se encontraron problemas graves y persistentes; en Bulgaria y Rumania la evolución era positiva, y en las repúblicas bálticas sólo había problemas con la minoría rusa. A pesar de ello el descontento parecer ser general, lo que indica la existencia de un déficit democrático claramente percibido por las poblaciones.

<sup>10</sup> La participación del sector privado en la economía a mediados de 1997 era de tan sólo un 50 por ciento (en el PIB y en el empleo), lo que es un signo obvio de la lentitud relativa, si bien aplicada conscientemente, en la adaptación a una economía de mercado estándar. Además, según la UE, sólo el 25 por ciento de la inversión total en el país es inversión privada, mientras el estado subvenciona con un 4 por ciento del PIB a las empresas públicas, situadas en sectores estratégicos de la economía (banca, telecomunicaciones, energía).

**Figura 5: Opiniones acerca del funcionamiento y desarrollo de la democracia**



Es interesante ponerse en el lugar de los propios implicados, y ese es el valor de las opiniones recogidas en las encuestas. La economía de mercado se ve como algo positivo, quizás inevitable, mientras que la democracia es un anhelo aún no colmado. Aprecian como algo altamente positivo el cambio, pero muestran una evidente insatisfacción. Probablemente se trate de duro contraste entre el ideal (en ellos puro e incontaminado durante cuarenta años) y la realidad. En general identifican a la Unión Europea como el principal condicionante de su futuro (con un papel muy especial para Alemania), junto a Rusia en el caso de los países más orientales. Las opiniones acerca de la Unión Europea no son todo lo positivas que cabría esperar, y este es el punto más difícil de interpretar. Los ciudadanos de las repúblicas del este de Europa distinguen perfectamente, y a nuestro juicio acertadamente, entre los potenciales beneficiados o perjudicados con una integración en la Unión a distintos grupos socioeconómicos, y no se dejan llevar por la euforia europeísta. Votarían mayoritariamente que sí a la adhesión porque, independientemente de su opinión sobre la Unión Europea, son conscientes de lo importante que esta es para su futuro.

### 3. La Unión Europea y la ampliación al Este (1999-2006)

La Unión Europea ha cambiado enormemente en los diez últimos años, desde el Acta Única, el Mercado Único, la reforma de los Fondos (1987 y 1988), al Tratado de Maastricht y la Unión Económica y Monetaria y el Fondo de Cohesión (1991). El Tratado de Amsterdam (1997) trató de dar un paso más «reforzando la Europa de los ciudadanos, mejorando la capacidad exterior de la Unión y reformando el marco institucional». Así, se incluyó en el Tratado el Convenio de Schengen (que liberaliza los movimientos de personas entre los países firmantes), tratando de mejorar el llamado dispositivo de política exterior y seguridad común (PESC), reforzando la función de colegislador del Parlamento Europeo (se amplía la codecisión) y estableciendo el voto por mayoría cualificada en el Consejo para un número reducido de temas (investigación, medidas relacionadas con la PESC o con la política comercial común).

En este marco surge el tema que nos ocupa, la ampliación de la Unión al este de Europa. Alemania ha sido la principal valedora de la ampliación de la Unión Europea a los países del Este, y no es de extrañar. Hemos visto cómo hay raíces germanas, étnicas y culturales, en la Europa eslava. Incluso la parte occidental y noreste de lo que hoy conocemos como Polonia, por señalar un ejemplo reciente, formaba parte en el pasado del corazón de Prusia. Las relaciones económicas de las antiguas repúblicas comunistas son hoy muy estrechas con la Unión Europea, pero aquí, una vez más, la protagonista principal es Alemania. La Unión permitió la reunificación alemana (a cambio de que esto no les afectase demasiado), y ha aceptado la ampliación acelerada de Alemania al este sin un debate profundo. La idea de ayudar económicamente estuvo presente desde un principio, pero el acceso a la Unión es otro tema, ya que el impacto en el presupuesto será tremendo, la Unión está a punto de completar una unificación monetaria, está inmersa también en un *impasse* en su evolución política e institucional, y no se sabe qué consecuencias tendrá la adhesión de la “otra Europa”, la Europa eslava. ¿Por qué ese proceso de acceso tan acelerado? La respuesta, una vez más, está en el aval de Alemania. Los problemas han surgido después. En una palabra: Alemania no ha querido pagar la factura de la ampliación (y veremos ahora cómo funciona la Unión internamente), y los demás socios, lógicamente, tampoco.

Como hemos dicho ya la Unión tiene una estructura política basada en tres instituciones básicas: el Parlamento, la Comisión y el Consejo. Cada cuatro años se celebran, en todos los países de la Unión, elecciones para cubrir los escaños del Parlamento; a cada país se le asignan un número de escaños en función del tamaño relativo de su población; los diputados se agrupan según criterios ideológicos, independientemente del estado del que procedan. Desgraciadamente el Parlamento apenas tiene poderes. Recientemente se han aumentado éstos, dándole cierto control sobre la Comisión y cierta capacidad de iniciativa legislativa propia. La Comisión es un ejecutivo puro. Los Comisarios son responsables de determinadas áreas, como los ministros europeos. A cada país se le asigna uno o dos comisarios, aunque éstos, en teoría no defienden los intereses de sus países de origen. El Consejo es el conjunto de los gobiernos de los estados miembros. A veces se reúnen los jefes de gobierno y estado, otras los ministros (según los temas a tratar). Las grandes decisiones políticas se toman aquí, en general por unanimidad, aunque se va introduciendo poco a poco el criterio de la mayoría. Un país se hace cargo de planificar la agenda política desde una *presidencia* rotativa que dura seis meses.

Las representaciones de cada país en las instituciones comunitarias vienen recogidas en el cuadro 13. No obstante este cuadro debe leerse con cuidado, ya que no ofrece una imagen real del peso político de los distintos estados. Por ejemplo, Alemania tiene 10 votos en el Consejo, como otros países, pero es un auténtico peso pesado capaz de condicionar decisivamente cualquier negociación. En principio, dado el sistema de voto por unanimidad, cualquiera puede bloquear una decisión, pero esto sería traumático si el país que bloquea es pequeño (y contraproducente para él), y, por

otra parte, se necesita en la práctica una masa crítica (población, peso económico) para sacar adelante algunas propuestas, y aquí Francia y Alemania son decisivas. Además estos dos países tienen la iniciativa política en muchas ocasiones, y la explicación de ello tiene un obvio componente histórico (el entendimiento franco-alemán), además de su capacidad de arrastre. Téngase en cuenta también que las naciones germanas (o germanizadas) no son sólo Alemania: existe un núcleo duro alemán (étnico, histórico, cultural) en buena parte de centroeuropa. Alemania se está haciendo con un conjunto de países satélite que comparten una misma visión, y actúan concurrentemente en el seno de la Unión. Veremos el caso de las negociaciones de las *perspectivas financieras* 2.000-2.006 (marco de ingresos y gastos plurianual de la Unión), en las que Austria, desde la presidencia del Consejo, trató de allanar el camino a Alemania. Esta tendencia se acentuará con la ampliación al este. Por otra parte Alemania es la principal *aportadora* de recursos en la Unión, por encima incluso de lo que se le podría exigir dado el actual sistema, y eso, *de facto*, le confiere ciertas *licencias*. La dimensión política y económica (que empezaremos a ver ahora) se superponen.

**Cuadro 15: Distribución de escaños, votos en el Consejo y Comisarios.**

	% población de la UE-15	% participación PNB EU-15 (1997)	Votos actuales en el Consejo de Ministros	Escaños actuales en el Parlamento Europeo	Número actual de Comisarios por país
<b>Alemania</b>	22,0	26,0	10	99	2
<b>Reino Unido</b>	15,7	16,1	10	87	2
<b>Francia</b>	15,6	17,2	10	87	2
<b>Italia</b>	15,4	14,2	10	87	2
<b>España</b>	10,5	6,6	8	64	2
<b>Holanda</b>	4,1	4,5	5	31	1
<b>Grecia</b>	2,8	1,5	5	25	1
<b>Bélgica</b>	2,7	3,1	5	25	1
<b>Portugal</b>	2,7	1,2	5	25	1
<b>Suecia</b>	2,4	2,7	4	22	1
<b>Austria</b>	2,2	2,6	4	21	1
<b>Dinamarca</b>	1,4	1,9	3	16	1
<b>Finlandia</b>	1,4	1,4	3	16	1
<b>Irlanda</b>	1,0	0,8	3	15	1
<b>Luxemburgo</b>	0,1	0,2	2	6	1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>87*</b>	<b>626</b>	<b>20</b>

Fuente: Comisión Europea (1998).

\*Para la mayoría cualificada se requieren 62 votos.

Otro elemento fundamental a tener en cuenta en la discusión subsiguiente es el sistema de financiación de la Unión. En efecto ésta cuenta con un sistema de ingresos propios, independiente del sistema fiscal de los estados miembros, y su propia política de gastos, con presupuestos anuales y una especie de planes de siete años que se denominan *perspectivas financieras*, de las que en marzo de 1999 se aprobaron las correspondientes al periodo 2.000-2.006.

Veamos primero el sistema de ingresos. Hasta 1970 los gastos de la Comunidad Europea se costeaban con las aportaciones de los Estados miembros, lo que significa que la Comunidad, como tal, carecía de autonomía financiera. A partir de esa fecha (*Consejo Europeo de Luxemburgo*) se introdujo un sistema de recursos propios para el Presupuesto comunitario. Estos recursos consistían en derechos de aduanas y exacciones reguladoras agrícolas (estos son los recursos propios tradicionales, RPT), más los derivados de un sistema de IVA común, si bien este último empezó a funcionar sólo a partir de 1979. En 1984 (*Consejo Europeo de Fontainebleau*) se retocó ligeramente el sistema de ingresos y se negoció con el Reino Unido el llamado «cheque británico» (que consiste en la devolución de dos tercios de las aportaciones netas al

Reino Unido<sup>1</sup>, lo que se justifica en principio por el escaso beneficio que obtiene dicho país de la PAC).

El rendimiento de estas fuentes autónomas de ingresos se hizo insuficiente para afrontar los gastos crecientes, sobre todo a partir de 1987 (adhesión de Grecia, primero, y España y Portugal después, nuevas políticas, aumentos de los costes de la PAC) por lo que el sistema siguió mostrándose insuficiente y regresivo (el IVA no es un impuesto directo, por lo que las contribuciones basadas en él suponen, respecto del PNB, un mayor esfuerzo para los Estados más pobres).

Así en 1988 se abordó una nueva reforma, de carácter expansivo (*Consejo Europeo de Bruselas*), introduciéndose un nuevo recurso ligado al PNB de los países, limitándose la importancia relativa del IVA y estableciéndose un techo para los recursos propios de la Comunidad (el 1,15 por ciento del PIB de la Unión, si bien fue subiendo). En 1992 (*Acuerdo de Edimburgo*) se elevó ese límite hasta el 1,27 por ciento para el período 1994-1999 a la vez que se acordó ir reduciendo el peso de los ingresos por IVA en los recursos propios<sup>2</sup>.

En resumen, el actual sistema de recursos propios se compone del recurso del IVA, el recurso del PNB y los recursos propios tradicionales (RPT). A esto hay que unir otros ingresos que no se consideran recursos propios y que no tienen carácter general, como los procedentes de multas, intereses por retraso de los pagos, impuestos sobre los salarios de los empleados de las instituciones comunitarias, ingresos de operaciones administrativas comunitarias, contribuciones a las actividades del Espacio Económico Europeo, rentas de operaciones de préstamo y otros ingresos diversos. Los recursos propios tradicionales (RPT) ven reducida su importancia relativa (a pesar de que mantienen su valor en términos absolutos) debido a la rebaja en los aranceles a nivel mundial según la tendencia que imprimen las continuas negociaciones del GATT. El IVA también pierde peso relativo como consecuencia de las reformas introducidas en 1988 y, aunque aplicada con cierto retraso, 1992. El recurso del PNB, a diferencia del IVA, no tiene un nivel fijado de antemano, sino que se fija en el nivel necesario para equilibrar el Presupuesto año a año, por lo que no es de extrañar que su importancia aumente de forma paralela al declinar de las otras dos fuentes, si bien de forma oscilante. Los demás ingresos (que no forman parte de los recursos propios de la Unión) representan una proporción casi despreciable (un 0,74 por ciento del total de recursos en 1997).

**Cuadro 16. Composición de los recursos propios de la UE**

%	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999
<b>RPT</b>	29,1	28,7	29,4	26,4	23,6	20,3	20,6	21,3	19,1	18,8	16,7	16,1
<b>IVA</b>	60,0	60,7	69,9	59,5	61,9	54,0	51,9	57,8	51,3	45,5	39,7	35,4
<b>PNB</b>	10,9	10,6	0,7	14,1	14,5	25,7	27,5	20,9	29,6	35,7	43,6	48,4

Fuente: Comisión Europea (1998)

Es cierto que las contribuciones brutas se vienen ajustando a la renta de los países de la Unión con la reducción de la aportación del IVA y los RPT en beneficio de la fuente vinculada al PNB. Esto significa que, en general, las aportaciones relativas de cada país coinciden con el peso relativo de sus respectivos PNB, con las excepciones de Italia y Reino Unido (este último por los motivos ya comentados).

El segundo punto a tratar es el sistema de gastos. La Unión cuenta con una serie de gastos que financian: las *políticas agrícolas* (rúbrica 1, el 42,4 por ciento del total de los créditos de compromiso previstos para todo el período 2.000-2.006), con una parte dedicada a la Política Agrícola Común (38 por ciento) y otra a desarrollo rural (4,3 por

<sup>1</sup> La fórmula exacta sería (aportaciones-recepciones=saldo neto)x0,66. Dicho saldo neto es un cálculo contable que se realiza bajo ciertos criterios. Aplicándose otros criterios de cálculo se obtienen otros saldos netos para cada país. Esta es una de las críticas que se hacen al argumento de "excesivas" aportaciones netas de algunos países.

<sup>2</sup> La ratificación por parte de los Parlamentos nacionales no tuvo lugar hasta 1996, entrando en vigor el nuevo sistema de recursos propios, con carácter retroactivo, el 1 de enero de 1995.

ciento); *políticas estructurales* (rúbrica 2, el 30,3 por ciento del total), con una parte dedicada a los Fondos Estructurales (27,7 por ciento) y otra al Fondo de Cohesión (2,6 por ciento); *políticas interiores*, como investigación y desarrollo, educación, política social, medio ambiente, redes de transporte, etc. (rúbrica 3, un 6,0 por ciento); *políticas exteriores* (rúbrica 4, un 4,6 por ciento); los *gastos administrativos* (rúbrica 5, el 4,8 por ciento); las *reservas* (rúbrica 6; monetaria, para ayudas de emergencia y para garantía de préstamos, un 0,6 por ciento); *ayudas a la preadhesión* a los países que se preparan para la adhesión (rúbrica 7, un 3,1 por ciento del total); y los gastos asociados a los nuevos socios (rúbrica 8, un 8,3 por ciento). Para financiar las dos primeras rúbricas se crean unos fondos de carácter finalista, básicamente divididos en los fondos de garantía agrícola y los fondos estructurales y de cohesión, los primeros para intervenciones en los mercados agrarios y los segundos para políticas de cohesión económica y social.

La *política agrícola común (PAC)* está siendo objeto de reformas que se prolongarán más allá del año 2.000. La reforma en curso continúa con la tendencia de cambio que viene imponiéndose desde 1992. La idea es sustituir las intervenciones en los precios (que garantizan unos niveles mínimos, cualquiera sea la producción y la demanda) por ayudas directas a los agricultores y una política de desarrollo rural más amplia (hasta ahora una mera mezcla de política agrícola y medioambiental). No cabe duda que la presión externa sobre la UE ha sido fuerte, y que esto ha estado detrás de los cambios introducidos, además de los enormes excedentes acumulados y de los costes crecientes de la política. Con la reducción de los precios y su acercamiento a los precios mundiales se hacen menos necesarias las ayudas a la exportación (válvula de escape para la producción excedentaria), que deberán recortarse en cualquier caso como resultado de la Ronda de Uruguay. En 1999 comienza una nueva ronda de negociaciones comerciales en la Organización Mundial del Comercio, y la UE trata de conseguir el mayor margen de maniobra posible.

Las *intervenciones estructurales* se sustentan en dos tipos de fondos<sup>3</sup>: el Fondo de Cohesión y los Fondos Estructurales. El primero se creó en 1991 para ayudar a los países menos ricos de la Unión que debían aplicar un plan de convergencia macroeconómica como condición para acceder a la moneda única. Lo perciben los estados miembros cuya renta per cápita se sitúa por debajo del 90 por ciento de la media de la Unión, esto es, Irlanda, España, Grecia y Portugal. Estos recursos se dedican a proyectos relacionados con redes de transporte transeuropeas o el medio ambiente. Los Fondos Estructurales se componen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Garantía y Orientación Agrícola (FEOGA)<sup>4</sup> y el Instrumento Financiero de Orientación a la Pesca (IFOP).

Los Fondos se reparten, simplificando, de la siguiente forma: existen tres tipos de proyectos a los que puede ir ese dinero, proyectos orientados a tres objetivos distintos. El objetivo número 1 consiste en la promoción del desarrollo y del ajuste estructural de las regiones de desarrollo más lento, y tienen derecho a él las regiones (no los Estados en sí) cuya renta por habitante se encuentre por debajo del 75 por ciento de la media de la Unión y las regiones remotas; el 70 por ciento del total de los recursos de los Fondos Estructurales para el período 2.000-2.006 se dedicará a este objetivo. El objetivo número 2 respalda proyectos de ajuste estructural en determinadas zonas que dependen de una actividad en crisis, ya dependan de la industria, los servicios, o la

---

<sup>3</sup> El Acta Única (1986) incluyó por vez primera el objetivo de la cohesión económica y social, lo que se tradujo en una reforma de los Fondos Estructurales en 1988 (*Cumbre de Bruselas*) por la que éstos se duplicaron, creándose los ya famosos *objetivos*, que veremos seguidamente. El Tratado de Maastricht (1991) realzó la importancia de la cohesión, elemento básico de la Unión junto con el mercado único y la unión monetaria.

<sup>4</sup> Este Fondo tiene dos partes, una dedicada a intervenciones en los mercados agrícolas, para sostener las rentas de los agricultores, y otra dedicada a intervenciones estructurales. La primera parte, el FEOGA-Garantía (*Agricultural Fund, guarantee section*), financia la PAC (y medidas de desarrollo rural), mientras que el FEOGA-Orientación (*Agricultural Fund, guidance section*), que es el que mencionamos aquí, financia algunas intervenciones estructurales.

pesca, incluyéndose también las zonas rurales en declive y las zonas urbanas con problemas. Un 11,5 por ciento del total de los Fondos Estructurales de la Unión en el 2.000-2.006 se dedicará a este objetivo. El objetivo número 3 es de tipo horizontal, y está dedicado a programas de formación y políticas de empleo. Un 12 por ciento de los Fondos Estructurales se dedica a este objetivo.

Además de los tres objetivos mencionados existen unas *iniciativas comunitarias* y *acciones innovadoras* (proyectos piloto) independientes, que se nutren del 5 por ciento y 1 por ciento de los Fondos Estructurales respectivamente. Las *iniciativas* son tres: *Interreg*, dedicada a la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, que se queda con al menos el 50 de los fondos de las iniciativas; *EQUAL*, para la cooperación transnacional en la lucha contra toda forma de discriminación y desigualdad en el mercado laboral; y *Leader*, para proyectos de desarrollo rural.

Estos gastos se asignan a las regiones o los Estados en función de ciertos criterios (prosperidad relativa del Estado y la región, situación de la población que recibirá las ayudas, gravedad de los problemas, etc.), y ningún Estado podrá recibir Fondos (incluido el de Cohesión) en cantidades que superen el 4 por ciento de su PIB. Las regiones y los Estados deben preparar unos Programas en los que se llevan a cabo unos diagnósticos y prioridades a los que se dedicarían las ayudas asignadas. La Comisión revisa dichos Programas, que se convierten así en *Operativos*, y los evalúa una vez corregidos y puestos en marcha, vigilando su cumplimiento. Para que una ayuda se aplique efectivamente debe existir un proyecto inscrito en el Programa, y éste debe ejecutarse. Los proyectos aprobados no se financian al 100 por cien con recursos de la Unión, sino que ésta sólo los cofinancia hasta cierto límite, según el caso<sup>5</sup>.

El siguiente cuadro quizá aclare un poco las cosas, a modo de resumen. Los porcentajes tienen distintas fuentes y hacen referencia a distintos períodos, y se han redondeado; la intención es sólo dar una idea. Todos los porcentajes hacen referencia al total de la columna, excepto en las dos últimas, que son partes "extraídas" de la columna de gastos.

---

<sup>5</sup> Para medidas vinculadas al objetivo nº1 se financia hasta el 75 por ciento del coste total del proyecto, y un 50 por ciento del gasto público como mínimo (puede haber financiación privada en los proyectos). Estos límites se amplían para las regiones situadas en Estados que perciben el Fondo de Cohesión o para regiones ultraperiféricas. Para los objetivos 2 y 3 los porcentajes aludidos son del 50 y el 25 por ciento.



**Figura 6: Presupuesto de la Unión, sistema de ingresos y gastos**

Ingresos	Gastos⇒	Fondos⇒	Objetivos
RPT (16%)	Pol agrícola (42%)	FEOGA-G (38%)	Objetivo nº1 (70%)
IVA (35%)			
PNB (48%)	Pol estructural (30%)	Fondos Estructurales (27%)	Objetivo nº2 (12%)
			Objetivo nº3 (12%)
		Iniciativas y acciones (6%)	
	Ayudas preadhesión y Gastos ampliación (3 y 8%)	F. de Cohesión (3%)	
	Pol exteriores (5%)		
Otros (1%)	Pol interiores (6%)		
	Gtos Adm.(5%)		

Desde antes de la caída del muro de Berlín la Unión Europea es consciente de la importancia de fomentar la prosperidad económica en los países del este de Europa, haciendo de esta zona un área segura. En 1988 se firmaron acuerdos entre la entonces Comunidad Europea y el CAME. Una vez los sistemas soviéticos se desplomaron la Comunidad Europea desplegó una estrategia de ayudas, independientes de la idea de adhesión a la propia Comunidad.

En efecto, la primera *Communication* de la Comisión Europea tras la caída del muro de Berlín, en Febrero de 1990, a la vez de prometer presentar al Consejo Europeo una propuesta desarrollando el concepto de *Asociación*, señalaba que los Acuerdos de Asociación deberían apreciarse por su valor en sí mismos y distinguirse de los compromisos concernientes a la cuestión del acceso. En el consejo Europeo de Copenhage (1993) se abrió la posibilidad a la ampliación de la Unión, estableciendo que los hoy países asociados del centro y este de Europa que lo desearan serían miembros de la Unión Europea, mientras que en el de Essen (1994) se daba luz verde a la aplicación efectiva de toda una estrategia de preadhesión. El Consejo Europeo de Madrid (diciembre de 1995) reafirmó el citado compromiso y señaló que la ampliación al Este es tanto una necesidad política como una oportunidad histórica para Europa, y solicitó a la Comisión los dictámenes sobre las solicitudes de adhesión de los países del este y centro de Europa, además de la elaboración de un estudio más completo que analizaría el impacto de la ampliación de la Unión hacia el Este. Además era necesaria una propuesta para las *perspectivas financieras* del septenio 2.000-2.006.

Los dictámenes de la Comisión se presentaron en 1997, a resultados de los cuales se seleccionó a la República Checa, Hungría, Polonia, Estonia y Eslovenia para iniciar

negociaciones con la Unión para su ingreso<sup>6</sup>. En julio de 1997 se presentó también el análisis del impacto de la ampliación en los gastos de la Unión y las posibles reformas de las políticas de la Unión (sobre todo política agrícola y de cohesión, las más importantes), lo que se conoce como *Agenda 2.000*. Este informe no profundiza en el tema más delicado de las *perspectivas financieras*, esto es, la determinación de las fuentes de ingresos que cubren los gastos en los siete años que van del 2.000 al 2.006. Este tema se trató en un tercer informe que apareció en 1998: el Informe sobre el Sistema de Recursos Propios de la Unión. La *Agenda 2.000* fue la base para la discusión en las negociaciones que comenzaron con la presidencia de Austria (segundo semestre de 1998) y finalizaron con la presidencia alemana (primer semestre de 1999), en la Cumbre de Berlín de marzo de 1999.

La *Agenda 2.000* confirmaba las ideas previas: la ampliación al este requeriría recursos netos para los países que accedieran a la Unión en cantidades sin precedentes. Si bien muchos de los países tienen poblaciones relativamente reducidas, y economías también de pequeño tamaño, el efecto conjunto plantearía graves problemas al presupuesto de la Unión. Difícilmente podrían aumentarse los recursos recortando otras políticas de gasto, a pesar de que las reformas en política agrícola y de cohesión tienen a ahorrar recursos, por lo que, en principio, el objetivo pasó a ser el sistema de ingresos. Y decimos en principio porque a esto se unió, como veremos, otro problema: Alemania, Holanda, Suecia y Austria plantearon una reducción de sus contribuciones *netas* (aportaciones menos recepción de fondos) al presupuesto de la Unión. Dado que las contribuciones brutas se ajustan aproximadamente a los PNB relativos, y que los gastos son relativamente rígidos (con el agravante de la ampliación), las presiones al sistema de ingresos aumentarían aún más. Ese es el porqué del informe sobre el sistema de recursos propios de 1998, sospechosamente sesgado a favor de los planteamientos de los cuatro países mencionados y hecho público justo antes del comienzo de unas negociaciones que se desarrollarían bajo las presidencias, precisamente, de Austria y Alemania.

El cuadro 17 compara las distintas ampliaciones que ha experimentado la Unión Europea. La Unión pasó de 6 estados miembros (Francia, RFA, Luxemburgo, Italia, Bélgica y Holanda) a 9 con la incorporación de Irlanda, Reino Unido y Dinamarca (en 1973); a 10 con Grecia (1981); a 12 con España y Portugal (1986); y a 15 con Suecia, Finlandia y Austria (1995). Se considera una ampliación de 15 estados miembros a 26 porque, si bien entre el 2.002 y el 2.006 sólo podrían ingresar los cinco mencionados (más Chipre), se considera la ampliación en bloque, lo que supone 11 nuevos socios. En efecto, habría que añadir Eslovaquia, Lituania, Letonia, Bulgaria y Rumania. En cualquier caso hay algo que llama la atención, además del número de países que se incorporarán a la unión a principios del próximo siglo, y esto es el fuerte impacto que

---

<sup>6</sup> Los dictámenes de 1997 consideraron tres tipos de criterios, establecidos ya en el Consejo Europeo de Copenhage (1993): *políticos, económicos y jurídicos e institucionales*. Para la comprobación del cumplimiento de los *criterios políticos* la Comisión no se ha fijado sólo en la existencia de un determinado conjunto de instituciones, sino que ha evaluado el funcionamiento real del sistema democrático, con especial atención al ejercicio efectivo de derechos y libertades. Los *criterios económicos* son, como se ha apuntado ya, sólo dos: que exista una economía de mercado en funcionamiento (liberalización de precios, libre juego de oferta y demanda, libre acceso y salida del mercado, derecho de propiedad protegido efectivamente, estabilidad macroeconómica y sector financiero desarrollado) y que dicha economía sea capaz de soportar la presión de la competencia en el seno de la Unión, esto es, que las empresas tengan capacidad para adaptarse y operen en un entorno que fomente y permita esa adaptación (existencia de una economía de mercado en funcionamiento, estabilidad macroeconómica, suficientes infraestructuras, recursos humanos adecuados en cantidad y cualificación, política de competencia adecuada, integración comercial existente con la Unión y tamaño medio de las empresas). En lo que hemos llamado *criterio jurídico e institucional* se mide, como hemos señalado, el grado de adopción y la capacidad de ejecución del enorme *aquis* o acervo legal comunitario.

tendrá en la renta por habitante media de la Unión (reduciéndose entre 3 y 5 veces más que en ocasiones anteriores); la superficie y la población también crecerán, pero éstas ya son enormes en la actualidad y el incremento es razonable, sobre todo si la ampliación se hace por etapas; pero, aun considerando la ampliación en bloque, el crecimiento del PIB de la Unión será mínimo, sólo un 9 por ciento.

**Cuadro 17: Impactos de las sucesivas ampliaciones**

	Aumento de la superficie (en %)	Aumento de población (en %)	Aumento del PIB de la Unión en PPP (en %)	Cambio en el PIB por habitante medio de la Unión (en %)	PIB por habitante medio (UE-6=100)
<b>De UE-6 a UE-9</b>	31	32	29	-3	97
<b>De UE-9 a UE-12</b>	48	22	15	-6	91
<b>De UE-12 a UE 15</b>	43	11	8	-3	89
<b>De la UE 15 a UE-26</b>	34	29	9	-16	75

*Fuente: Comisión Europea (1997): "Agenda 2.000-Volume II-Communication: The effects on the Union's policies of enlargement to the applicant countries of Central and Eastern Europe (Impact study)". (datos de 1995)*

La renta por habitante media de los ciudadanos de los países candidatos apenas supone un tercio de la de los habitantes de la Unión, muy lejos también de los países menos ricos de la Unión (España, Portugal, Irlanda y Grecia), que están entre un 65 y un 84 por ciento de la media comunitaria (véase el cuadro 18). También hay fuertes diferencias dentro del propio grupo de futuros socios (en una proporción de 1 a 3,4), con rentas situadas entre el 18 (el peor de los casos) y el 63 por ciento (el mejor de los casos, según datos comunitarios recientes) de la media de la Unión. En el seno de ésta las diferencias son menores (de 1 a 2,6), con un rango situado entre el 65 por ciento de la media comunitaria y el 171 por ciento. Para colmo de males, como consecuencia del desenvolvimiento de una economía de mercado, las diferencias tienden a crecer, al menos entre las regiones.

**Cuadro 18: renta por habitante de los PECOS relativa a la media de la Unión (100) en paridad de poder adquisitivo (PPP) (datos de 1997).**

	PNB per cápita \$ PPP	% de la Media de la UE	Posición en el ranking mundial
Bulgaria	3.860	19,3	61
Estonia	5.010	25,1	50
Hungría	7.000	35,0	39
Letonia	3.650	18,3	64
Lituania	4.510	22,6	56
Polonia	6.380	31,9	46
Rep. Checa	11.380	56,9	28
Rumania	4.290	21,5	58
Eslovaquia	7.850	39,3	36
Eslovenia	12.520	62,6	27
<b>PECOS</b>	<b>6.322</b>	<b>31,6</b>	
Bélgica	22.370	111,9	8
Dinamarca	22.740	113,7	7
Alemania	21.300	106,5	13
Grecia	13.080	65,4	25
España	15.720	78,6	22
Francia	21.860	109,3	11
Irlanda	16.740	83,7	20
Italia	20.060	100,3	162
Luxemburgo	34.186	171,0	-
Holanda	21.340	106,7	12
Austria	21.980	109,9	9
Portugal	13.840	69,2	23
Finlandia	18.980	94,9	18
Suecia	19.030	95,2	17
Reino Unido	20.520	102,6	14
<b>EU-15</b>	<b>19.994</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: World Bank (World Development Report 98/99)

Todo ello hace presagiar hasta qué punto el Presupuesto de la Unión se verá condicionado por el acceso de nuevos miembros, con diferencias de renta más grandes que nunca. El cuadro 19 muestra cómo crece la población situada en zonas que, según los criterios vigentes (que cambian a partir del próximo año), tienen derecho a recibir ayudas de los Fondos (se la llama población elegible). Si se incorporaran los 11 países del este (incluida Chipre) casi trescientos millones de personas estarían recibiendo, directa o indirectamente, fondos de la Unión, lo que supone un 60 por ciento de la población total.

**Cuadro 19: Aumento previsible de las ayudas en la Unión (población elegible)**

	Población elegible bajo todos los Objetivos	Población total elegible como proporción de la Unión (en %)	Población elegible sólo bajo Objetivo 1	Población elegible bajo Objetivo 1 como proporción de la Unión (en %)
<b>EU-12 (1989)</b>	140.600.000	43,3	69.700.000	21,4
<b>EU-15 (1995)</b>	185.600.000	49,8	94.000.000	25,2
<b>EU-26 (2.002 en adelante)</b>	291.400.000	60,9	199.800.000	41,7

Fuente: Comisión Europea (1997): "Agenda 2.000-Volumen II-Comunicación: The effects on the Union's policies of enlargement to the applicant countries of Central and Eastern Europe (Impact study)". (datos de 1995)

Dos grandes problemas se han planteado recientemente en el seno de la Unión, como hemos apuntado ya. El primero es reformar el sistema de gastos e ingresos para generar

el «hueco» necesario para dar entrada a nuevos socios, escalonadamente. Se confía en el crecimiento económico y en la reducción de los gastos (reforma de la PAC, «concentración» de las ayudas estructurales) para conseguir ese hueco suficiente. El segundo es responder a las exigencias de algunos países (Alemania, Austria, Suecia y Austria, estos dos últimos socios recientes) para *reducir* sus contribuciones netas relativas a sus PNB respectivos.

Esto último plantea diversas cuestiones, muy importantes todas ellas para comprender la estructura y funcionamiento interno de la Unión Europea. Primero, el sistema de cálculo de esos saldos netos (la diferencia entre los que los estados aportan al presupuesto y lo que reciben de él) es, como se ha dicho, problemático. Segundo, las apariencias engañan, y según cómo se presenten los datos aparecen unos u otros países como beneficiarios netos. Todo ello nos servirá de excusa para narrar los últimos y recientes cambios en la Unión, para tratar de entrever el futuro inmediato del proyecto de ampliación al este y para ver con detenimiento el importante tema de los flujos de renta en el seno de la Unión Europea.

Es precisamente este último tema mencionado el más importante, y nuestro hilo argumental para todo lo que sigue. Según cómo manipulemos los números veremos distintas caras de la Unión, todas verdaderas y todas falsas. La Unión Europea no tiene un sistema fiscal en el que el sujeto pasivo sea el ciudadano directamente, sino los estados, por mucho que se trate de un sistema de recursos *propios* de la Unión. Por eso es tan importante el reparto y los criterios de exacción. La idea oficial es que los países ricos ayudan a los menos ricos (hablar de países pobres en la Unión sería muy cuestionable), pero cuando se reconstruyen las series de datos en términos per cápita, por ejemplo, o cuando se plantea qué sería de los flujos de renta si los países aportaran en función del PNB exclusivamente, o en función de sus PNB por habitante, descubriríamos la clave de muchos procesos políticos y económicos en la Europa actual, incluido el tema de la ampliación al este. El *background* histórico con el que empezamos este trabajo es, por su puesto, la otra clave para entender lo que pasa en Europa hoy.

El cuadro 20 muestra, según uno de los sistemas de cálculo posibles<sup>7</sup>, las rentas por habitante relativas, las aportaciones brutas, las transferencias procedentes de la Unión recibidas y los saldos netos. Como puede comprobarse las aportaciones *brutas* relativas se corresponden con los PNB relativos, pero no así los saldos *netos*, que muestran una sobrecarga excesiva para los cuatro países litigantes (Alemania, Austria, Holanda y Suecia). La Comisión identifica al sistema de gastos como responsable de los desequilibrios. Alemania recibe poco dinero de la PAC (es un país con un débil sector primario) y de los Fondos Estructurales (sus regiones son ricas, a excepción de las

---

<sup>7</sup> Para el cálculo de los saldos presupuestarios hay que adoptar criterios sobre: los conceptos que deben incluirse en los pagos al presupuesto de la UE; los conceptos que forman parte de los gastos de la UE en cada país; elegir entre considerar los datos de caja o los datos al devengo; y la posibilidad de ajustar o no los cálculos para que la suma total sea cero. De la combinación de estos criterios se derivan muchas posibles definiciones de saldos presupuestarios (Comisión Europea, 1998 y Anexo 3). Pero además la argumentación en torno a la idea de desequilibrios presupuestarios o saldos netos peca de excesiva simplicidad y parcialidad, como reconoce la propia Comisión. Los beneficios que se derivan de la pertenencia a la UE no quedan reflejados sólo en las transferencias recibidas del presupuesto comunitario (existen *efectos desbordamiento*, ya que el incremento de renta de los países receptores de las ayudas derivará en parte en un incremento de demanda externa). A esto hay que añadir que la heterogeneidad de las fuentes de ingresos y de las partidas de gastos (según sea el tipo y condiciones de la ayuda el beneficio para el receptor será mayor o menor, y lo mismo con las aportaciones) y los beneficiarios reales de algunas de éstas no se tienen en cuenta al resumir la posición relativa de un país con una única cifra (en las restituciones a la exportación son los productores, independientemente del lugar desde el que exporten, o en las ayudas a la investigación son los consorcios multinacionales, aunque éstos pidan que se efectúen los pagos a uno de los socios radicado en un país determinado).

orientales). La Comisión señala el fuerte crecimiento económico (que empuja hacia arriba las aportaciones ligadas al PNB) y el Fondo de Cohesión como causas principales del deterioro del saldo neto alemán en la primera mitad de los años 90. En 1997 Alemania llegó a acumular el 60 por ciento de todos los saldos netos negativos y, aunque se espera que esta cifra se reduzca algo, en 1999 siguió en torno al 50 por ciento. El caso de Holanda es muy parecido, pero hasta 1992 tuvieron un saldo positivo por el peso de las restituciones a la exportación, pagos que se vinculan contablemente al lugar desde el que se exporta, pero que beneficia en verdad al productor, se encuentre donde se encuentre. Buena parte de estos pagos están relacionados con la PAC y las reformas introducidas en ésta fueron agotando este fenómeno. Otro elemento distorsionador de los saldos netos es el mayor peso relativo de los recursos propios tradicionales (sobre todo los derechos de aduana) en el caso de Holanda. Suecia y Austria comparten también lo que la Comisión identifica como núcleo del problema, esto es, las reducidas percepciones a cuenta de la PAC y de los Fondos Estructurales, aunque sus situaciones dentro de la Unión son un tanto especiales debido a los períodos de transición recogidos en sus aún recientes Tratados de Adhesión.

El caso es que Alemania (y en menor medida Austria) es la principal impulsora y beneficiaria de la ampliación al este (ya hemos visto los datos de comercio exterior). Si no fuera por ese proceso de alargamiento de la Unión las contribuciones netas podrían corregirse sin necesidad de tocar el sistema de ingresos o el de gastos (el crecimiento de la economía y las reformas en curso permitirían los ajustes). Pero, además, cabe preguntarse si la última columna del cuadro refleja la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Según se deduce de esos datos, Alemania, Holanda, Suecia, Austria y en menor medida Francia, soportan las recepciones netas de los demás. Curiosamente, países con elevadas rentas por habitante como Bélgica, Dinamarca o Luxemburgo perciben más dinero de la Unión del que aportan. Sin embargo las propuestas auspiciadas por los cuatro grandes «perjudicados» afectaban especialmente a los países más pobres. Alemania propuso eliminar sin más el Fondo de Cohesión, lo que perjudicaba a España, Irlanda, Portugal y Grecia<sup>8</sup>. Otra idea, esta planteada en el informe de la Comisión sobre el sistema de recursos, y por tanto afectando al sistema de ingresos, fue que los estados nacionales costearan de su propio bolsillo un 25 por ciento de las ayudas directas a los agricultores en el marco de la PAC (que crecerán mucho en los propios años, a cambio de reducir las intervenciones de precios, como vimos). Estas ayudas directas benefician sobre todo, desde el punto de vista del receptor (cuando las comparamos con los respectivos PNB nacionales), a Dinamarca, Grecia, España, Irlanda, Grecia, Francia y Portugal. Y éstos serían los más perjudicados, obviamente, con la propuesta mencionada. En especial Francia, país con verdadero peso político en el seno de la Unión, la descartó. Una segunda propuesta recogida en el informe de la Comisión de 1998 consistía en introducir progresividad en la contribución basada en el PNB. La idea era que los países con mayores PNB per cápita contribuyeran proporcionalmente más por este concepto<sup>9</sup>. Se planteó incluso la posibilidad de eliminar el recurso del IVA y

---

<sup>8</sup> En verdad Alemania tiene parte de razón cuando cuestiona la capacidad de estos países de gestionar eficientemente los cuantiosos recursos que reciben. Pero además del peligro del despilfarro de dinero ajeno se apunta al peligro evidente de que estos países, o algunas regiones, se acostumbren a contar con ese suplemento de recursos para sus políticas de gasto. En la solidaridad entre estados las transferencias sólo se justifican como ayudas transitorias para acelerar la convergencia real, no como una carga perpetua para los países más prósperos. Hay que contar también con la necesidad de desviar recursos hacia los nuevos socios del este, más necesitados y menos asistidos hasta ahora, y con el mismo derecho.

<sup>9</sup> La propuesta consiste en aplicar a los PNB reales (o a una proporción de ellos) unos «coeficientes de modulación» que reflejen la riqueza relativa (PNB por habitante en euros, con la media de la UE como punto de referencia) para obtener así unos «PNB corregidos» que sirvan de base para el cálculo de las contribuciones ligadas al PNB. Las estimaciones que se presentaron en el informe de la Comisión calculan los «coeficientes de modulación» comparando

sustituirlo enteramente por una contribución progresiva basada en el PNB. Los países más beneficiados son los menos ricos, es decir, los cuatro beneficiados por el Fondo de Cohesión, pero salen muy perjudicados Dinamarca y Luxemburgo y, además, los «cuatro litigantes» tendrían que aumentar sus contribuciones brutas (y, en principio, las netas). Se descartó inmediatamente. La tercera propuesta del ya mencionado informe planteaba, directamente, devolver una parte de las contribuciones netas a los países litigantes mediante un mecanismo corrector de saldos, al estilo del «cheque» británico<sup>10</sup>. Alemania es la gran beneficiaria, con ganancias marginales para Suecia, Holanda y Austria. Pierden todos los demás, sobre todo Francia e Italia y, muy especialmente, financiando todos los beneficios de Alemania, el Reino Unido (que perdería su cheque especial para someterse a la regla general). Esta propuesta se descartó también.

---

los PNB per cápita de los distintos países con la media comunitaria, igualando esta a 1. Estos correctores se aplican después al 100 por cien de los distintos PNB, que se ven así «corregidos», aumentados los de los países con una renta per cápita por encima de la media y disminuidos los demás.

<sup>10</sup> La fórmula exacta consiste en la aplicación de un coeficiente de compensación determinado (un tanto por ciento) a la diferencia entre el saldo neto y el tope o umbral. En el caso de las simulaciones de la Comisión se usó como tope el 0,30 del PNB nacional, y como coeficiente el 0,66. En el caso del Reino Unido no hay tope (el coeficiente se aplica a *todo* su saldo neto). Las devoluciones las costean todos los estados, incluso aquellos a los que hay que devolverles alguna cantidad por lo que es posible que a un país al que hay que devolverle dinero, al tener que costear también él las devoluciones a los demás, termine por no recibir nada (como Holanda y Austria, aunque su posición mejora algo en general).

**Cuadro 20: Niveles de renta y aportaciones brutas y netas relativos de los miembros de la UE-15 (datos de 1997)**

	PNB per cápita (EU=100)		PNB a precios corrientes de mercado		Gasto total de la UE <sup>(1)</sup>		Recursos propios totales <sup>(2)</sup>		Saldos presupuestarios contables <sup>(3)</sup>	
	Euros	EPA	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Millones de euros	%	Millones de ecus	% PNB nacional
<b>Bélgica</b>	112,8	115,3	217.025	3,1	4.050,9	5,0	2.971,4	3,9	1.079,5	0,50
<b>Dinamarca</b>	137,4	112,5	137.032	1,9	1.574,4	2,0	1.505,8	2,0	68,6	0,05
<b>Alemania</b>	118,6	109,4	1.837.908	26,0	10.273,8	12,8	21.217,3	28,2	-10.943,5	-0,60
<b>Grecia</b>	53,3	69,0	105.948	1,5	5.550,2	6,9	1.178,4	1,6	4.371,8	4,13
<b>España</b>	62,6	77,7	465.373	6,6	11.303,6	14,1	5.367,6	7,1	5.936,0	1,28
<b>Francia</b>	109,9	104,3	1.217.015	17,2	12.404,8	15,5	13.185,9	17,5	-781,1	-0,06
<b>Irlanda</b>	79,9	82,4	55.273	0,8	3.363,7	4,2	687,0	0,9	2.676,7	4,84
<b>Italia</b>	92,2	102,6	1.001.758	14,2	8.605,8	10,7	8.667,1	11,5	-61,3	-0,01
<b>Luxemburgo</b>	186,4	176,2	14.825	0,2	896,1	1,1	170,7	0,2	725,4	4,89
<b>Holanda</b>	108,1	106,0	318.548	4,5	2.561,4	3,2	4.837,6	6,4	-2.276,2	-0,71
<b>Austria</b>	118,8	112,6	181.492	2,6	1.386,8	1,7	2.110,4	2,8	-723,6	-0,40
<b>Portugal</b>	46,7	69,6	87.098	1,2	3.799,6	4,7	1.077,8	1,4	2.721,8	3,12
<b>Finlandia</b>	104,9	96,4	101.827	1,4	1.118,0	1,4	1.061,9	1,4	56,1	0,06
<b>Suecia</b>	114,2	93,7	192.439	2,7	1.196,6	1,5	2.326,0	3,1	-1.129,5	-0,59
<b>Reino Unido</b>	101,8	100,3	1.134.509	16,1	7.129,3	8,9	8.928,1	11,9	-1.798,8	-0,16
<b>EUR-15</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7.068.070</b>	<b>100,0</b>	<b>75.214,9</b>	<b>93,7</b>	<b>75.293,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-78,0</b>	<b>-0,00</b>

<sup>(1)</sup> Incluye gastos administrativos de la Unión que se concentran en Bélgica (60,4 por ciento del total) y Luxemburgo (21,2 por ciento). No suma 100 por ciento debido a los gastos efectuados fuera de la UE (un 6,3 por ciento en 1997). El total, incluidos éstos, asciende a 80.236,4 millones.

<sup>(2)</sup> Incluye los recursos propios tradicionales (derechos de aduana, exacciones agrícolas y cotizaciones del azúcar, deducidos gastos de recaudación) que se concentran especialmente en Alemania (24,2 por ciento), Reino Unido (21,5 por ciento), Holanda (12,2 por ciento) y Francia (10,9 por ciento).

<sup>(3)</sup> Incluye partidas, las consideradas en (1) y (2), que no son contribuciones o percepciones propiamente nacionales.

Fuente: Comisión Europea (1998)



Una visión bien distinta surge de ordenar a los países según sus contribuciones, pero comparando distintos criterios. Esto es muy útil para entender porqué las propuestas anteriores se descartaron. Bien es verdad que los países más perjudicados en dichas propuestas (los menos ricos siempre) se opusieron tajantemente a costear la «descarga» alemana y así, indirectamente, a financiar la ampliación al este, pero estos estados miembros no tienen el peso político suficiente, ni una posición de fuerza en las negociaciones, para rechazar la presión. Por un lado jugaba a su favor la razón, puesto que las cosas no son como parecen (como veremos seguidamente); y por otro lado Francia rechazó ver modificada su posición de privilegio *financiada* por sus primos alemanes, y éstos no se atrevieron a romper unilateralmente el pacto subterráneo que los une. Para ver todo ello con más claridad reconstruiremos el cuadro 18 en términos per cápita, con sus mismos criterios y ordenando los países según su contribución.

**Cuadro 21: Contribuciones relativas absolutas y en términos per cápita ordenadas**

Aportaciones al presupuesto en millones de euros				Saldos presupuestarios contables en millones de euros			
	Totales		Por habitante		Totales		Por habitante
<b>Alemania</b>	21.217,3	<b>Luxemburgo</b>	405,5	<b>España</b>	5.936,0	<b>Luxemburgo</b>	1723,0
<b>Francia</b>	13.185,9	<b>Holanda</b>	310,0	<b>Grecia</b>	4.371,8	<b>Irlanda</b>	731,1
<b>Reino Unido</b>	8.928,1	<b>Bélgica</b>	291,8	<b>Portugal</b>	2.721,8	<b>Grecia</b>	415,6
<b>Italia</b>	8.667,1	<b>Dinamarca</b>	285,3	<b>Irlanda</b>	2.676,7	<b>Portugal</b>	275,6
<b>España</b>	5.367,6	<b>Austria</b>	261,1	<b>Bélgica</b>	1.079,5	<b>España</b>	151,0
<b>Holanda</b>	4.837,6	<b>Suecia</b>	260,8	<b>Luxemburgo</b>	725,4	<b>Bélgica</b>	106,0
<b>Bélgica</b>	2.971,4	<b>Alemania</b>	258,6	<b>Dinamarca</b>	68,6	<b>Dinamarca</b>	13,0
<b>Suecia</b>	2.326,0	<b>Francia</b>	225,0	<b>Finlandia</b>	56,1	<b>Finlandia</b>	10,9
<b>Austria</b>	2.110,4	<b>Finlandia</b>	206,6	<b>Italia</b>	-61,3	<b>Italia</b>	-1,1
<b>Dinamarca</b>	1.505,8	<b>Irlanda</b>	187,7	<b>Austria</b>	-723,6	<b>Francia</b>	-13,3
<b>Grecia</b>	1.178,4	<b>Reino Unido</b>	151,4	<b>Francia</b>	-781,1	<b>Reino Unido</b>	-30,5
<b>Portugal</b>	1.077,8	<b>Italia</b>	150,7	<b>Suecia</b>	-1.129,5	<b>Austria</b>	-89,5
<b>Finlandia</b>	1.061,9	<b>España</b>	136,5	<b>Reino Unido</b>	-1.798,8	<b>Suecia</b>	-126,7
<b>Irlanda</b>	687,0	<b>Grecia</b>	112,0	<b>Holanda</b>	-2.276,2	<b>Alemania</b>	-133,4
<b>Luxemburgo</b>	170,7	<b>Portugal</b>	109,1	<b>Alemania</b>	-10.943,5	<b>Holanda</b>	-145,9

Fuente: Comisión Europea (1998) y elaboración propia.

En el cuadro 20 se hacía aparente que Francia y Alemania soportaban la mayor parte del peso económico de la Unión, en beneficio de España, Grecia, Portugal e Irlanda, fundamentalmente (véanse las columnas de totales, primera y tercera, del cuadro 19). Pero cuando rehacemos los cálculos para tener en cuenta las aportaciones por habitante el panorama cambia. Alemania y Francia pasan a ocupar una discreta posición en la parte central de la tabla de aportaciones (columna 2), aunque cuando se consideran los saldos Alemania vuelve a aparecer como una de las principales contribuyentes netas (por habitante). Los cambios en el orden que ocupan los países entre las dos partes del cuadro 21 se explican por la distinta participación de los países en las políticas de gasto de la Unión.

Pero veamos una mutación más de los datos oficiales de la Comisión. Supongamos ahora que, dada la política de gasto, las aportaciones se fijan en proporción al PNB de cada país relativo al PNB de la Unión. Las aportaciones brutas se ajustarían a los PNB relativos exactamente aunque, como hemos dicho, dado el peso creciente del recurso basado en el PNB en los ingresos de la Unión, esa modificación en las contribuciones *brutas* no altera demasiado la situación actual. El Reino Unido e Italia son los países que deberían aumentar sus contribuciones (basta con comparar las columnas de porcentajes primera y tercera del cuadro 20).

Esto último queda más claro con una nueva presentación de los datos presupuestarios de la Unión (Figura 7). Abordamos ahora el problema de descubrir la norma de

redistribución de rentas implícita en el presupuesto y estudiar la desviaciones respecto de esa regla implícita. Para ello hemos dibujado en forma de nube de puntos la posición de cada país en cuanto al saldo neto y a la renta per cápita<sup>11</sup>. Después hemos trazado una recta de regresión simple. La pendiente es, como no podía ser de otra forma, negativa. Su inclinación indica precisamente la *intensidad redistribuidora* del presupuesto de la Unión, de manera que una mayor inclinación significa una mayor redistribución de rentas en el seno de la Unión. Hemos tomado la inclinación de la recta como la *norma general* o punto de referencia básico, suponiendo que es la implícitamente aceptada por todos.

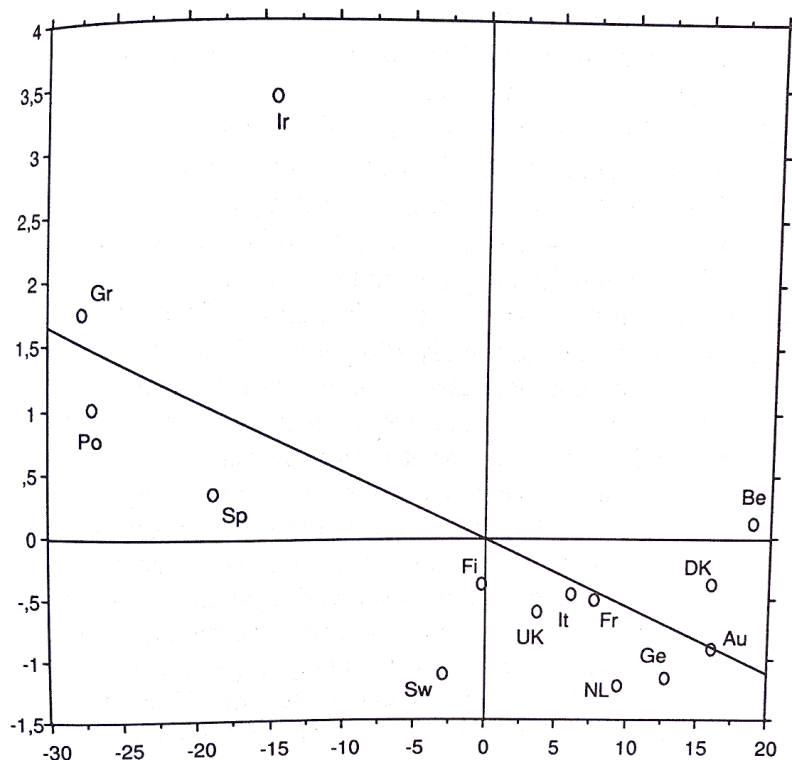
Lo interesante aquí es analizar los residuos, es decir, quién y cuánto se separa de esa norma. Los países que están situados *por encima* de la recta de regresión están recibiendo más dinero en términos netos de lo que deberían, si se aplicase estrictamente la norma implícita (la recta de regresión), y lo contrario para los países que se sitúan por debajo. Como vemos, se confirman los resultados que venimos apuntando: Holanda, Suecia y Alemania tendrían razón cuando argumentan que contribuyen en exceso (no así Austria), pero esto beneficia a países ricos como Bélgica, Dinamarca o Luxemburgo, que pagan menos de lo que debieran. Existen además países relativamente menos ricos que reciben menos de lo que podrían si todos los países se colocaran sobre la recta, como Portugal o España.

Los ajustes de las contribuciones netas al patrón común deberían afectar a *todos*, y no es justo corregir la posición de Alemania manteniendo los privilegios de unos y agravando la situación negativa de otros. Esto no impide, claro está, considerar la posibilidad de una modificación de la inclinación de la recta, y volver a analizar los residuos. Antes de las negociaciones se barajaron distintas propuestas. Repasemos ahora, con ayuda de la Figura 7, cómo pretendían modificar la situación. Primero, la eliminación del Fondo de Cohesión, que como sabemos ayuda a Irlanda, Grecia, Portugal y España, ajustaría la posición de Alemania sin tocar los privilegios de otros; los principales perjudicados serían España y Portugal. Segundo, modificar la financiación de las ayudas directas de la PAC suponía en términos agregados pedir a Francia (que percibe casi el 25 por ciento del total de estas ayudas) que colaborara en soportar la carga, pero ésta ya aporta lo que debe, dada la regla implícita, y no aceptó. Tercero, una contribución según los PNB muy posiblemente alterara la mencionada pendiente de la recta de regresión, por cuanto modificaba la base misma del sistema de recursos propios; los privilegiados eran los que más perdían (Bélgica, Dinamarca y Luxemburgo). En cuarto y último lugar un «cheque» generalizado perjudicaba sobre todo al Reino Unido, y alejaba más aún de la recta a España, Portugal, Francia, Italia y Finlandia; curiosamente los que están por encima se moverían menos «hacia abajo» que los que ya están debajo y se alejan, lo que significa que el afloramiento de Alemania, Holanda, Austria y Suecia se financia con el hundimiento de los ya citados.

---

<sup>11</sup> Los saldos netos, en el eje de ordenadas, son exactamente el saldo por habitante como porcentaje de la renta (PNB) por habitante media de la Unión (todo en Euros de 1997). La renta por habitante (eje de abscisas) es el PNB per cápita en paridad de poder adquisitivo (índices, para una media igual a 0). Hemos transformado las variables en diferencias respecto de la media. El dato de Luxemburgo se ha eliminado porque distorsionaba la regresión al situarse en el segundo cuadrante (es un país muy rico con un saldo positivo per cápita muy grande, un caso contrario a toda lógica). Un tratamiento más complejo, que evita este problema mediante transformaciones de las variables originales, puede verse en De la Fuente y Doménech (1999).

**Figura 7: Saldos netos per cápita versus renta per cápita (en PPP)**



En resumen, el reajuste de los saldos netos de los cuatro países litigantes (Alemania, Holanda, Suecia y Austria) no podía costearse sólo con una modificación de los saldos netos de los países más pobres. Habría que modificar primero los privilegios de Bélgica, Dinamarca y Luxemburgo (socios *viejos*). Hay tres grupos, tres fuerzas en juego: los países menos prósperos, los ricos que costean la solidaridad y los ricos con situaciones de ventaja; cabría señalar otro grupo de países que mantienen una posición equilibrada. Aunque sólo se hagan notar los dos primeros hay que tener en cuenta que, aunque silenciosos, hay otros grupos de interés.

Una simulación adicional, más atrevida, sería distribuir las aportaciones y los gastos entre los países en función de los PNB per cápita relativos. Esto supone basar, idealmente, el sistema de gastos e ingresos en el individuo, y no en el estado. Los países con una renta per cápita superior a la media pagarían por encima de la media, en la misma proporción, y recibirían por debajo de la media. Todo ello se muestra en el cuadro 22. Como puede observarse tanto los gastos como los ingresos se verían alterados. Esto supone una *recta de regresión* distinta, mucho más inclinada. Si adoptamos este sistema como el ideal, y lo comparamos con el sistema actual (cuadro 20 y Figura 7) podremos hacernos una idea de la «distorsión», intencionada, que existe, y quién transfiere rentas (renunciando al sistema ideal) a quién. Si observamos el tercer conjunto de datos, referidos a los saldos, comprobaremos cómo los ciudadanos holandeses, suecos, alemanes y austriacos están pagando más de lo que les correspondería, en beneficio de los demás, especialmente de los luxemburgueses e irlandeses. El caso de Luxemburgo es especialmente grave, dado el tamaño de su distorsión y la altísima renta per cápita del país. Francia, Bélgica y Dinamarca también tienen un trato privilegiado dentro de la Unión. La estructura de transferencia de rentas no es pues diáfana; no va de los países más ricos a los menos ricos. Vuelve a aparecer otra vez un grupo de países relativamente ricos con un trato de favor, y otros relativamente muy perjudicados. A un lado de la balanza está Francia, y en el otro Alemania, vinculados ambos mediante un *entendimiento* subterráneo.

**Cuadro 22: Simulación de un sistema de contribuciones según el PNB per cápita**

	Gasto total de la UE				Recursos propios totales				Saldos presupuestarios contables				
	Millones de euros	%	Diferencia con el sistema actual	per cápita	Millones de euros	%	Diferencia con el sistema actual	per cápita	Millones de euros	% PNB nacional	Diferencia con el sistema actual	per cápita	
<b>Bélgica</b>	1.775,2	2,4	-2.275,7	-223,5	2.362,5	3,1	-608,9	-59,8	-587,2	-0,3	-1.666,7	-163,7	<b>Bélgica</b>
<b>Dinamarca</b>	943,1	1,3	-631,3	-119,6	1.194,9	1,6	-310,9	-58,9	-251,8	-0,2	-320,4	-60,7	<b>Dinamarca</b>
<b>Alemania</b>	15.078,9	20,0	4.805,1	58,6	18.065,7	24,0	-3.151,6	-38,4	-2.986,8	-0,2	7.956,7	97,0	<b>Alemania</b>
<b>Grecia</b>	3.064,4	4,1	-2.485,8	-236,3	1.460,5	1,9	282,1	26,8	1.603,9	1,5	-2.767,9	-263,2	<b>Grecia</b>
<b>España</b>	10.173,7	13,5	-1.129,9	-28,7	6.148,6	8,2	781,0	19,9	4.025,2	0,9	-1.910,8	-48,6	<b>España</b>
<b>Francia</b>	11.295,9	15,0	-1.108,9	-18,9	12.301,0	16,3	-884,9	-15,1	-1.005,1	-0,1	-224,0	-3,8	<b>Francia</b>
<b>Irlanda</b>	893,2	1,2	-2.470,5	-674,8	607,1	0,8	-79,9	-21,8	286,1	0,5	-2.390,6	-653,0	<b>Irlanda</b>
<b>Italia</b>	11.267,3	15,0	2.661,5	46,3	11.873,1	15,8	3.206,0	55,8	-605,8	-0,1	-544,5	-9,5	<b>Italia</b>
<b>Luxemburgo</b>	48,0	0,1	-848,1	-2.014,4	149,3	0,2	-21,4	-50,9	-101,2	-0,7	-826,6	-1.963,5	<b>Luxemburgo</b>
<b>Holanda</b>	2.959,1	3,9	397,7	25,5	3.328,3	4,4	-1.509,3	-96,7	-369,2	-0,1	1.907,0	122,2	<b>Holanda</b>
<b>Austria</b>	1.443,3	1,9	56,5	7,0	1.831,8	2,4	-278,6	-34,5	-388,5	-0,2	335,1	41,5	<b>Austria</b>
<b>Portugal</b>	2.852,5	3,8	-947,1	-95,9	1.383,2	1,8	305,4	30,9	1.469,3	1,7	-1.252,5	-126,8	<b>Portugal</b>
<b>Finlandia</b>	1.071,9	1,4	-46,1	-9,0	997,1	1,3	-64,8	-12,6	74,8	0,1	18,7	3,6	<b>Finlandia</b>
<b>Suecia</b>	1.913,3	2,5	716,7	80,4	1.681,6	2,2	-644,4	-72,3	231,7	0,1	1.361,2	152,6	<b>Suecia</b>
<b>Reino Unido</b>	11.820,5	15,7	4.691,2	79,5	11.903,9	15,8	2.975,8	50,5	-83,4	0,0	1.715,4	29,1	<b>Reino Unido</b>
<b>EUR-15</b>	75.214,9	100,0	-	-	75.288,3	100,0	-4,7	-0,0	-73,4	0,0	4,6	0,0	<b>EUR-15</b>

Fuente: Comisión Europea (1998) y elaboración propia

Las negociaciones para fijar las *perspectivas financieras 2.000-2.006* comenzaron con el informe sobre el sistema de recursos de 1998, como hemos dicho, y continuaron durante la Presidencia del Consejo de Austria (segundo semestre de 1998), quien trató de facilitarle el trabajo a Alemania, que adoptaría la presidencia el primer semestre de 1999 y que debía cerrar las negociaciones a toda costa, no sólo para poder conducir las hacia sus intereses, sino por motivos de cronología política y jurídica<sup>12</sup>.

Las negociaciones concluyeron en el Consejo Extraordinario de Berlín, en marzo de 1999. Ninguna de las propuestas de modificación del sistema de ingresos del informe de 1998 se aprobaron. Se confió finalmente en que el crecimiento económico, las reformas de las políticas de gasto más unos retoques en el sistema de ingresos<sup>13</sup> dejarían un margen suficiente para las ayudas previas a la adhesión (la nueva *rúbrica* 7), para la adaptación de los futuros socios, y el coste neto de los nuevos socios a partir del año 2.003 (la *rúbrica* 8). Pero han quedado demasiadas cosas sin concretar, y es posible que haya dificultades para que, llegado el momento, se cuente con recursos suficientes para permitir la primera ampliación. No obstante el gran problema es de tipo institucional. Las grandes decisiones se toman en el Consejo Europeo, por unanimidad. Este sistema de decisión ha paralizado a la Comunidad en más de una ocasión. Delegar poderes en el Parlamento y la Comisión es fundamental para hacer sostenible políticamente a la Unión en el futuro. Un Consejo Europeo con 21 miembros (los 15 actuales, más los cinco nuevos socios del este y Chipre), con poder casi absoluto pero tomando decisiones por unanimidad puede paralizar la Unión. Las decisiones deberán basarse cada vez más en el voto por mayoría (dando más peso quizás a los países grandes). Hasta que la Unión no resuelva estos problemas de organización interna tendrá miedo de afrontar la ampliación, y podría retrasarla, aunque eso no será posible ya por mucho tiempo.

Europa se mueve, y su rastro es Historia; una búsqueda de sí misma, una toma de conciencia progresiva. La Europa latina se contrapone a una Europa nórdica; una Occidental, asentada y ultramarina, a una Oriental, en fluir continuo y contenida en sí misma; una teutónica a una eslava. Distintas capas se superponen en el espacio y en el tiempo haciendo de cualquier cuestión un problema complejo con raíces profundas. El tema aquí era la ampliación de la Unión Europea al este, y eso ha exigido retrotraernos muy atrás, como hemos visto. La superficie de las cosas parece sencilla, pero eso se ve, no exige mucho esfuerzo de comprensión (buena parte del epígrafe 2). Pero detrás hay cuestiones no tan evidentes. Por un lado el pasado comunista de los países absorbidos, y el pasado anterior a este, que en parte viene a su vez explicado por un pasado más remoto aún.

Las guerras presupuestarias de la Unión muestran no sólo unos estados que contribuyen en términos netos y otros que reciben, lo que es de esperar, sino unos países que aportan o reciben mucho más de lo que se les podría exigir o conceder y otros en la situación contraria. La tensión histórico-política se da sin embargo entre la Europa central y oriental, en gran parte germanizada, y la Europa oceánica; interesada

---

<sup>12</sup> Los países aspirantes trabajan con la idea de conseguir la adhesión el 1 de enero del año 2.002, lo que supondría terminar las negociaciones a mediados del año 2.000 para dar un margen de seis meses a los estados miembros para ponerse de acuerdo y aceptar lo acordado y un año más para que todos los países lo ratifiquen. Pero para que este cronograma pudiera cumplirse era necesario que antes se llegara a un acuerdo sobre las *perspectivas financieras* no más allá de marzo de 1999, para que el Parlamento Europeo lo aprobara antes de su disolución previa a las elecciones de junio de ese mismo año y diera tiempo a desarrollar, aprobar y poner en marcha los reglamentos antes de enero del 2000 (se necesita para esto último un mínimo de seis meses).

<sup>13</sup> Por ejemplo, Alemania, Austria, Holanda y Suecia reducirán su aportación al «cheque británico» a un 25 por ciento de su aportación teórica; y los estados podrán quedarse con un 25 por ciento de los recursos propios tradicionales en concepto de gastos de recaudación (lo que beneficia especialmente a Alemania, Reino Unido, Holanda y Francia).

aquella, distraída ésta. La superposición de ambas esferas coloca a los distintos países en áreas de interés más o menos densas. Alemania, por ejemplo, tiene claros intereses en la expansión y también evidentes intereses en los equilibrios presupuestarios. Las viejas naciones occidentales, en general, sólo se ven afectadas por el segundo tipo de intereses, para defender posiciones. La Unión, ante la ampliación, es pues *asimétrica*, y sólo a través de las alteraciones presupuestarias se transmite el impacto a *toda* la Comunidad.

Quizás se ha dado aquí una imagen negativa de Alemania, y hay que matizar esa posible impresión. Ha quedado demostrado que ningún estado miembro contribuye tanto como ella, aceptando de forma tan generosa el papel de *contribuyente perpetua*. Les asiste la razón cuando manifiestan el deseo de acercarse a la *recta de regresión*, la norma implícita, a falta de un acuerdo para cambiar ésta (lo que afectaría necesariamente a *todos*). También es comprensible que determinados países, que reciben grandes cantidades de recursos, en algunos casos desde hace mucho (como Irlanda), no puedan pretender ser perceptores netos eternamente, ya que al deber de solidaridad se contraponen el de eficiencia en el gasto y el de esfuerzo de convergencia *real*. Por otro lado se ha planteado la necesidad de desviar recursos para los futuros socios, más necesitados y con igual derecho. Acompañan a Alemania en el papel de *sacrificada* Suecia (curiosamente un muy reciente socio) y Holanda, pero no Francia, que aporta más o menos en sus justos términos, aunque trata de hacer valer un peso político especial.

Los países del este acabaron su experimento histórico, no en todos los casos deseado, como empezaron. Los que contaban con una tradición industrial mirán atrás con la duda del *qué habría sido* si las cosas hubieran discurrido por otros derroteros. Los países más atrasados fueron condenados a mantener su atraso relativo, y la brutal crisis de los 90 destruyó lo poco que habían acumulado durante más de cuarenta años de sacrificio. Aún así no se debe hablar de tiempo perdido ya que ha sido tiempo empleado, de alguna forma. Bien es verdad que las altas tasas de crecimiento (valga como indicador sintético) esconden un modelo de acumulación absurdo a cambio del sacrificio de generaciones enteras. De ese *stock* sólo ha podido salvarse una parte, casi regalada a inversores extranjeros, y otra se ha esfumado para siempre. El capital ha venido tomando la iniciativa, desde antes incluso del desmoronamiento de la estructura política y administrativa de estos países. Han sido también esos movimientos espontáneos los que han integrado *de facto* al este germanizado con la Centroeuropa que forma parte de la Unión. Los tratados de libre comercio, las ayudas y la expansión del área de influencia del Euro *non nato* hacia el este siguieron y acentuaron la tendencia, pero no la crearon. La adhesión sólo supondrá, para los nuevos socios, mayores transferencias de rentas, y para los socios actuales, fundamentalmente, una redistribución del gasto y un agravamiento de los problemas político-institucionales internos.

El futuro de las repúblicas centroeuropeas germanizadas quedará estrechamente ligado a la Unión, y en especial a Alemania. Las demás, eslavas, tendrán un proceso de integración más lento ya que los problemas que supondrán para la Unión serán mucho mayores y el interés de esta es mucho menor. Rusia puede jugar aquí un papel importante, disuadiendo, comprometiendo o estimulando una integración de la Europa eslava en la Unión.

## Bibliografía

- Adorno, T.; Horkheimer, M. (1979): *Dialectic of Enlightenment*, Verso.
- Ahijado, M. (1985): "An operative definition of Europe in the World Economy" (mimeo). FERRE Paris.
- Ahijado, M. y Ward, T. (1985): "The complementarities of Europe's external trade", en F. Crips (ed.) (1985): *Europe in the World Economy*, EFER, Paris.
- Ahijado, M. (1998): *La Unión Económica y Monetaria Europea: Mitos y realidades*, Pirámide.
- Ahijado, M. (1999b): *Una Historia de la Unidad Europea. Desde los precedentes remotos a la Unión Monetaria*, Pirámide.
- Ahijado, M. y Navascués, M. (eds.) (1998): *Lecciones sobre Unión Económica y Monetaria Europea*, 2 volúmenes, Pirámide, Madrid.
- Ahijado, M. y Navascués, M. (1999): *Uniones monetarias en Europa. Lecciones para la UEM*, Pirámide.
- Ahijado, M. y Osuna, R. (1999): *La ampliación al Este I. Teoría de la transición, hechos estilizados y el punto de vista comunitario*, Pirámide, Madrid.
- Ahijado, M. y Osuna, R. (1999): *La ampliación al Este II. Europa Central y Oriental, Países Bálticos, Chipre y Turquía*, Pirámide, Madrid.
- Ahijado, M.; González Ibán, R (1999): *El Banco Central Europeo y la política Monetaria común: El banco que gobernará Europa*, Pirámide.
- Ahijado, M.; González Ibán, R (2000): *Unión Política Europea*, (en preparación), Pirámide.
- Alcántara, C.; Ahijado, M. (1999): *Diccionario de Unión Europea*, Pirámide.
- Anderson, M.S. (1988): *War and society in Europe of the Old regime 1816-1789*, Fontana.
- Anderson, R (1998): "Czech business places faith in paradox", *Financial Times*.
- Angel, B; Lafitte, J (1999): *L'Europe. Petite histoire d'une grande idée*, Decouvertes Gallimard.
- Antal-Mokos, Z (1998): *Privatization, Politics and Economic Performance in Hungary*, Cambridge University Press.
- Åslund, A (ed.) (1997): *Russia's Economic Transformation in the 1990s*, Pinter.
- Åslund, A. (1994): "Has Poland Been Useful as a Model for Russia?", en Åslund, A. (ed.) (1994): *Economic Transformation in Russia*, Pinter Publishers.
- Åslund, A.; Boone, P.; Johnson, S. (1996): "How to Stabilize: Lessons from Post-Communist Countries", *Brookings Panel on Economic Activity*.
- Baechler, J. et al. (eds): *Europe and the Rise of Capitalisms*, Oxford University Press.
- Balcerowicz, L. (1993a): "Common fallacies in the debate of economic transition in central and eastern Europe", EBRD Working Paper.
- Balcerowicz, L. (1993b): "Eastern Europe: economic, social and political dynamics", University of London, School of Slavonic Studies.

- Baldwin, R.; Francois, J.; Portes, R. (1996): "The costs and benefits of eastern enlargement: the impact on the EU and Central Europe", *Economic Policy*.
- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) (1994): *Transition report*, Londres.
- Barracough, G. (1963): *European Unity in Thought and Practice*, Blackwell.
- Barzini, L. (1984): *The Europeans*, Penguin.
- Batt, J. (1998): "Defining Central and Eastern Europe", en S. White; Batt, J. y Lewis, P.G. (eds.).
- Baudet, H. (1976): *Paradise on Earth: Some Thoughts on Europeans Images of Non-European Man*, Greenwood Press.
- Bayoumi, T. y Eichengreen, B. (1992): "Shocking aspects of European monetary integration", CEPR Discussion Paper 643.
- Begg, D.; Portes, R. (1992): "Enterprise debt and economic transformation: financial restructuring of the state sector in central and eastern Europe", *CERP*.
- Begg, I.; Mayes, D. (1991): "Social and Economic Cohesion among the regions of Europe", *National Institute of Economic Review*.
- Beloff, M. (1957): *Europe and the Europeans*, Chatto & Windus.
- Benevolo, L. (1993): *The European City*, Oxford University Press.
- Berg, A.; Sach, J. (1992): "Structural adjustment and international trade in Eastern Europe: the case of Poland", *Economic Policy*.
- Bernal, M. (1987): *Black Athena: The Afroasiatic Roots of Classical Civilization*, Rutgers University Press.
- Betz, H.G. (1990): *Mitteleuropa and post-Modern European Identity*, New German Critique.
- Bitterli, U. (1993): *Cultures in Conflict: Encounters between European and Non-European Cultures 1492-1800*, Polity Press.
- Blackburn, R. (ed.) (1991): *After the Fall. The Failure of Communism and the Future of Socialisms*, Verso.
- Blanchard, O. (1997): *The Economics of Post-Communist Transition*, Oxford University Press.
- Blanchard, O.; Dornbusch, R.; Krugman, P.; Layard, R.; Summers, L. (1990): *Reform in Eastern Europe*, Report of the WIDER World Economic Group, MIT Press.
- Blazyca, G. (1998): "The Politics of Economic Transformation", en S. White; J. Batt y P. G. Lewis (eds.).
- Blejer, M.; Coricelli, F. (eds.) (1995): *The Making of Economic Reform in Eastern Europe. Conversations with Leading Reformers in Poland, Hungary and the Czech Republic*, Edward Elgar.
- Blejer, M.I.; Calvo, G.; Coricelli, F.; Gelb, A. (eds.): *Eastern Europe in Transition: From recession to Growth?*, World Bank.
- Blickle, P. (1997): *Obedient Germans?: A rebuttal*, University of Virginia Press.
- Bloomfield, J. (1993): "The New Europe: A New Agenda for Research", en Fullbrook, M (ed.) *National Histories and European History*, UCL Press.
- Bod, P.A. (1992): "Gradual Reform Works, Say Hungarian Official", IMF Survey.



- Bod, P.A. (1992): "Transition to a Market Economy in Hungary: The Role of the Financial Institutions", Aula, Budapest.
- Bofinger, P. (1994): "Is Europe an Optimum Currency Area?", en A. Steinherr (ed.) *30 years of European monetary integration; from the Werner Plan to EMU*, London.
- Bofinger, P. (1995): "The Political Economy of the Eastern Enlargement of the EU", CEPR Discussion Paper 1234.
- Bordo, M.; Rogoff, H. (1996): "The gold standard as a Good Housekeeping Seal of Approval", en *The Journal of Economic History*.
- Borzeda, A. (1998): "Pologne 1997: Le danger de surchauffe", *Le Courier des Pays de l'Est*.
- Bozeman, A.B. (1960): *Politics and Culture in International History*, Princeton University Press.
- Bratkowski, A. (1993): "The shock of transformation or the transformation of the shock?: The Big Bang in Poland and official statistics", *Communist Economics and Economic Transformation*.
- Braudel, F. (1980): "The History of Civilization: The Past Explores the Present", en *On History*, Chicago University Press.
- Bruno, M. (1991): "Stabilization and reform in eastern Europe: A preliminary Evaluation", en Blejer, M.I.; Galvo, G.; Coricelli, F. y Gelb, A. (eds.) (1993).
- Bulmer, S. (1997): "History and institutions of the European Union", en Artis, M. y Lee, N. (1997): *The economics of the European Union*, Oxford University Press.
- Burda, M. (1990): "Les conséquences de l'union économique et monétaire de l'Allemagne", en Fitoussi, J.P. *A l'Est en Europe*, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, Paris.
- Cahnman, W. (1952): "Frontiers between East and west", *Geographical Review*.
- Caillat, O. (1998): "Les entreprises polonaises et l'Union européenne: L'adaptation aux normes communautaires", *Le Courier des Pays de l'Est*.
- Cameron, R. (1989): *A Concise History of the World From Paleolithic Times to the Present*, Oxford University Press.
- Compagnon, A.; Seebacher, J. (eds.) (1993): *L'Esprit de l'Europe*, Flammarion.
- Comunidades Europeas (1995): *Unión Europea. Recopilación de los Tratados*, Luxemburgo.
- Connolly, B. (1995): *The Rotten Heart of Europe*, Faber and Faber.
- Conze, W. (1992): *Ostmitteleuropa von der Spätantike bis zum 18. Jahrhundert*, Beck.
- Corbet, J.; Mayer, C. (1991): "Financial reform in Eastern Europe: progress with the Wrong Model", *Oxford Review of Economic Policy*.
- Cornish, V. (1936): *Borderlands of language in Europe and their Relation to the Historic frontier of Christendom*, Sifton Praed.
- Cox, T. (1998): "The Politics of Social Change", en White, S.; Batt, J. y Lewis, P.G. De Melo, M; Denizer, C; Gelb, A (eds.) (1995): "From Plan to Market: Patterns of Transition", The World Bank.
- Craig, G. (1991): *The Germans*, Meridian.
- Crampton, R.J. (1997): *Eastern Europe in the Twentieth Century –and After*, Routledge.
- Cuttler, T., Haslan, C., Williams, J., Williams, K. (1989): *1992 The Struggle for Europe*, Berg.

- Chadwick, O. (1993): *The Secularization of the European Mind in the Nineteenth Century*, Cambridge University Press.
- Chilton, P.; Ilyn, M. (1993): "Metaphor in Political Discourse: the case of the 'Common European House'", *Discourse and Society*.
- Chirot, D. (1989): *The Origins of Backwardness in Eastern Europe: Economics and Politics from the Middle Ages to the Twentieth Century*, University of California Press..
- Christiansen, E. (1980): *The Northern Crusades: The Baltic and the Catholic Frontier 1100-1525*, Macmillan.
- Daniel, N. (1960): *Islam and the West: The Making of an Image*, Edinburgh University Press.
- Daniel, N. (1966): *Islam, Europe and Empire*, Edinburgh University Press.
- Darendorf, R. (1990): *Reflections on the Revolutions in Europe*, Chatto & Windus.
- Delanty, G. (1995): *Inventing Europe*, Macmillan.
- Deniau, J.F. (1977): *L'Europe Interdit*, Seuil.
- Dittus (1994): "Finance and corporate governance", en B.Fischer (ed.) *Investment and Financing in Developing Countries*, Nomos Verlag.
- Doménech, R. y De la Fuente, Á. (1999): "The redistributive effects of the EU budget: an analysis and some reflections on the Agenda 2.000 negotiations", *Discussion Paper Series*, nº 2113, CEPR, marzo de 1999.
- Dornbush, R.; Wolf, H. (1992): "Economics transition in Eastern Germany", *The Brookings Institution*.
- Drabek, Z. y Smith, A. (1995): "Trade performance and trad policy", en P.Bofimger y R.Portés (eds.) *Economic transformation of Central Europe: What now?*, CEPR.
- Dudley, D. (1975): *The Roman Society*, Penguin.
- Duque, F. (1995): *El sitio de la historia*, Akal.
- Eatwell, J. (1982): *Whatever Happened to Britain?*, Duckworth.
- Eckaus, S. (1990): "Some lessons from development economics for Southern and Eastern Europe", MIT.
- Economist Intelligence Unit (1995/1997): *Country Profiles*.
- Echevarría, M.A. (1998): *Flandes y la monarquía hispánica*, Sílex.
- Edwards, S. (1991): *Stabilization and Liberalisation Policies in Eastern Europe: lessons from latin America*, UCLA.
- Eichengrren, B.; Uzan, M. (1992): *The Marshall Plan: Economic effects and Implications for Eastern Europe and the former USSR*, CEPR, London.
- Elliot, J.H., Mousnie, R.; Smit, J.W. y Stone, L. (1972): *Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna*, Alianza.
- Emerson, M. et al. (1992): *One Market, One Money*, Oxford University Press.
- Enzenberger, H. M. (1989): *Europe, Europe: Forays into the Continent*, Pantheon Books.
- European Commission (1997a): "Agenda 2.000-Volume II-Communication: The effects on the Union's policies of enlargement to the applicant countries of Central and Eastern Europe (Impact study)", documento COM(97)2000, Bruselas, 1997.
- European Commission (1997b): "Agenda 2.000-Volumen I- Por una Unión más fuerte y más amplia", documento COM(97)2000, Bruselas, 1997.

European Commission (1997c): "Agenda 2000 -Summary and conclusions of the opinions of Commission concerning the Applications for Membership to the European Union presented by the candidates Countries", Doc/97/8, Strasbourg/Brussels, July 1997

European Commission (1998): "Financiación de la Unión Europea: Informe de la Comisión sobre el funcionamiento del sistema de recursos propios", Bruselas, octubre de 1998.

European Communities (1993): "The Challenge of Enlargement: Commission Opinion on the Application by the Republic of Cyprus for Membership", Bulletin of the European Communities, Supplement 5/93.

Fama, E. (1980): "Agency problems and the theory of the firm", *Journal of Political Economy*.

Feldstein, M. y Horioka, Ch. (1980): "Domestic Saving and International Capital Flows", *Economic Journal*.

Feldstein, M. (1997): "The Political Economy of the European Economic and Monetary Union: Political Sources of an Economic Liability", *Journal of Economic Perspectives*. Existe traducción castellana en Aguado, S. y Ahijado, M. (1999): *Lecturas de Economía Monetaria Internacional*, Pirámide.

Ferguson, N. (1998): "Another power play unlikely to succeed", *Financial Times*.

Ferguson, N. (1977): "The Kaiser's European Union: What if Britain had 'stood aside' in August 1914?", en Ferguson (1977).

Ferguson, N. (ed.) (1977): *Virtual History. Alternatives and Counterfactuals*, Macmillan.

Finer, H. (1964): *Dulles over Suez: The Theory and Practice of His Diplomacy*, Quadrangle Books.

Finkelkraut, A. (1985): "What is Europe?", *New York Review of Books*.

Fischer, S (1982): "Seigniorage and the case for a national money", *Journal of Political Economy*.

Fischer, S (1992): *Stabilization and economic reform in Russia*, Brookings Papers on Economic Activity.

Fischer, S; Gelb, A (1991): "Issues in socialist economy reform", World Bank Working Paper.

Fischer, S; Sahay, R; Végh, C (1998a): "How Far Is Eastern Europe from Brussels?", IMF Working Paper.

Fischer, S; Sahay, R; Végh, C (1998a): "How Far Is Eastern Europe from Brussels?", IMF Working Paper.

Fischer, S; Sahay, R; Végh, C (1998b): "From Transition to Market: Evidence and Growth prospects?", IMF Working Paper.

Fisher, W (1960): "The German Zollverein: A case Study in Customs Unions", *Kyklos*.

Fondo Monetario Internacional (FMI) (1998): *World Economic Outlook*, Washington.

Fontana, J (1982, 1999): "La Historia tras la crisis de 1989", Epílogo a la edición de bolsillo de *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Crítica.

Forsyth, M (1981): *Unions of States. The Theory and Practice of Confederation*, Leicester University Press.

Frydman, R; Phelps, E; Apaczynski, A; Schleifer, A (1993): "Needed mechanisms of corporate governance and finance in eastern Europe", *Economics of Transition*.

- Fullbrook, M (1991): *A Concise History of Modern Germany*, Cambridge University Press.
- Galtung, J (1973): *The European Community: A superpower in the Making*, Allen & Unwin.
- Gallo, M (1998): *De Gaulle. La solitude du combattant*. Robert Laffont.
- Garcia, S (ed.): *European Identity and the Search for Legitimacy*, Pinter.
- Garton Ash, T (1986): "Does Central Europe Exist?", *New York Review of Books*.
- Garton Ash, T (1989): *The Uses of Adversity: Essays on the Fate of Central Europe*, Granta Books.
- Garton Ash, T (1990). *The Magic Lantern. The Revolution of '89*
- Garton Ash, T (1990): *The Uses of Adversity*, Vintage Books.
- Garton Ash, T (1993): *In Europe's Name: Germany and the divided continent*, Random House.
- Gerbert, P; de la Serre, F; Nafilyan, G (1998) (eds.): *L'Union politique de l'Europe. Jalons et textes*, La documentation Française.
- Gerschenkron, A (1962): *Economic Backwardness in Historical Perspective*, Cambridge Mass.
- Gollwitzer, H (1964): *Europabild und Europagedanke: Beiträge zur deutschen Geistesgeschichte des 18. und 19. Jahrhundert*, Beck.
- Gorman, M. (1989): *La Unificación de Alemania*, Akal.
- Gowland, D.; O'Neill, B.; Reid, A. (1995): *The European Mosaic: Contemporary politics, Economics and Culture*, Longman.
- Griffith-Jones, S.; Drábek, Z. (1995): *Financial Reform in Central and Eastern Europe*, St Martin's Press.
- Gros, D.; Steinherr, A. (1995): *Winds of Change. Economic Transition in Central and Eastern Europe*, Longman.
- Gros, D.; Thygesen, N. (1998): *European Monetary Integration*, Longman. Segunda edición.
- Habermans, J. (1991): "What Does Socialism Mean Today", en Blackburn (ed.) (1991).
- Hamilton, C.; Neven, D.; Norman, V.; Sapir, A.; Smith, A.; Winters, A. (1990): "Trade Patterns and Trade Policies", *CEPR Report on Monitoring European Integration: the Impact of Eastern Europe*, Centre for Economic Policy Research.
- Handschuch, K. (1994). *D-Mark adej*, Fischer.
- Hay, D. (1957): *Europe: The Emergence of an Idea*, Edinburgh University Press.
- Heller, A.; Feher, F. (1988): *The Postmodern Political Condition*, Polity Press.
- Henderson, K. (ed.) (1999): *Back to Europe. Central and Eastern Europe and the European Union*, UCL Press.
- Henderson, W.O. (1957): "A Nineteenth Century Approach to a West European Common Market", *Kyklos*.
- Henderson, W.O. (1984): *The Zollverein*, Cass.
- Herrin, J. (1987): *The Formation of Christendom*, Princeton University Press.
- Hobsbawm, E. (1991a): "Goodbye to all that", en Blackburn (1991).

- Hobsbawm, E. (1991b): *Nations and Nationalisms since 1780*, CUP.
- Hofstadter, D. (1989): *Gödel, Escher, Bach*, Tusquets.
- Holcblat, N. (1998): "Hongrie: Une croissance sans précédent", *Le Courier des Pays de l'Est*.
- Islam, S. (1993): "Conclusion: Problems of planning a market economy", en S. Islam y M.Mandelbaum, *Making Markets: Economic Transformation in Eastern Europe and the Post-Soviet States*, Council of Foreign Relations Press, Nueva York..
- Johnson, L.R. (1996): *Central Europe: Enemies, Neighbours, Friends*, Oxford University Press.
- Johnson, P. (1993): *A History of the Jews*, Orion.
- Keane, J. (ed.) (1988): *Civil Society and the State*, Verso.
- Kearny, R. (ed.) (1992): *Visions of Europe*, Wolfhound Press.
- Kerous, M. (1995): "Key Issues in Czechoslovak Banking", en S.Griffith-Jones y Z.Drábeck (1995).
- Keune, M. (ed.)(1998): *Regional Development and Employment Policy. Lessons from Central and Eastern Europe*, ILO.
- Kinder, H.; Hilgemann, W. (1996): *Atlas histórico mundial*, Istmo.
- Korinman, M. (1999): *Deutschland über alles. Le pangermanisme 1890-1945*, Fayard.
- Kornai, J. (1990): "The affinity between ownership forms and coordination mechanisms: the common experience of reform in socialist countries", *Journal of Economic Perspectives*.
- KSH (1997): *Magyar Statisztikai Évkönyv*, Budapest.
- Kundera, M. (1984): "The Tragedy of Central Europe", *New York Review of Books*.
- Lafay, G. (1997): *L'Euro contre l'Europe?*, Arlea.
- Lafay, G.; Ünal Kesenci, D. (1993): *Repenser l'Europe*, Economica.
- Lamacz, T. (1995): "Financial Sector Development and Macroeconomic Policy in Poland", en S.Griffith-Jones y Z.Drábeck (1995).
- Lambropoulos, V. (1993): *The Rise of Eurocentrims*, Princeton University Press.
- Lázár, I. (1997): *Hungary. A Brief History*, Corvina.
- Le Courier des pays de l'Est (1998): *Europe centrale et orientale, Communauté des Etats Indépendants en 1997: acquis et disparités économiques*, La documentation Française.
- Le Goff, J. (1964): *La civilisation de l'occident médiéval*, Champs-Flammarion.
- Lewis, P.G. (1998) "East-Central Europe: The Czech Republic, Slovakia, Hungary and Poland", en S. White; J. Batt y P. G. Lewis (eds.).
- Lhomel, E. (1998): "La Bulgarie: L'espoir ténu d'une amélioration", *Le Courier des pays de l'Est*.
- Lipton, D. (1990): "Privatization in Eastern Europe: the case of Poland", *Brookings Papers on Economic Activity*, The Brookings Institution.
- Lipton, D.; Sach, J. (1990): "Creating a market economy in Eastern Europe: the case of Poland", *The Brookings Institution*.
- Longo, A. (1986): "'The 'white Rose' forty years on", *The Federalist*.

- Ludlow, P.; Fenech-Adami, E.; Vassiliou, G. (1996): *Preparing for Membership. The Eastward and Southern Enlargement of the EU*, CEPS.
- Lutzeler, P.M. (1995): "Writers on European Identity", en Lutzeler, P.M (ed.). (1995).
- Lutzeler, P.M. (ed.) (1995): *Europe after Maastricht: American and European Perspectives*, Berghahn.
- Macdonal, S (ed.) (1993): *Inside European Identities*, Berg.
- Maclay, M (1998): *The European Union*, Sutton and Sutton.
- Maddison, A (1991): *Dynamic Forces in Capitalist Development. A long-Run Comparative View*, Oxford University Press.
- Magocsi, P. R (1993): *Historical Atlas of East Central Europe*, University of Washington Press.
- Marquand, D (1994): "Reinventing Federalisms; Europe and the Left", *New Left Review*.
- Marsch, D (1994): *El Bundesbank: el banco que gobierna Europa*, Celeste.
- Meade, J (1972): "The theory of labour-managed firms and profit-sharing", *Economic Journal*.
- Melvin, N (1995): *Russians Beyond Russia. The Politics of National Identity*, The Royal Institute of International Affairs.
- Meyer, H.C (1955): *Mitteleuropa in German Thought and Practice 1815-1945*, Martinus Nijhoff.
- Minc, A (1993): *Le nouveau Moyen Âge*, Gallimard.
- Minc, A (1994): *La France de l'an 2000*, Odile Jacob.
- Misiunas, R; Taagepera, R (1993): *The Baltics States. Years of Dependence 1940-1990*, Hurst.
- Montani, G (1997): "The European Government of the Economy", *The Federalist*.
- Mundell, R (1961): "A Theory of Optimum Currency Areas", *American Economic Review*.
- Murrell, P (1991): "Can neoclassical economics underpin the reform of centrally planned economies?", *The Journal of Economic Perspectives*.
- Nelson, B et al. (eds.) (1992): *The Idea of Europe*, Berg.
- Nieto, M.J (1996): "Central and Eastern European Financial Systems: towards Integration in the European Union", Banco de España, Documento de Trabajo.
- Nyers, R; Rostalutz, G (1995): "Development of the Financial Sector in Hungary", en S.Griffith-Jones y Z.Drábeck (1995).
- OCDE (1992): *Reforming the Economics of Central and Eastern Europe*, OCDE París.
- OCDE (1998): *Main Economic Indicators*, París.
- Office of Publications of the European Communities (1970): *Werner Plan*, Brussels
- Oficina Comercial de España en Budapest (1998): "Hungría ante la ampliación a la UE", Boletín Económico del ICE. Palazuelos, E. (1991): "Determinantes del cambio en las economías del Este", en VV.AA. (1991).
- Østergaard, U (1997): "The Uniqueness of Europe", *European Studies Newsletter*.
- Palazuelos, E. (1991): "El cambio económico en el Este: resultantes actuales y escenarios", en VV.AA. (1991).

- Palazuelos, E. (1996): *Las economías post comunistas de Europa del Este*, Abacus, Madrid, 1996.
- Patocka, J (1983): *Platon et l'Europe*, Verdier.
- Pegg, C.H (1983): *The Evolution of the European Idea 1914-45*, University of North Carolina Press.
- Pérez-Bustamante, R (1997): *Historia de la Unión Europea*, Dykinson.
- Phillips, C (1987): *The European Tribe*, Faber & Faber.
- Prontera, F (1998): "Sobre la delimitación de Asia en la geografía helenística", en Perez Jiménez, A y Cruz Andreotti (eds.) *Los límites de la tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*, Ediciones Clásicas.
- Rédor, D (1997): *Les économies d'Europe de l'Est*, Seuil.
- Richter, S (1998): "Hungary: preconditions for sustainable growth", Institute für International Research Wien (WIIW).
- Rijksbaron, A et al. (eds.) (1987): *Europe from a Cultural Perspective*, UPR.
- Rodrick, D (1993): "The positive economics of policy reform", *American Economic Review*.
- Rodrick, D (1994): "What does the political economy literature on trade policy (not) tell us that we ought to know?", NBER Working Paper.
- Rojec, M (1997): "The Development Potential of Foreign Direct Investment in the Slovenian Economy", *Forschungsberichte*, Wiener Institut für Wirtschaftsvergleiche.
- Rothschild, J (1993): *Return to Diversity: A Political History of East Central Europe Since World War II*, Oxford University Press.
- Rougemenont de, D (1980): "L'Europe, Invention Culturelle", *History of European Ideas*.
- Rovan, J (1998): *Geschichte der Deutschen: Von ihren Ursprüngen bis heute*, DTV
- Sach, J (1993): *Poland's Jump to the Market Economy*, The MIT Press.
- Saint-Girons, F (1997): *Las instituciones europeas*, Edelvives.
- Salmon, T; Nicoll, W (eds.) (1997): *Building European Union. A documentary history and analysis*, Manchester University Press.
- Sattler, R.-J (1971): *Europa: Geschichte und Actualität des Begriffes*, Albert Limbach.
- Scüzs, J (1988): "Three Historical Regions of Europe", en Keane, J (ed.) (1988).
- Schlögel, K (1986): *Die Mitte liegt Ostwärts: Die Deutschen, der verlorene Osten und Mitteleuropa*, Siedler.
- Schöpflin, G; Wood, N (eds.) (1989): *In Search of Central Europe*, Balnes & Noble.
- Seton-Watson, H (1989): "What is Europe, Where is Europe? From Mystique to Politique", en Schöpflin, G y Wood, N (eds.) (1989).
- Slim, A. (1998): "Les nouvelles unions régionales dans les PECO et la CEI. De la coopération au libre-échange?", *Le Courier des Pays de l'Est*.
- Smit, J.W (1972). "La Revolución en los Países Bajos", en Elliott et al. (1972).
- Smith, G (1996)(ed.): *The nationalities question in the post-Soviet states*, Longman. Segunda edición.
- Sprenger, B (1991): *Das Geld des Deutschen*, Paderborn.
- Swan, D (1995): *The Economics of the Common Market*, Penguin, octava edición.

- Szymkiewicz, K. (1998): "L'émergence d'un système bancaire efficace en Pologne", *Le Courier des Pays de l'Est*.
- Taylor, A.J.P (1988): *The Course of German History*, Routledge.
- Tazbir, (1977): "Poland and the Concept of Europe in the Sixteenth-Eighteenth Century", *European Studies Review*.
- The Economist (1997): *Recasts Itself. A Survey of Business in Eastern Europe*, London.
- Thievaud, J. M. (1989): "L'Union Latine: Europe, monnaie et toile d'araigne", *Revue d'Economie Financière*.
- Thody, Ph. (1997): *An historical introduction to the European Union*, Routledge.
- Tilly, Ch. (1990): *Coercion, Capital and the European States AD 990-1990*, Blackwell.
- Tilly, Ch. (1993): *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Crítica.
- Tilly, Ch. (ed.) (1975): *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton University Press.
- Treitschke von, H. (1897): *Deutsche Geschichte im 19 Jahrhundert*, Berlín.
- Treverton, G.F. (1992): *America, Germany and the Future of Europe*, Princeton University Press.
- Triffin, R. (1991): "The IMS...or Scandal? And the EMS...or Success?", *BNL Quarterly Review*.
- VV.AA. (1991): *Europa del Este ante el cambio económico*, Economistas Libros, Madrid.
- Wagstyl, S. (1998): "Musicians in the street strike a chord with new bank chief", *Financial Times*.
- Wallach, L. M. (1998): "El Nuevo 'Manifiesto'", *Le Monde Diplomatique* (edición española), nº28, febrero 1998.
- Wallach, R. (1972): *Das Abendländische Gemeinschaftsbewusstsein in Mittelalter*, Gestemberg.
- Wallerstein, I. (1974): *The Modern World System*, Academic Press.
- Wandycz, P. (1992): *The Price of Freedom: A History of East Central Europe from the Middle Ages to the Present*, Routledge.
- Ward, T. (1985): "Steps towards european political integration", FERE, París (mimeo).
- Weiler, J.H. H (1999): *The Constitution of Europe*, Cambridge University Press.
- Wheatcroft, A. (1996): *Los Habsburgo*, Planeta.
- White, S.; Batt, J.; Lewis, P.G. (eds.) (1998): *Developments in Central and East European Politics*, Macmillan.
- Winters, L.A. (1992): "The Europe Agreements: With a little help from our friends", Centre Europe and the European Community, CEPR Occasional Paper 11.
- Wirsling, G. (1932): *Zwischeneuropa und die Deutsche Zukunft*, Eugen Diederichs.
- Witnessed in Warsaw, Budapest, Berlin and Prague*, Vintage.
- Wolf, E. (1982): *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica.
- World Bank (1995/1998): *Transition. The news letter about reforming economies*, varios números.
- World Bank (1998): *World Development Report 1998/99*, septiembre 1998.



Wyplosz, Ch. (1991): "On the real exchange rate effect of German reunification", *Weltwirtschaftliches Archiv*.

Yapp, M.E. (1992): "Europe in the Turkish Mirror", *Past and Present*.